



# PADDEM 2020

ÁREA DE EDUCACIÓN  
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE  
PANGUIPULLI



Ven a ser parte de la Educación Pública en Panguipulli



## Contenido

I. PRESENTACIÓN:	4
1. IDEARIO:	6
1.1. VISIÓN	6
1.2. MISIÓN	6
1.3. VALORES A PROMOVER	6
1.4. POLÍTICAS COMUNALES:	6
II. DIAGNÓSTICO:	7
1. DESCRIPCIÓN COMUNAL	7
1.1. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA:	7
1.2. SITUACIÓN POBLACIONAL	8
1.3. COMPONENTE ÉTNICO:	11
2. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO EDUCACIONAL	13
2.1. MATRÍCULA	13
2.1.1. MATRÍCULA CORPORACIÓN MUNICIPAL	13
2.1.2. MATRÍCULA POR DEPENDENCIA	14
2.1.3. MATRÍCULA 2019 POR ESTABLECIMIENTO	15
2.1.4. MATRÍCULA HISTÓRICA POR TIPO DE ENSEÑANZA	16
2.1.5. MATRÍCULA SALAS CUNA Y JARDINES VTF (al 31 de agosto 2019)	19
2.2. ASISTENCIA	21
2.2.1. PROMEDIO COMUNAL	21
2.2.2. ASISTENCIA PROMEDIO POR ESTABLECIMIENTO	22
2.2.3. ASISTENCIA PROMEDIO SALA CUNA Y JARDINES INFANTILES AÑO 2019	23
2.3. EMBARAZO ADOLESCENTE Y PATERNIDAD EN ENSEÑANZA MEDIA	24
3. DOTACIÓN	25
3.1. DOTACIÓN DOCENTE 2019:	25
3.2. DOTACIÓN PROYECTADA 2020:	27
3.3. DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA 2020:	31
3.4. DOTACIÓN ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA 2020 POR FUNCIÓN:	33
3.5. DOTACIÓN ACTUAL JARDINES INFANTILES Y SALA CUNA (2019)	35
3.6. PROYECCIÓN DE PERSONAL SALAS CUNA 2020	36
3.7. PERSONAL QUE SE ACOGERÁ A JUBILACIÓN	37
3.8. CAPACIDAD INSTALADA	38
4. RENDIMIENTO ESCOLAR	44
4.1. SIMCE	44
4.2. PSU	50
4.3. PROMOCIÓN	53
5. EVALUACIÓN PADEM 2019	55
5.1. EVALUACIÓN OBJETIVOS PADEM 2019	55
5.1.1. EVALUACIÓN DE DIRECTORES Y PROFESORES ENCARGADOS	55
5.1.2. EVALUACIÓN UTP	56
5.1.3. EVALUACIÓN DUPLAS PSICOSOCIALES	56



5.1.4.	EVALUACIÓN DE COORDINADORES PIE. ....	57
5.1.5.	EVALUACIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR.....	57
5.1.6.	EVALUACIÓN DUPLAS PSICOSOCIALES CONVIVENCIA ESCOLAR. ....	58
5.1.7.	EVALUACIÓN COLEGIO DE PROFESORES Y SINDICATO DE PROFESORES.....	58
5.1.8.	EVALUACIÓN REDES DE APOYOS.....	59
5.1.9.	EVALUACIÓN DIRECTORIO. ....	60
5.1.10.	EVALUACIÓN COORDINACIÓN EDUCACIÓN PARVULARIA. ....	60
5.2.	EVALUACIÓN DE POLÍTICAS ENSEÑANZA.....	61
5.3.	PROPUESTAS DE ABORDAJE (2020).....	64
III.	PROYECCIONES 2020.....	68
1.	PLAN ANUAL 2020.....	68
1.1.	POLÍTICA: ENSEÑANZA INCLUSIVA:.....	68
1.2.	POLÍTICA: DESARROLLO INTEGRAL.....	74
1.3.	POLÍTICA: COMUNIDADES DE APRENDIZAJE.....	80
1.4.	POLÍTICA: MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE .	83
2.	FICHAS SERVICIO EDUCATIVO .....	84
IV.	ANEXOS .....	91
4.1.	REGISTRO DE REUNIONES EVALUACIÓN PADEM 2019 Y PROPUESTAS 2020.....	91
4.2.	EVALUACIÓN PROGRAMAS DE APOYO A EDUCACIÓN: .....	105
4.2.1.	SENDA PREVIENE:.....	105
4.2.2.	PROGRAMA VIDA SANA .....	109



## I. PRESENTACIÓN:

La formulación del PADEM (Plan Anual de Educación Municipal) está dispuesto en los Artículos 4º, 5º y 6º de la Ley N° 19.410; y tiene por objeto ordenar y sistematizar las acciones a partir de las políticas públicas ministeriales, las estrategias de desarrollo regional y comunal, como las de cada establecimiento educacional, tanto en lo referido a la gestión administrativa como técnico -pedagógica con la finalidad que los/as estudiantes accedan a un servicio educativo de calidad que les permita el pleno desarrollo de sus potencialidades.

El PADEM es un instrumento de planificación educacional que permite implementar, monitorear y evaluar la gestión educativa del Área de Educación de la Corporación Municipal de Panguipulli. Este PADEM 2020 nace de la amplia participación de los distintos estamentos que son parte de la Educación, como son los/as Directores/as, los miembros de los equipos de gestión (Jefes de UTP, Encargados/as de Convivencia Escolar y de Programas de Integración Escolar), Equipos de Docentes y Educadoras de Párvulos, diferentes profesionales de apoyo, asistentes de la educación, apoderados/as, concejales, estudiantes y gremios, lo que permite señalar que este instrumento responde a las necesidades de las comunidades educativas y de la comuna en sí; por lo que su implementación provocará impacto en cada una de las comunidades educativas que son partícipes de su confección.

En lo que refiere a la Política Nacional, como es de conocimiento público, la Educación se enfrenta a una de las Reformas más relevantes de los últimos 30 años, cuyo acento esencial, es contribuir a un país más justo y menos segregado y, en consecuencia, con una Educación que favorezca de forma real la igualdad de oportunidades y la promoción humana, lo que sólo una educación de calidad, gratuita, inclusiva puede garantizar y, no determinada por la lógica del mercado, puesto que ello ha demostrado que aquella población que cuenta con los recursos culturales y financieros puede acceder a una Educación de mayor calidad y, en consecuencia, puede concretar un proyecto laboral y de vida, con mayores probabilidades de éxito.

De lo anterior y con el propósito de fortalecer el Servicio Educativo de la Corporación Municipal, desde el Área Educación se orientan las siguientes Líneas de Trabajo que conforman la Política Educativa Comunal:

Enseñanza Inclusiva.

Enseñanza Integral.

Trabajo en Comunidades de Aprendizaje.

Recursos e Infraestructura al servicio de los Aprendizajes.

Este 2019, se realizó un nuevo proceso de evaluación del PADEM 2019 mediante un trabajo organizado desde el Área Educación con los estamentos participantes de las comunidades educativas de los Establecimientos Educacionales de la Comuna, se convocaron diferentes reuniones, para que se pudiera evaluar el PADEM 2019 y realizar propuestas para el diseño del PADEM 2020. Las propuestas surgidas del proceso evaluativo se han incorporado en las diversas áreas de la gestión escolar las que se encuentran en sintonía con los objetivos estratégicos del PADEM 2019. Es muy importante mencionar que los focos de mejoramiento de los Establecimientos Educacionales tendientes a mejorar los resultados educativos de los/as estudiantes de la Comuna, se encuentran planificadas, implementadas y evaluadas a través de la lógica del Mejoramiento Continuo, materializado en la Elaboración de los Planes de Mejoramiento Educativo, Ley 20.248 (SEP).

**Rodrigo Fernando Valdivia Orias.**  
Alcalde- Presidente  
Corporación Municipal de Panguipulli

**Ven a ser parte de la Educación Pública de Panguipulli**



# 1.- MARCO JURÍDICO E IDEARIO.

---

La Corporación Municipal de Panguipulli es una institución de derecho privado que administra los servicios traspasados de Educación, Salud y Asistencia al Menor. Actualmente es la entidad sostenedora de 34 establecimientos educacionales y 9 Salas Cuna, que entregan servicios educativos desde la Primera Infancia, Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media Científico Humanista, Enseñanza Media Técnico Profesional y Educación de Adultos.

La Corporación Municipal cuenta con Personalidad Jurídica otorgada por Decreto N° 1170 del 11 de Noviembre 1982 del Ministerio de Justicia; está presidida por el alcalde de la Comuna de Panguipulli, Sr. **Rodrigo Fernando Valdivia Orías**.

## ESTRUCTURA DEL DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL:

### DIRECTORIO

**PRESIDENTE:** Sr. Rodrigo Fernando Valdivia Orías.

**DIRECTORES:** Sr. Américo Orlando Reyes Muñoz

Sr. Sergio Irrarrázaval Fernández.

Sr. Patricia Cuitiño Gerhold.

Sr. Juan Carlos Ceverio Flores

5

---

### También son parte de las reuniones:

**SECRETARIA GENERAL:** Srta. Norka Alejandra Lillo Bahamonde.

**DIRECTOR DE EDUCACIÓN:** Sr. Claudio Ariel González Vera.

**SECRETARIO DE ACTAS:** Sr. Pablo Ignacio Matus Barnert.



## 1. IDEARIO:

### 1.1. VISIÓN

Contribuir, desde la educación, al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Panguipulli y de la Región de Los Ríos, fortaleciendo la inclusión social y el desarrollo pleno del ser.

### 1.2. MISIÓN

Gestionar, promover y garantizar la calidad, eficacia y eficiencia de los servicios de educación, con la participación de las comunidades educativas, atendiendo y respetando a la diversidad de los habitantes de la comuna y su ecosistema.

### 1.3. VALORES A PROMOVER

- Respeto
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Participación
- Equidad

### 1.4. POLÍTICAS COMUNALES:

**Enseñanza inclusiva:** Acciones, actividades o estrategias planificadas con el propósito de aumentar la probabilidad de que más estudiantes logren aprendizajes (a través de la implementación pedagógica de Estrategias Diversificadas).

**Desarrollo integral:** Acciones, actividades o estrategias, planificadas intencionalmente, con el propósito de desarrollar en los estudiantes, una o más áreas distintas a la cognitiva (emocional, valórico, artístico, etc.).

**Comunidades de aprendizaje:** Existencia de estrategias de enseñanza institucionalizadas, donde se aprende cooperativamente entre los equipos de trabajo, ya sea intra-establecimiento y entre establecimientos.

**Mejorando la infraestructura y recursos para el aprendizaje:** Acciones tendientes a adquirir, mejorar o adecuar, infraestructura y recursos, dirigidos a potenciar el Sello y el bienestar de los estudiantes de cada establecimiento.

## II. DIAGNÓSTICO:

### 1. DESCRIPCIÓN COMUNAL.

#### 1.1. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA:

La Región XIV de Los Ríos, surgió de la división de algunos territorios que conformaban la X Región de los Lagos, según la Ley 20.174 promulgada el 16 de Marzo 2007. Esta nueva Región, tiene por capital la ciudad de Valdivia y comprende las provincias de Valdivia y del Ranco. La Provincia de Valdivia está integrada por las comunas de Valdivia, Mariquina, Lanco, Los Lagos, Corral, Máfil, Panguipulli y Paillaco. Su capital es la ciudad que lleva su mismo nombre. Por su parte, la Provincia de Ranco, se encuentra conformada por las comunas de La Unión, Futrono, Río Bueno y Lago Ranco, siendo su capital la ciudad de La Unión. La XIV Región de Los Ríos tiene una superficie 18.429 km<sup>2</sup> y una población de 363.887 habitantes, según Censo 2012. Por su parte la Comuna de Panguipulli, está ubicada aproximadamente a 39°38'40" Sur y 72°19'50" Este, se encuentra situada al Noreste de la provincia de Valdivia, en la Región de Los Ríos, y cuenta con una superficie de 3.292 Km<sup>2</sup>., considerada la más extensa de la región después de Valdivia. Limita al Norte con la comuna de Villarrica, al Oeste con la comuna de Lanco, el Este y Sureste con la República Argentina, y al Sur y Suroeste con las comunas de Los Lagos y Futrono.

Figura 1. MAPA DE PANGUIPULLI:

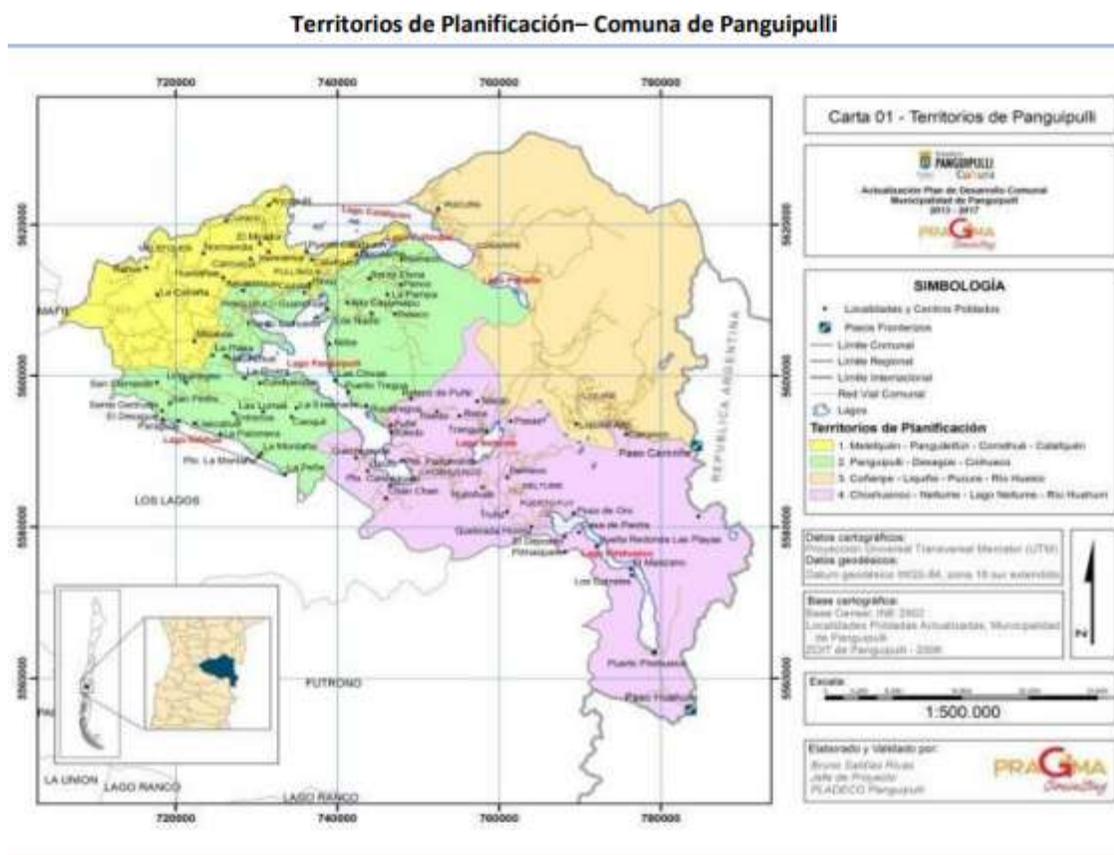


Tabla N° 1:

Superficie comunal y habitantes por KM2	
Superficie comunal en km2	3.292
Habitantes por km2	9,90

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM)



## 1.2. SITUACIÓN POBLACIONAL

De acuerdo con las proyecciones poblacionales desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la comuna de Panguipulli posee una población que alcanza los 36.408 habitantes.

La composición poblacional de la Comuna de Panguipulli se caracteriza por su alta ruralidad y dispersión poblacional. Según el censo nacional poblacional de 2002, la población de Panguipulli aumentó de 30.162 a 33.273 habitantes. En 1992, un 68,24% de la población era rural. En 2002, lo es un 52,25%. En el transcurso de 5 años la situación de ruralidad de la comuna se ha modificado, disminuyendo la población rural al año 2007 a un 46,53% (ver tabla N° 2). Las proyecciones de población en cuanto a ruralidad es que ésta continuará en franco descenso.

Tabla N° 2

Porcentaje de Población Urbana y Rural de la comuna de Panguipulli (año 2012)	
Porcentaje de población rural : 20.083 habitantes	61,7%
Porcentaje de población urbana : 12.442 habitantes	38,3%

Fuente: Sistema de Información Municipal, Informe Preliminar Pladeco: 2013-2017.

Gráfico N° 1

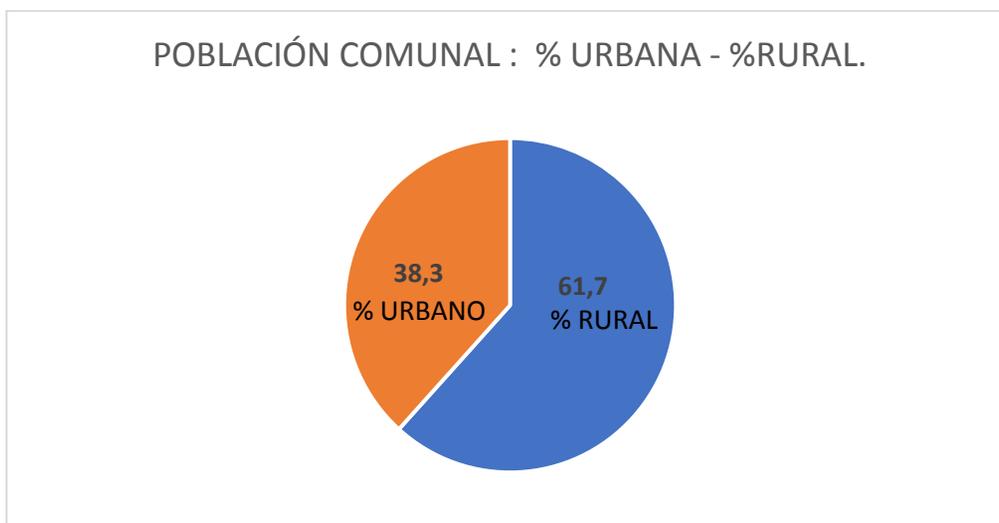


Tabla N° 3

Población total año 2002 y proyección de población año 2015

Territorio	Año 2002	Año 2015	Variación (%)
Comuna de Panguipulli	33.273	36.408	+ 9,42
Región de los Ríos	356.396	404.432	+ 13,48
País	15.116.435	18.006.407	+ 19,12

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.

**Tabla 3.1.1.-A**  
**Inversión Materializada en la Región de Los Ríos 1974 - 2011**

SECTOR	INVERSION MATERIALIZADA (Millones US\$)				
	Región XIV		Total DL 600		Región XIV
	Valor	%	Valor	%	Total
Agricultura	25.241	10,36%	332.976	0,41%	7,58%
Silvicultura	50.900	20,90%	504.260	0,61%	10,09%
Pesca y acuicultura	1.220	0,50%	319.226	0,39%	0,38%
Minería	1.975	0,81%	27.931.153	34,05%	0,01%
Industria de alimentos	6.848	2,81%	2.512.376	3,06%	0,27%
Industria de la madera y del papel	41.443	17,02%	1.210.526	1,48%	3,42%
Industria química	0	0,00%	2.986.122	3,64%	0,00%
Otras industrias	2.602	1,07%	2.248.782	2,74%	0,12%
Electricidad, gas y agua	0	0,00%	15.089.878	18,40%	0,00%
Construcción	19.015	7,81%	1.434.263	1,75%	1,33%
Comercio	10	0,00%	4.881.842	5,95%	0,00%
Transporte y almacenaje	94.253	38,70%	1.802.224	2,20%	5,23%
Comunicaciones	0	0,00%	7.303.174	8,90%	0,00%
Servicios financieros	0	0,00%	7.605.679	9,27%	0,00%
Seguros	0	0,00%	2.858.568	3,49%	0,00%
Servicios a las empresas	25	0,01%	1.080.486	1,32%	0,00%
Servicios de saneamiento y sim.	0	0,00%	522.644	0,64%	0,00%
Otros servicios	6	0,00%	1.396.918	1,70%	0,00%
<b>Total</b>	<b>243.538</b>	<b>100,00%</b>	<b>82.021.097</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,30%</b>

Fuente: [www.inversionextraniera.cl](http://www.inversionextraniera.cl)

Página 25 (Pladeco)

Esta tendencia regional hay que analizarla para el contexto de Panguipulli, ya que los intereses de las inversiones extranjeras deben ser evaluadas respecto a qué potencialidades y limitaciones ofrece la comuna, para atraer nuevas inversiones privadas. A nivel comunal y según las estadísticas de la Encuesta CASEN (Tabla 3.1.1.-B), en la comuna hay una tendencia de aumento de las personas ocupadas, pero también de las personas desocupadas desde el año 2003 al 2011; siendo relevante la tendencia de un mayor alza porcentual de los desocupados, que de los ocupados (32,8% y 12,4% de aumento, respectivamente).

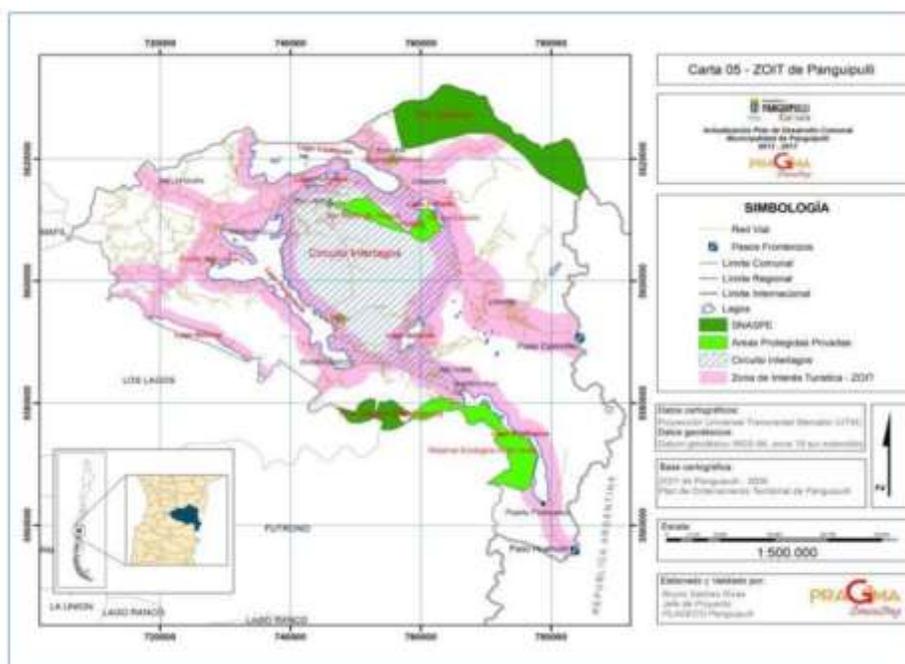
**Tabla 3.1.1-B**  
**Personas Ocupadas y Desocupadas en Panguipulli, 2003- 2011**

Territorio	Ocupados (Hab)				Desocupados (Hab)			
	2003	2006	2009	2011	2003	2006	2009	2011
Comuna de Panguipulli	9.988	9.702	10.730	11.224	1.420	959	1.451	1.886
<b>País</b>	<b>5.994.561</b>	<b>6.577.961</b>	<b>6.636.881</b>	<b>6.914.037</b>	<b>643.977</b>	<b>519.357</b>	<b>755.252</b>	<b>579.050</b>

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social, 2013.

### 3.2.3 Infraestructura y Equipamiento:

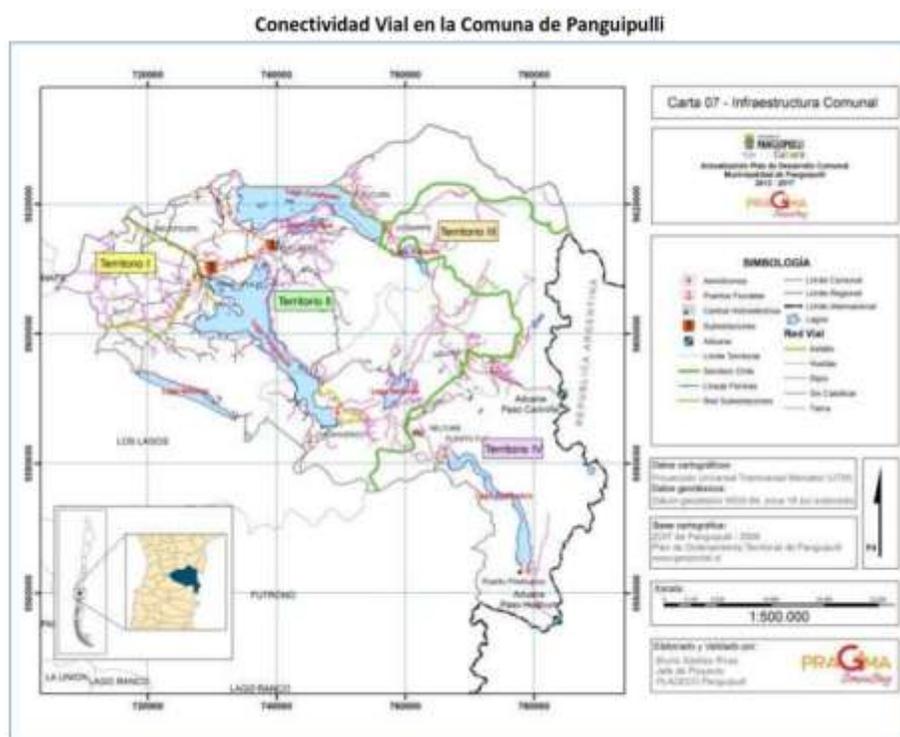
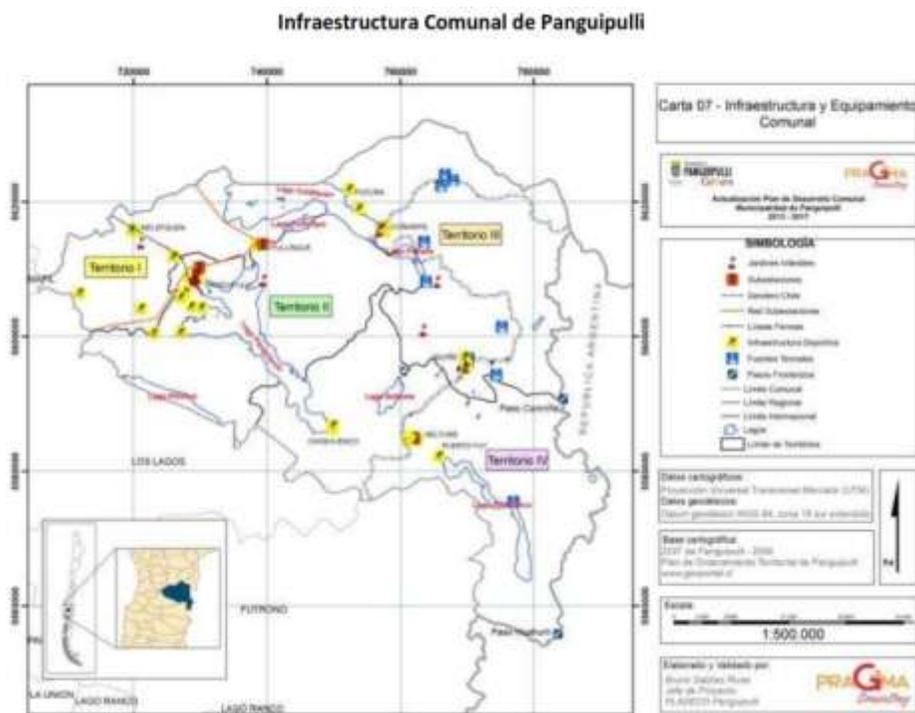
La comuna de Panguipulli tiene una superficie de 3.292 Km<sup>2</sup>, de las cuales 369,1 Km<sup>2</sup> corresponden al área urbana de la ciudad de Panguipulli y los 2.922,9Km<sup>2</sup> restantes, corresponden al territorio rural. La comuna se estructura en torno a elementos geográficos, potencialidades turísticas y valores paisajísticos; los que se conectan entre sí, a través de conexiones viales y espaciales de compleja dinámica. La comuna presenta una estructura territorial de escala semi-urbana caracterizada por la existencia de un solo centro urbano que es la ciudad de Panguipulli y el resto del territorio comunal, lo conforman centros poblados menores como Choshuenco, Melequén y Puerto Fuy.



### 3.2.4 Conectividad Vial:

La comuna de Panguipulli cuenta con una red vial conformada por tres ejes estratégicos de acceso: un primer eje conformado por el tramo Lanco – Panguipulli, totalmente asfaltado y en buen estado de conservación que constituye la entrada principal de los flujos de personas que se trasladan por la Ruta 5 Sur, un segundo eje, conformado por la ruta asfaltada Los Lagos – Panguipulli, en buen estado de conservación y un tercer eje constituido por la ruta asfaltada Villarica- Lican Ray – Pucura- Coñaripe. La red vial de la comuna (ver Carta 08), posee una extensión aproximada de 1.541 Km y cumple algunas funciones estratégicas para el desarrollo territorial. En este sentido, la conectividad vial entendida como la capacidad que ofrece la infraestructura para facilitar el desplazamiento de las personas, bienes y servicios; se constituye en un eje estratégico prioritario de potenciar, con la finalidad de mantener las condiciones óptimas de accesibilidad dentro del extenso territorio comunal.

En general, la comuna presenta un déficit de caminos pavimentados, ya que posee sólo el 6,5%, de un total de 1.542 km existentes. Se suma a esto; la falta de señalética vial, una variedad de caminos que están solamente enripiados y la dificultad de acceso hacia algunas comunidades indígenas, debido a lo accidentado de la topografía y al angostamiento que ofrecen las huellas y senderos de acceso a las propiedades.





### 1.3. COMPONENTE ÉTNICO:

La población que dice pertenecer a alguna etnia originaria en Panguipulli alcanza a un 31% de la población, es decir, 10.264 personas. Ver tabla N° 4. Ello ubica a esta comuna en el lugar 26 del país según la proporción de población indígena.

Tabla N° 4

	Área Urbano – Rural				Total
	Urbano		Rural		
Con pertenencia étnica	1.763	17,7%	8.501	82,82%	10.264
Sin pertenencia étnica	14.125	61,38%	8.884	38,60%	23.009
Total	15.888		17.385		33.273

Población año 2010

Como puede observarse en la tabla N° 4, el 82,82% de la población con origen étnico se localiza en la zona rural y el 17,17% lo hace en la zona urbana. En el caso de la población sin pertenencia étnica el 61,38% reside en la zona urbana.

Tabla N° 5

	Sabe Leer y Escribir				Total
	Si		No		
Con pertenencia étnica	7.052	74,1%	2.462	25,8%	9.514
Sin pertinencia étnica	17.740	83,7%	3.442	16,2%	21.182
Total	24.792		5.904		30.696

Censo 2002

De la población con pertenencia étnica, se debe señalar que sólo el 74% de ella sabe leer y escribir.



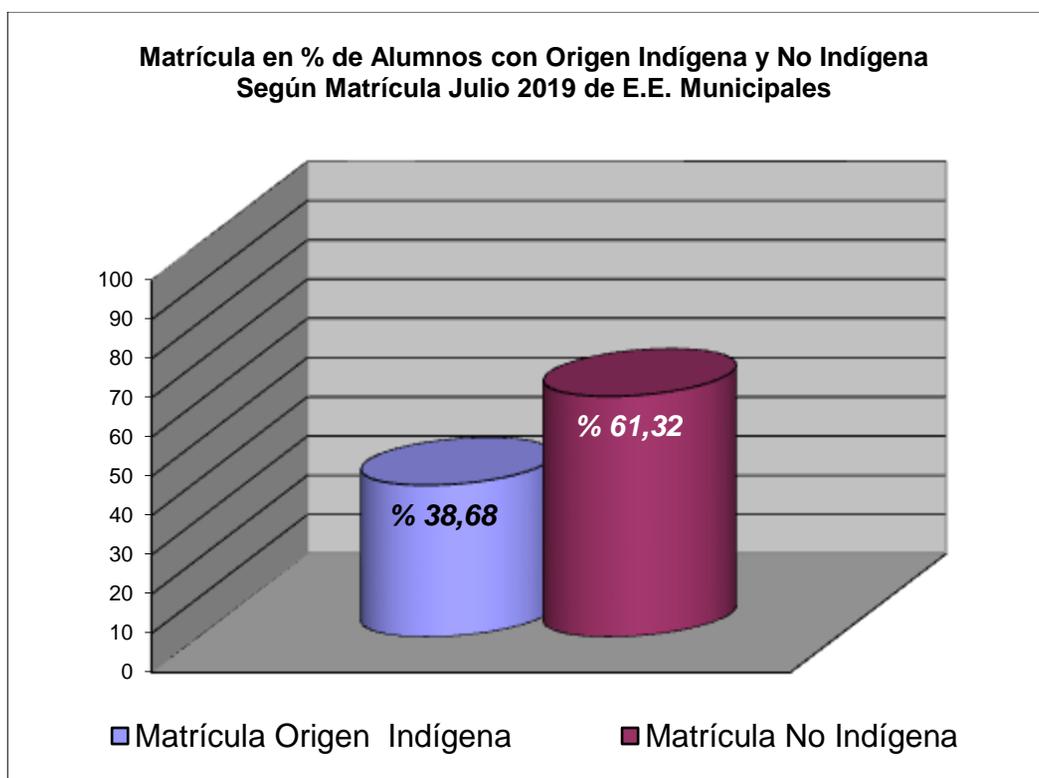
**Tabla N°6:**

Matrícula de estudiantes de origen Mapuche en establecimientos de la Corporación Municipal.

Nº	RBD	ESTABLECIMIENTOS	MATRÍCULA A JULIO 2019	MATRÍCULA ORIGEN INDÍGENA	% MATRÍCULA INDÍGENA
1	7049	CENTRO EDUCATIVO FERNANDO SANTIVÁN	463	150	% 32,4
2	7050	ESCUELA MARÍA ALVARADO GARAY	515	138	% 26,8
3	7051	ESCUELA RURAL PANGUILELFUN	19	7	% 36,8
4	7057	ESCUELA RURAL PITREN	9	9	% 100,0
5	7058	ESCUELA RURAL HUITAG	15	14	% 93,3
6	7059	MANUEL ANABALÓN SÁEZ	452	231	% 51,1
7	7061	ESCUELA RURAL LA RINCONADA	141	82	% 58,2
8	7062	ESCUELA RURAL PULLINQUE	102	96	% 94,1
9	7063	ESCUELA RURAL HUELLAHUE	193	74	% 38,3
10	7064	ESCUELA REPUBLICA DE CHILE	75	43	% 57,3
11	7065	ESCUELA RURAL EL MANZANO	8	4	% 50,0
12	7069	ESCUELA RURAL COZ COZ	5	4	% 80,0
13	7071	ESCUELA RURAL LAGO AZUL	41	0	% -
14	7072	ESCUELA RURAL LLANCAHUE	13	13	% 100,0
15	7073	ESCUELA RURAL CURIHUE	1	1	% 100,0
16	7074	ESCUELA RURAL CACIQUE AILLAPAN	7	5	% 71,4
17	7078	ESCUELA RURAL CARRIRIÑE	20	20	% 100,0
18	7079	ESCUELA RURAL MALCHEHUE	4	4	% 100,0
19	7081	ESCUELA RURAL RAÑINTULELFU	1	0	% -
20	7083	ESCUELA RURAL BOCATOMA	66	65	% 98,5
21	7085	COMPLEJO EDUCACIONAL TIERRA DE ESPERANZA	190	53	% 27,9
22	7086	ESCUELA RURAL COIHUECO	33	31	% 93,9
23	7088	ESCUELA RURAL CAYUMAPU	4	4	% 100,0
24	7089	ESCUELA RURAL LAGO NELTUME	19	19	% 100,0
25	7090	ESCUELA RURAL PUNAHUE	5	4	% 80,0
26	7092	ESCUELA RURAL REHUEICO	46	34	% 73,9
27	7093	ESCUELA RURAL TRAFUN	6	4	% 66,7
28	7095	ESCUELA RURAL MILLEUCO	2	2	% 100,0
29	7097	ESCUELA RURAL RAGUINTULELFU	1	1	% 100,0
30	7100	ESCUELA RURAL LLOQUEN	72	56	% 77,8
31	7101	ESCUELA RURAL CACHIM	9	9	% 100,0
32	22483	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ALTAMIRA	650	108	% 16,6
33	22531	ESCUELA CLAUDIO ARRAU LEON	318	68	% 21,4
34	22549	C.E.I.A. NUEVO HORIZONTE	127	52	% 40,9
		<b>TOTAL</b>	<b>3.632</b>	<b>1.405</b>	<b>% 38,68</b>



Gráfico Nº 2

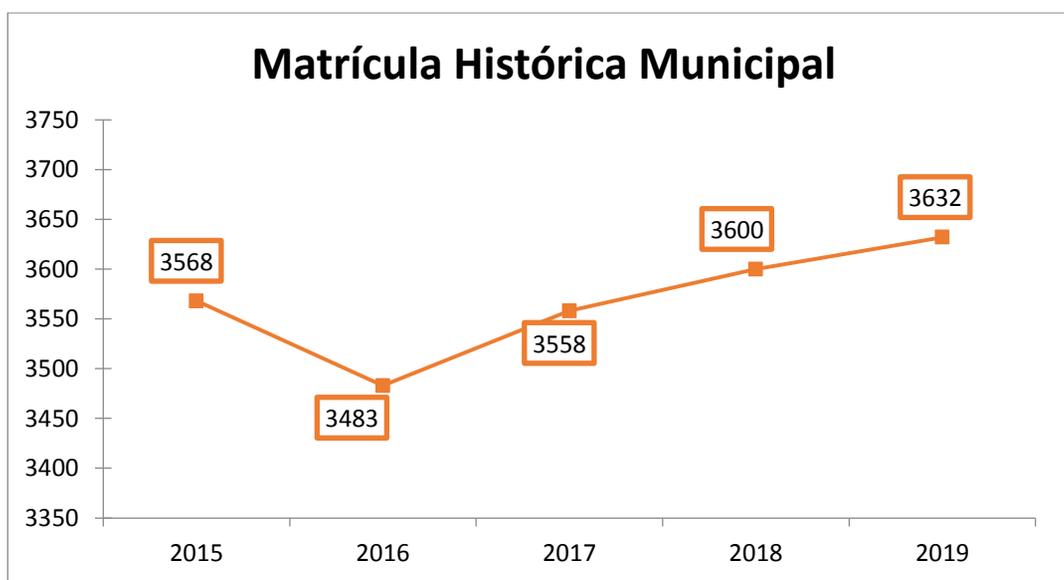


## 2. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO EDUCACIONAL

### 2.1. MATRÍCULA.

#### 2.1.1. MATRÍCULA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019
CANTIDAD	3568	3483	3558	3600	3632



### 2.1.2. MATRÍCULA POR DEPENDENCIA

Tabla N° 7

Año	Municipal	Particular
2015	3568	4202
2016	3483	4336
2017	3558	4344
2018	3600	4280
2019	3632	4396

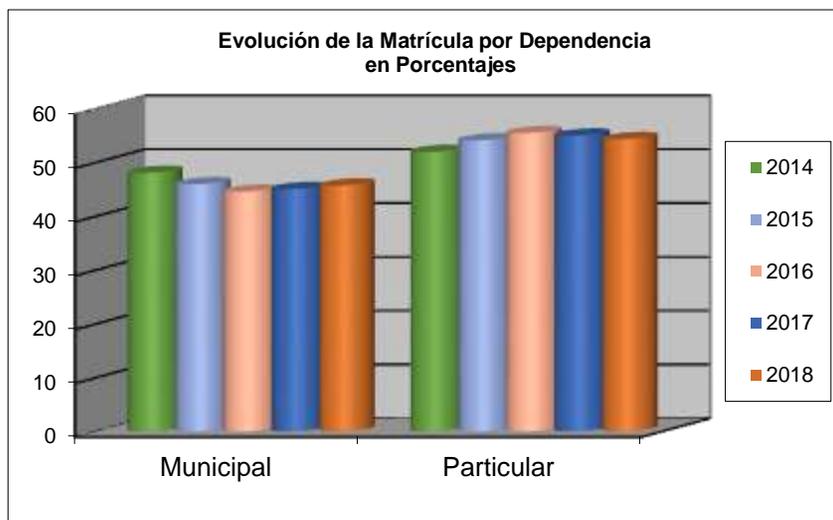
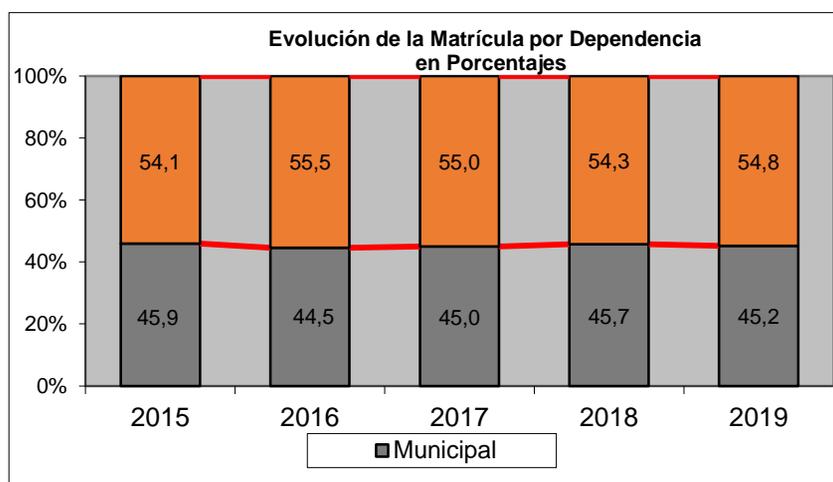


Tabla N°8

Año	Municipal	Particular
2015	45.9	54.1
2016	44.5	55.5
2017	45.0	55.0
2018	45.7	54.3
2019	45.2	54.8



Fuente: SECREDUC - Corporación

Tal como se puede apreciar en tabla N° 8, la población atendida por los establecimientos educacionales de la Corporación Municipal de Panguipulli, es inferior en un 9.5% a la atendida por los establecimientos particulares subvencionados.



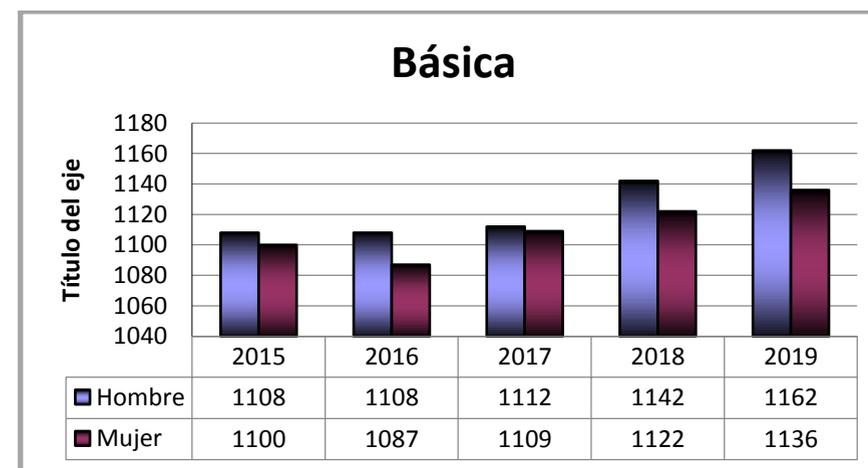
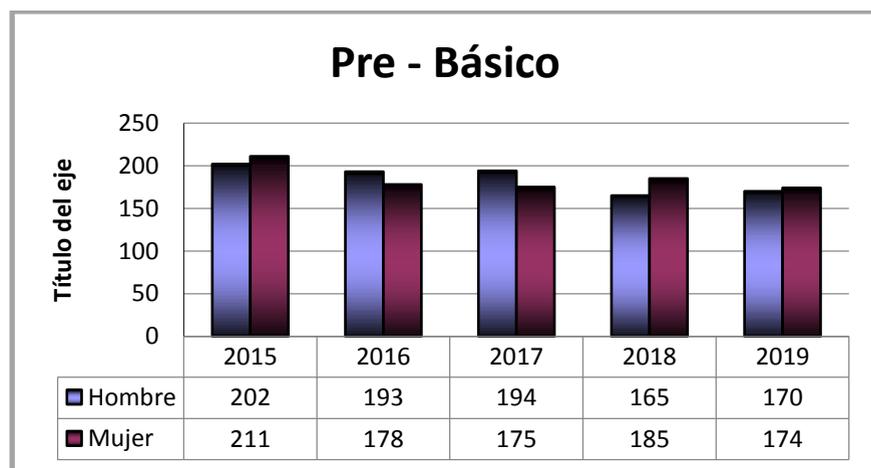
### 2.1.3. MATRÍCULA 2019 POR ESTABLECIMIENTO

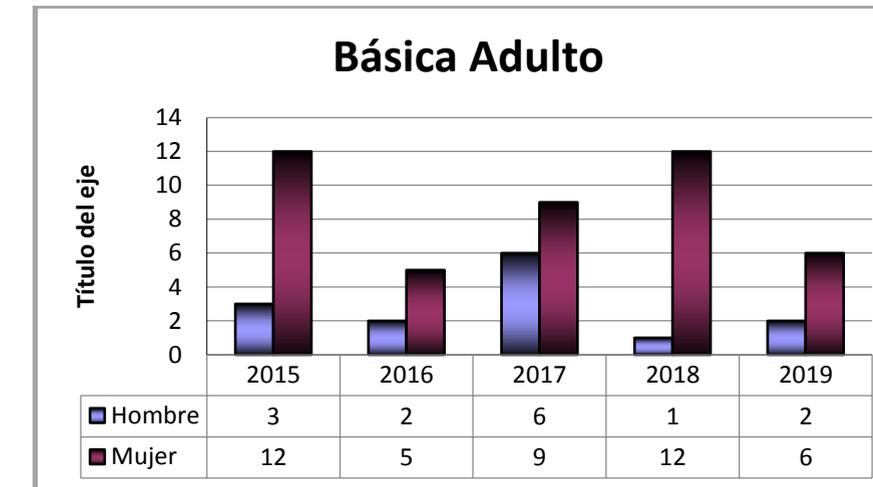
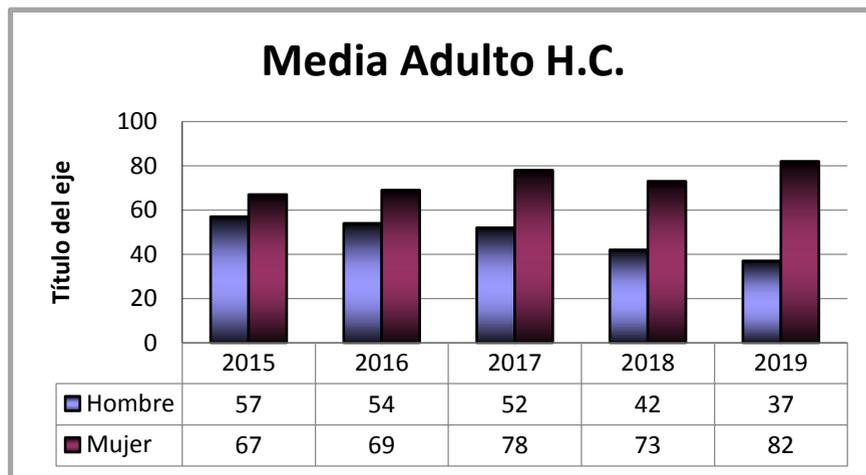
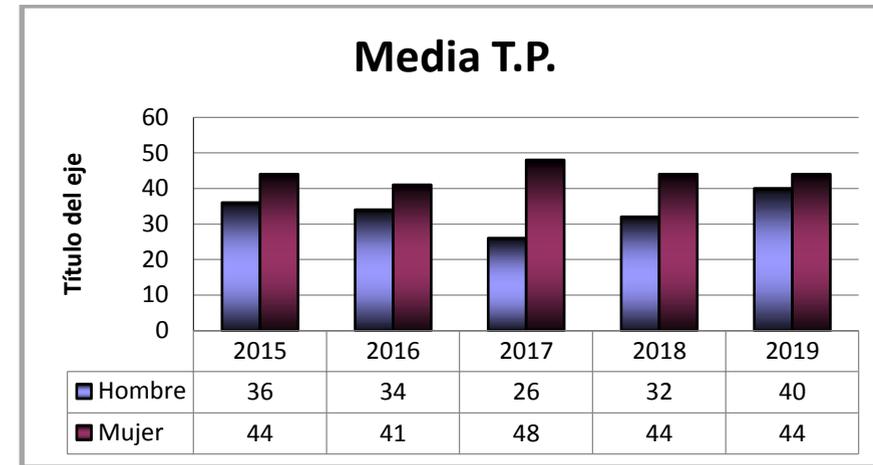
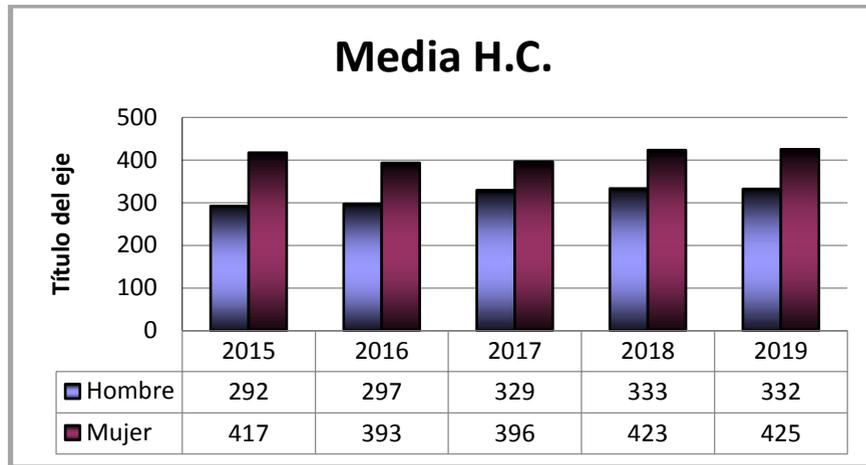
La población escolar atendida por los establecimientos educacionales durante el año 2019 asciende a 3.632 alumnos/as, distribuidos de la siguiente manera en los 35 establecimientos educacionales:

N°	RBD	ESTABLECIMIENTOS	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Diferencia Marzo - Julio
1	7049	CENTRO EDUCATIVO FERNANDO SANTIVÁN	467	462	465	462	463	-4
2	7050	ESCUELA MARÍA ALVARADO GARAY	510	513	519	518	515	5
3	7051	ESCUELA RURAL PANGUILELFÚN	19	20	20	21	19	0
4	7057	ESCUELA RURAL PITRÉN	10	10	9	9	9	-1
5	7058	ESCUELA RURAL HUITAG	15	14	14	15	15	0
6	7059	ESCUELA MANUEL ANABALÓN SÁEZ	456	457	452	451	452	-4
7	7061	ESCUELA RURAL LA RINCONADA	144	143	143	142	141	-3
8	7062	ESCUELA RURAL PULLINQUE	101	101	101	104	102	1
9	7063	ESCUELA RURAL HUELLAHUE	190	195	198	196	193	3
10	7064	ESCUELA REPÚBLICA DE CHILE	75	78	76	73	75	0
11	7065	ESCUELA RURAL EL MANZANO	7	8	8	8	8	1
12	7069	ESCUELA RURAL COZ COZ	4	4	4	4	5	1
13	7071	ESCUELA RURAL LAGO AZUL	43	43	43	44	41	-2
14	7072	ESCUELA RURAL LLANCAHUE	11	11	11	13	13	2
15	7073	ESCUELA RURAL CURIHUE	2	2	2	2	1	-1
16	7074	ESCUELA RURAL CACIQUE AILLAPAN	8	7	7	7	7	-1
17	7078	ESCUELA RURAL CARRIRIÑE	19	19	19	20	20	1
18	7079	ESCUELA RURAL MALCHEHUE	5	5	4	4	4	-1
19	7081	ESCUELA RURAL RAÑINTULELFU	1	1	1	1	1	0
20	7083	ESCUELA RURAL BOCATOMA	67	67	66	65	66	-1
21	7085	COMPLEJO EDUCACIONAL TIERRA DE ESPERANZA	183	184	186	190	190	7
22	7086	ESCUELA RURAL COIHUECO	32	32	32	32	33	1
23	7088	ESCUELA RURAL CAYUMAPU	4	4	4	4	4	0
24	7089	ESCUELA RURAL LAGO NELTUME	18	19	18	19	19	1
25	7090	ESCUELA RURAL PUNAHUE	4	4	4	4	5	1
26	7092	ESCUELA RURAL REHUEICO	48	46	46	46	46	-2
27	7093	ESCUELA RURAL TRAFÚN	6	6	6	6	6	0
28	7095	ESCUELA RURAL MILLEUCO	2	2	2	2	2	0
29	7097	ESCUELA RURAL RAGUINTULELFU	1	1	1	1	1	0
30	7100	ESCUELA RURAL LLONQUÉN	72	74	74	72	72	0
31	7101	ESCUELA RURAL CACHIM	9	9	9	9	9	0
32	22483	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ALTAMIRA	655	653	652	652	650	-5
33	22531	ESCUELA CLAUDIO ARRAU LEÓN	330	324	320	317	318	-12
34	22549	C.E. I .A. NUEVO HORIZONTE	145	133	134	128	127	-18
		<b>TOTAL CORPORACIÓN MUNICIPAL</b>	<b>3 . 663</b>	<b>3 . 651</b>	<b>3 . 650</b>	<b>3 . 641</b>	<b>3 . 632</b>	<b>-31</b>

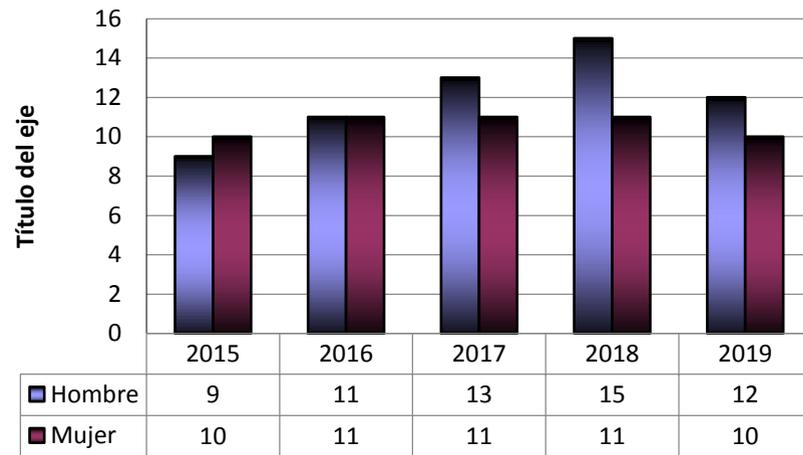
## 2.1.4. MATRÍCULA HISTÓRICA POR TIPO DE ENSEÑANZA

Tipo de Enseñanza	2015		Total	2016		Total	2017		Total	2018		Total	2019		Total
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
Pre-Básica	202	211	413	193	178	371	194	175	369	165	185	350	170	174	344
Básica	1108	1100	2208	1108	1087	2195	1112	1109	2221	1142	1122	2264	1162	1136	2298
Media H.C.	292	417	709	297	393	690	329	396	725	333	423	756	332	425	757
Media T.P.	36	44	80	34	41	75	26	48	74	32	44	76	40	44	84
Media Adulto H.C.	57	67	124	54	69	123	52	78	130	42	73	115	37	82	119
Básica Adulto	3	12	15	2	5	7	6	9	15	1	12	13	2	6	8
Opción 4 (191)	9	10	19	11	11	22	13	11	24	15	11	26	12	10	22
<b>TOTAL</b>	<b>1.707</b>	<b>1.861</b>	<b>3.568</b>	<b>1.699</b>	<b>1.784</b>	<b>3.483</b>	<b>1.732</b>	<b>1.826</b>	<b>3.558</b>	<b>1.730</b>	<b>1.870</b>	<b>3.600</b>	<b>1.755</b>	<b>1.877</b>	<b>3.632</b>

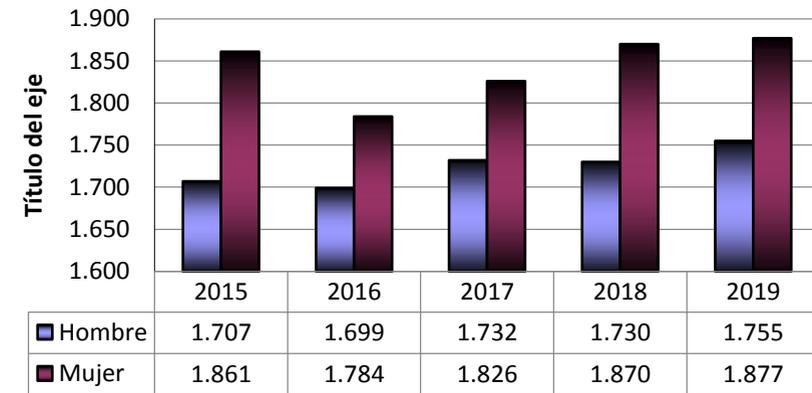




### Opción (4)



### Matrícula Histórica Municipal por Genero



**VARIACIÓN HISTÓRICA DE LA MATRÍCULA TOTAL DEL ÁREA EDUCACIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL**

MATRÍCULA				
2015	2016	2017	2018	2019
3568	3483	3558	3600	3632



Este año 2019, se observa un alza del orden del 1 % anual, lo que representa un alza de 32 estudiantes más entre un año y otro, lo que podría interpretarse como un freno de la baja sostenida de la Matrícula de la Corporación Municipal en los últimos años.

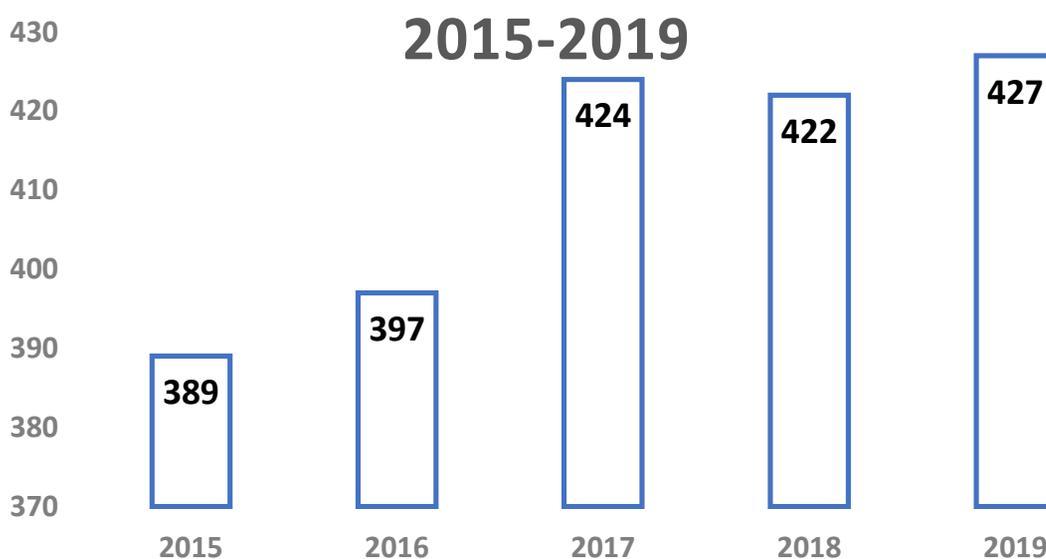
**2.1.5. MATRÍCULA SALAS CUNA Y JARDINES VTF (al 31 de agosto 2019)**

MATRÍCULA HISTÓRICA SALAS CUNAS Y JARDINES VTF	NIVEL SALA CUNA					NIVEL MEDIO					TOTAL ACTUAL 2019
	2015	2016	2017	2018	2019	2015	2016	2017	2018	2019	
SALA CUNA KUPULWE	40	38	39	38	40	33	32	32	32	30	70
SALA Y JARDÍN QUECHUMALAL	34	34	48	43	48	32	32	62	58	64	112
SALA CUNA KIMEN	23	28	28	28	21	32	32	30	32	32	53
JARDÍN INTERCULTURAL METATUWE						28	28	28	28	28	28
SALA CUNA Y JARDÍN RUCAMILLA	19	19	17	14	16	32	32	28	28	27	43
JARDÍN INFANTIL QUERUBINES						29	32	21	32	32	32
SALA CUNA Y JARDÍN MELEFQUÉN	18	12	12	14	11	12	18	18	14	18	29
SALA CUNA Y JARDÍN CHOSHUENCO	11	11	9	11	8	12	15	18	16	18	26
SALA CUNA Y JARDÍN PUDU	14	14	14	14	14	20	20	20	20	20	34



AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019
CANTIDAD DE ESTUDIANTES	389	397	424	422	427

## MATRÍCULA SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF:



De acuerdo a la matrícula representada en el gráfico desde los años 2015 se puede concluir que la alza más relevante se produjo en el año 2017 donde se obtuvo un aumento considerable de 17 niños/as en relación al año 2016. En el año 2018 existió una disminución de la matrícula con respecto al año anterior de dos niños/as, aumentando nuevamente el año 2019 la matrícula en cinco niños/as con respecto al año 2018.

20

### PROYECCIÓN DE MATRÍCULA SALAS CUNA 2020:

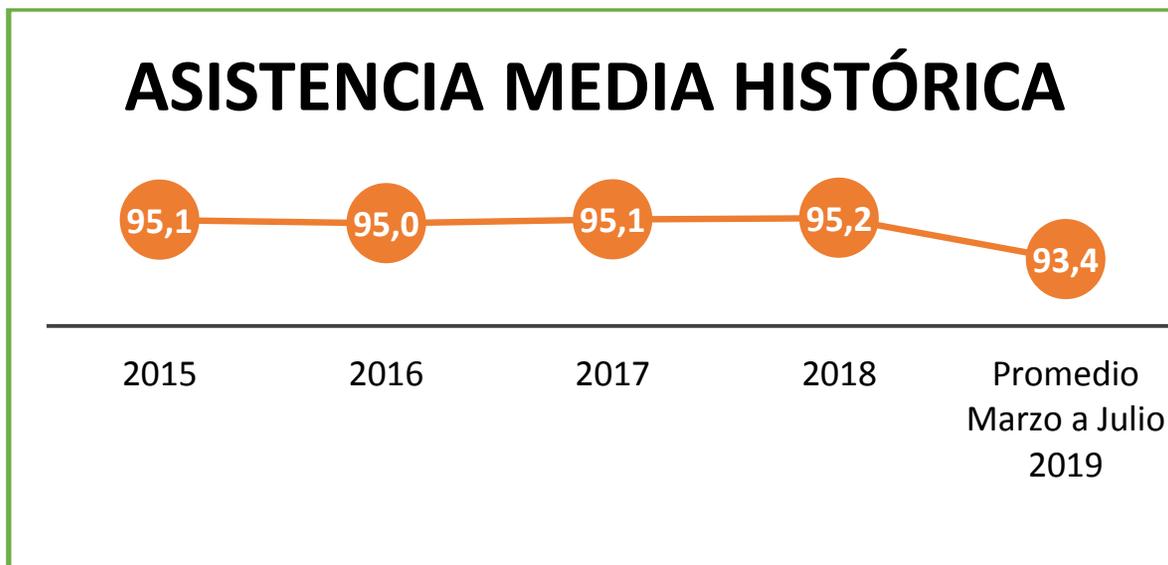
MATRÍCULA HISTÓRICA SALAS CUNAS Y JARDINES VTF	MATRÍCULA 2019	TOTAL MATRÍCULA PROYECTADA 2020
SALA CUNA KUPULWE	70	70
SALA Y JARDÍN QUECHUMALAL	112	112
SALA CUNA KIMEN	53	60
JARDÍN INTERCULTURAL METATUWE	28	28
SALA CUNA Y JARDÍN RUCAMILLA	43	45
JARDÍN INFANTIL QUERUBINES	32	32
SALA CUNA Y JARDÍN MELEFQUÉN	29	30
SALA CUNA Y JARDÍN CHOSHUENCO	26	26
SALA CUNA Y JARDIN PUDU	34	34
TOTALES	427	437

Se proyecta un alza de la matrícula en 10 estudiantes para el próximo año 2020, lo que significa un alza de 2,3 % aproximadamente en un año



## 2.2. ASISTENCIA

### 2.2.1. PROMEDIO COMUNAL.



AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019*
PORCENTAJE ASISTENCIA	95,1%	95,0%	95,1%	95,2%	93,4%

Fuente: Boletín mensual de Subvenciones.\*Promedio de Marzo a Julio.

Este porcentaje promedio de Asistencia de los establecimientos de **95%** es histórico y demuestra que se ha hecho un esfuerzo corporativo en mejorar la Asistencia de los establecimientos, tarea que debe ser fortalecida y continuada, en el primer semestre el año 2019 se ve una baja debido al Paro de Profesores que afectó 6 semanas de clases entre los meses de Junio y Julio.

## 2.2.2. ASISTENCIA PROMEDIO POR ESTABLECIMIENTO

RBD	ESTABLECIMIENTOS	% MARZO	% ABRIL	% MAYO	% JUNIO	% JULIO
7049	CENTRO EDUCATIVO FERNANDO SANTIVÁN	93,6	94,6	94,1	69,4	91,2
7050	ESCUELA MARÍA ALVARADO GARAY	96,3	95,5	93,1	-	88,5
7051	ESCUELA RURAL PANGUILELFÚN	88,6	96,6	99,0	86,5	92,6
7057	ESCUELA RURAL PITRÉN	85,8	85,0	93,0	91,2	96,8
7058	ESCUELA RURAL HUITAG	84,6	96,0	100,0	95,4	100,0
7059	ESCUELA MANUEL ANABALÓN SÁEZ	93,3	94,0	95,8	88,2	86,3
7061	ESCUELA RURAL LA RINCONADA	95,2	98,6	97,3	-	85,7
7062	ESCUELA RURAL PULLINQUE	92,2	96,2	94,9	-	89,5
7063	ESCUELA RURAL HUELLAHUE	91,4	90,6	90,0	-	86,5
7064	ESCUELA REPÚBLICA DE CHILE	92,1	95,3	92,4	-	90,4
7065	ESCUELA RURAL EL MANZANO	95,8	96,6	96,1	91,5	83,8
7069	ESCUELA RURAL COZ COZ	94,7	100,0	100,0	78,3	100,0
7071	ESCUELA RURAL LAGO AZUL	93,5	93,5	92,1	78,9	87,0
7072	ESCUELA RURAL LLANCAHUE	94,3	96,4	91,9	93,5	95,6
7073	ESCUELA RURAL CURIHUE	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
7074	ESCUELA RURAL CACIQUE AILLAPAN	91,5	89,9	98,5	99,3	91,8
7078	ESCUELA RURAL CARRIRIÑE	99,2	100,0	100,0	96,1	95,0
7079	ESCUELA RURAL MALCHEHUE	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
7081	ESCUELA RURAL RAÑINTULELFU	94,7	100,0	100,0	100,0	100,0
7083	ESCUELA RURAL BOCATOMA	91,4	93,3	94,3	-	89,4
7085	COMPLEJO EDUCACIONAL TIERRA DE ESPERANZA	88,7	93,0	91,1	85,0	88,4
7086	ESCUELA RURAL COIHUECO	92,4	94,8	91,6	92,2	95,8
7088	ESCUELA RURAL CAYUMAPU	92,1	97,5	96,1	93,8	90,0
7089	ESCUELA RURAL LAGO NELTUME	82,4	90,5	93,0	-	72,6
7090	ESCUELA RURAL PUNAHUE	88,2	98,8	92,1	94,7	71,4
7092	ESCUELA RURAL REHUEICO	85,2	97,5	95,1	93,5	91,3
7093	ESCUELA RURAL TRAFÚN	100,0	93,3	99,1	100,0	95,0
7095	ESCUELA RURAL MILLEUCO	100,0	100,0	86,8	97,4	100,0
7097	ESCUELA RURAL RAGUINTULELFU	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
7100	ESCUELA RURAL LLONQUÉN	93,8	93,3	93,5	91,9	93,6
7101	ESCUELA RURAL CACHIM	95,9	100,0	89,5	88,9	98,9
22483	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ALTAMIRA	96,3	91,2	94,6	90,0	85,3
22531	ESCUELA CLAUDIO ARRAU	96,6	97,4	95,6	-	90,6
22549	C.E.I. A. "NUEVO HORIZONTE"	79,9	92,7	91,3	93,4	88,3
	CORPORACIÓN MUNICIPAL	<b>92,9</b>	<b>95,6</b>	<b>95,1</b>	<b>91,9</b>	<b>91,5</b>

### 2.2.3 ASISTENCIA PROMEDIO SALA CUNA Y JARDINES INFANTILES AÑO 2019

SSCC Y JIII	NIVEL SALA CUNA					ASIST PROM	NIVEL MEDIO					PORCENTAJE ASIST	ASIST PROM TOTAL
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio		Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio		
SALA CUNA KUPULWE	77,2	73,1	78,0	79,4	49,4	<b>71,4</b>	78,2	99,8	96,2	96,2	38,3	<b>81,7</b>	<b>76,6</b>
SALA Y JARDÍN QUECHUMALAL	88,4	92,3	92,3	96,0	62,1	<b>86,2</b>	93,0	92,1	93,4	93,0	53,0	<b>84,9</b>	<b>85,5</b>
SALA CUNA KIMEN	48,0	50,0	51,5	68,0	38,0	<b>51,1</b>	58,0	72,0	75,0	71,0	38,0	<b>62,8</b>	<b>57</b>
JARDÍN INTERCULTURAL METATUWE							81,0	93,7	81,0	75,0	61,0	<b>78,3</b>	<b>78,3</b>
SALA CUNA Y JARDÍN RUCAMILLA	81,0	88,0	80,0	45,0	55,0	<b>69,8</b>	59,0	88,0	78,0	57,0	94,0	<b>75,2</b>	<b>72,5</b>
JARDÍN INFANTIL QUERUBINES							79,6	84,2	85,8	77,1	79,6	<b>81,3</b>	<b>81,3</b>
JARDIN INFANTIL PUDU	83,0	75,0	59,0	63,0	56,0	<b>67,2</b>	87,0	87,0	66,1	76,0	63,0	<b>75,8</b>	<b>71,5</b>
JARDIN INFANTIL ESTRELLITAS FELICES	42%	52,0	46,0	55,0	32,0	<b>45,4</b>	62,0	75,0	62,0	80,0	48,0	<b>65,4</b>	<b>55,4</b>
JARDIN PEUMAYEN	57,0	73,0	72,0	60,0	50,0	<b>62,4</b>	55,0	63,0	56,0	77,0	44,0	<b>59,0</b>	<b>60,7</b>

Resultados se encuentran en porcentaje (%)



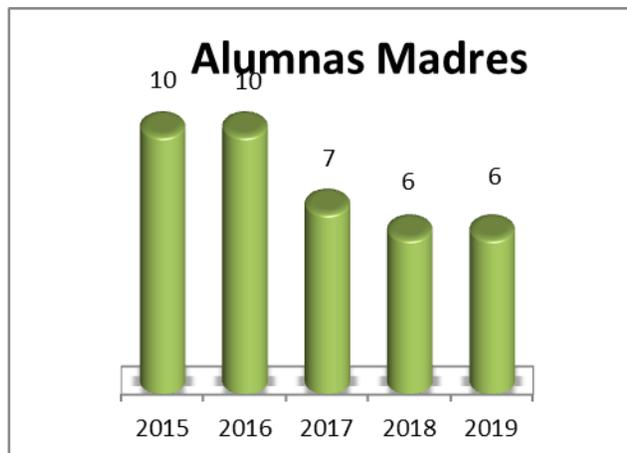
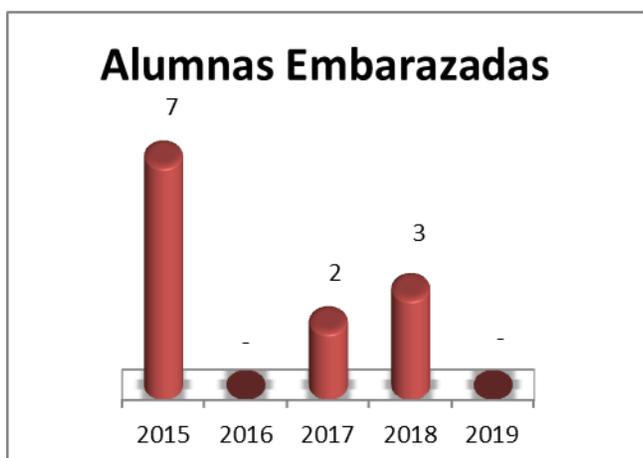
Se puede observar en el gráfico expuesto la asistencia de 9 Jardines VTF pertenecientes a la Corporación Municipal de Panguipulli, los cuales poseen desiguales porcentajes de asistencia desde los 55,4 % hasta los 85,5%, obteniéndose un promedio total de 71,0%. Sin duda que las condiciones climáticas y geográficas afectan la asistencia de los/as niñas, sobre todo en aquellas Salas Cunas que se ubican en los sectores rurales: Kimen de Neltume Rucamilla de Coñaripe, Peumayen de Choshuenco y Estrellitas Felices de Melefquén, donde se ve reflejado en las inasistencias de los niños y niñas a su Jardín durante el invierno, lo que se ve aumentado por la baja asistencia en los meses de Enero y Julio, meses en los cuales los apoderados no envían los niños al Jardín por vacaciones de los componentes de su familia.



### 2.3. EMBARAZO ADOLESCENTE Y PATERNIDAD EN ENSEÑANZA MEDIA

En lo referido a embarazo adolescente y paternidad, este aspecto ha tenido el siguiente comportamiento en la Comuna:

Años	Alumnas Embarazadas	Alumnas Madres	Padres
2015	7	10	1
2016	0	10	1
2017	2	7	3
2018	3	6	1
2019	0	6	1



Como se puede observar en las tablas y gráficos expuestos, el embarazo adolescente ha venido experimentando un leve aumento desde el año 2016, consignando el caso de cero estudiante el año 2019, en comparación con el 2018 (3 en total). El número de estudiantes madres marca una tendencia a la baja desde el 2016, de 10 estudiantes madres a 6 el año 2019.



### 3. DOTACIÓN

#### 3.1. DOTACIÓN DOCENTE 2019:

Nº DE ORDEN	ESTABLECIMIENTO	RBD	Nº DOCENTES	TITULARES	CONTRATA	Nº HRS TITULARES	Nº HORAS A CONTRATA CON JEC	Nº HORAS A CONTRATA SIN JEC	TOTAL HORAS CONTRATADAS
1.-	CENTRO EDUCATIVO SANTIVÁN	07049-1	49	29	20	1.032	988	0	2.020
2.-	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ALTAMIRA	22483-9	36	24	12	1.009	430	0	1.439
3.-	ESCUELA MARÍA MÁXIMA ALVARADO GARAY	07050-5	40	20	20	773	775	0	1.548
4.-	ESCUELA CLAUDIO ARRAU LEÓN	22531-2	23	11	12	406	493	0	899
5.-	ESCUELA MANUEL ANABALÓN SÁEZ	07059-9	39	23	16	920	664	0	1.584
6.-	COMPLEJO EDUCACIONAL TIERRA DE ESPERANZA	07085-8	30	17	13	581	483	0	1.064
7.-	ESCUELA RURAL HUELLAHUE	07063-7	21	12	9	439	435	0	874
8.-	ESCUELA RURAL LA RINCONADA	07061-0	19	7	12	287	479	0	766
9.-	ESCUELA RURAL PULLINQUE	07062-9	17	9	8	362	337	0	699
10.-	ESCUELA RURAL COIHUECO	07086-6	10	6	4	252	160	0	412
11.-	ESCUELA RURAL BOCATOMA	07083-1	10	6	4	238	166	0	404
12.-	ESCUELA RURAL LLONQUEN	07100-5	10	2	8	82	325	0	407
13.-	ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE CHILE	07064-5	13	6	7	192	340	0	532
14.-	ESCUELA RURAL LAGO AZUL	07071-8	5	3	2	73	133	0	206
15.-	ESCUELA RURAL REHUEICO	07092-0	5	1	4	44	208	0	252
16.-	ESCUELA RURAL LAGO NELTUME	07089-0	2	2	0	86	23	0	109



17.-	ESCUELA RURAL HUITAG	07058-0	2	0	2	0	68	0	68
18	ESCUELA RURAL EL MANZANO	07065-3	1	1	0	44	7	0	51
19	ESCUELA RURAL COZ-COZ	07069-6	2	2	0	82	11	0	93
20	ESCUELA RURAL LLANCAHUE	07072-6	1	1	0	44	19	0	63
21	ESCUELA RURAL CURIHUE	07073-4	1	1	0	44	5	0	49
22	ESCUELA RURAL CACIQUE AILLAPÁN	07074-2	1	1	0	44	7	0	51
23	ESCUELA RURAL CARRIRIÑE	07078-5	2	0	2	74	5	0	79
61	ESCUELA RURAL MALCHEHUE	07079-3	1	1	0	38	11	0	49
25	ESCUELA RURAL RAÑINTULELFU	07081-5	1	1	0	44	0	0	44
26	ESCUELA RURAL PITREN	07057-2	2	2	0	88	5	0	93
27	ESCUELA RURAL PANGUILELFUN	07051-3	2	0	2	0	59	0	59
28	ESCUELA RURAL CAYUMAPU	07088-2	1	1	0	44	7	0	51
29	ESCUELA RURAL PUNAHUE	07090-4	1	1	0	44	14	0	58
30	ESCUELA RURAL TRAFÚN	07093-9	2	1	1	58	7	0	65
31	ESCUELA RURAL MILLEUCO	07095-5	3	1	2	44	7	0	51
32	ESCUELA RURAL RAGUINTULELFU	07097-1	1	1	0	44	0	0	44
33	ESCUELA RURAL CACHIM	07101-3	1	1	0	44	5	0	49
34	CENTRO EDUCACIÓN INTEGRAL DE ADULTOS "NUEVO HORIZONTE"	22549-5	6	6	0	185	0	21	206
<b>TOTAL</b>			<b>360</b>	<b>200</b>	<b>160</b>	<b>7.741</b>	<b>6.676</b>	<b>21</b>	<b>14.438</b>
35	<b>DOTACIÓN CORMAE</b>		<b>11</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>232</b>	<b>0</b>	<b>252</b>	<b>484</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>371</b>	<b>206</b>	<b>165</b>	<b>7.973</b>	<b>6.676</b>	<b>273</b>	<b>14.922</b>



### 3.2. DOTACIÓN PROYECTADA 2020:

Nº DE ORDEN	ESTABLECIMIENTO	RBD	Nº DOCENTES	TITULARES	CONTRATA	Nº HRS TITULARES	Nº HORAS A CONTRATA CON JEC	Nº HORAS A CONTRATA SIN JEC	TOTAL HORAS CONTRATADAS	HRS. USE	Nº HORAS A TITULARES DCTO. 170	Nº HORAS A CONTRATA DCTO. 170	HRS. SEP	HRS. MAPUZUNGUN	TOTAL GRAL. Nº HORAS
1.-	CENTRO EDUCATIVO FERNANDO SANTIVÁN	07049-1	<b>49</b>	29	20	1.032	988	0	<b>2.020</b>	<b>1.409</b>	88	367	<b>156</b>	28	<b>2.020</b>
2.-	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ALTAMIRA	22483-9	<b>36</b>	24	12	923	446	0	<b>1.369</b>	<b>1.285</b>	0	0	<b>84</b>	0	<b>1.369</b>
3.-	ESCUELA MARÍA MAXÍMA ALVARADO GARAY	07050-5	<b>40</b>	20	20	773	775	0	<b>1.548</b>	<b>1.098</b>	88	275	<b>87</b>	40	<b>1.548</b>
4.-	ESCUELA CLAUDIO ARRAU LEÓN	22531-2	<b>23</b>	11	12	406	518	0	<b>924</b>	<b>668</b>	44	153	<b>59</b>	0	<b>924</b>
5.-	ESCUELA MANUEL ANABALÓN SÁEZ	07059-9	<b>39</b>	23	16	920	664	0	<b>1.584</b>	<b>1.170</b>	38	301	<b>75</b>	61	<b>1.584</b>
6.-	COMPLEJO EDUCACIONAL TIERRA DE ESPERANZA	07085-8	<b>30</b>	17	13	581	610	0	<b>1.191</b>	<b>913</b>	0	221	<b>57</b>	16	<b>1.191</b>
7.-	ESCUELA RURAL HUELLAHUE	07063-7	<b>21</b>	12	9	439	453	0	<b>892</b>	<b>569</b>	82	171	<b>70</b>	22	<b>892</b>
8.-	ESCUELA RURAL LA RINCONADA	07061-0	<b>19</b>	7	12	287	514	0	<b>801</b>	<b>532</b>	0	202	<b>67</b>	24	<b>801</b>
9.-	ESCUELA RURAL PULLINQUE	07062-9	<b>17</b>	9	8	362	347	0	<b>709</b>	<b>453</b>	88	109	<b>59</b>	0	<b>709</b>
10.-	ESCUELA RURAL COIHUECO	07086-6	<b>10</b>	6	4	252	31	0	<b>283</b>	<b>174</b>	0	96	<b>13</b>	0	<b>283</b>
11.-	ESCUELA RURAL BOCATOMA	07083-1	<b>10</b>	6	4	238	166	0	<b>404</b>	<b>295</b>	0	91	<b>18</b>	0	<b>404</b>
12.-	ESCUELA RURAL LLONQUEN	07100-5	<b>10</b>	2	8	82	364	0	<b>446</b>	<b>305</b>	0	100	<b>41</b>	12	<b>446</b>
13.-	ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE CHILE	07064-5	<b>13</b>	6	7	192	340	0	<b>532</b>	<b>370</b>	0	138	<b>24</b>	0	<b>532</b>
14.-	ESCUELA RURAL LAGO AZUL	07071-8	<b>5</b>	3	2	73	133	0	<b>206</b>	<b>131</b>	0	53	<b>22</b>	0	<b>206</b>
15.-	ESCUELA RURAL REHUEICO	07092-0	<b>5</b>	1	4	44	204	0	<b>248</b>	<b>189</b>	0	39	<b>20</b>	0	<b>248</b>
16.-	ESCUELA RURAL LAGO NELTUME	07089-0	<b>2</b>	2	0	86	23	0	<b>109</b>	<b>101</b>	0	0	<b>8</b>	0	<b>109</b>
17.-	ESCUELA RURAL HUITAG	07058-0	<b>2</b>	0	2	0	68	0	<b>68</b>	<b>53</b>	0	14	<b>1</b>	4	<b>68</b>
18.-	ESCUELA RURAL EL MANZANO	07065-3	<b>1</b>	1	0	44	7	0	<b>51</b>	<b>51</b>	0	0	<b>0</b>	4	<b>51</b>
19.-	ESCUELA RURAL COZ-COZ	07069-6	<b>1</b>	1	0	38	11	0	<b>49</b>	<b>49</b>	0	0	<b>0</b>	4	<b>49</b>



20.-	ESCUELA RURAL LLANCAHUE	07072-6	1	1	0	44	19	0	63	49	0	14	0	4	63
21.-	ESCUELA RURAL CURIHUE	07073-4	1	1	0	44	5	0	49	49	0	0	0	4	49
22.-	ESCUELA RURAL CACIQUE AILLAPÁN	07074-2	1	1	0	44	7	0	51	51	0	0	0	4	51
23.-	ESCUELA RURAL CARRIRIÑE	07078-5	2	0	2	74	5	0	79	49	30	0	0	4	79
24.-	ESCUELA RURAL MALCHEHUE	07079-3	1	1	0	38	11	0	49	49	0	0	0	4	49
25.-	ESCUELA RURAL RAÑINTULELFU	07081-5	1	1	0	44	0	0	44	44	0	0	0	0	44
26.-	ESCUELA RURAL PITREN	07057-2	1	1	0	44	7	0	51	51	0	0	0	4	51
27.-	ESCUELA RURAL PANGUILELFUN	07051-3	2	0	2	0	59	0	59	53	0	0	6	4	59
28.-	ESCUELA RURAL CAYUMAPU	07088-2	1	1	0	44	7	0	51	51	0	0	0	4	51
29.-	ESCUELA RURAL PUNAHUE	07090-4	1	1	0	44	14	0	58	56	0	0	2	0	58
30.-	ESCUELA RURAL TRAFÚN	07093-9	2	1	1	58	7	0	65	51	14	0	0	4	65
31.-	ESCUELA RURAL MILLEUCO	07095-5	3	1	2	44	7	0	51	51	0	0	0	4	51
32.-	ESCUELA RURAL RAGUINTULELFU	07097-1	1	1	0	44	0	0	44	44	0	0	0	4	44
33.-	ESCUELA RURAL CACHIM	07101-3	1	1	0	44	5	0	49	49	0	0	0	4	49
34.-	CENTRO EDUCACIÓN INTEGRAL DE ADULTOS "NUEVO HORIZONTE"	22549-5	5	5	0	152	0	27	179	179	0	0	0	0	179
<b>TOTAL</b>			<b>357</b>	<b>197</b>	<b>160</b>	<b>7.534</b>	<b>6.815</b>	<b>27</b>	<b>14.376</b>	<b>10.691</b>	<b>472</b>	<b>2.344</b>	<b>869</b>	<b>263</b>	<b>14.376</b>
35.-	<b>DOTACIÓN CORMAE</b>		<b>11</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>232</b>	<b>0</b>	<b>252</b>	<b>484</b>	<b>258</b>	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>182</b>	<b>0</b>	<b>484</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>368</b>	<b>203</b>	<b>165</b>	<b>7.766</b>	<b>6.815</b>	<b>279</b>	<b>14.860</b>	<b>10.949</b>	<b>516</b>	<b>2.344</b>	<b>1.051</b>	<b>263</b>	<b>14.860</b>
<b>TOTAL</b>			<b>368</b>		<b>368</b>				<b>14.860</b>						<b>14.860</b>



Primero se presenta una tabla comparativa de la evolución de las horas contratadas en el año 2019 de acuerdo a las necesidades de la distribución de los cursos y de los programas de apoyo que están operando, datos que al compararla con los datos de proyección de la dotación docente para año 2020 presenta una diferencia de 62 horas menos con respecto al año 2019, situación que se explica por la disminución de 1 curso en la Escuela Rural Coihueco, (38 horas), esto debido a la baja sostenida de la matrícula y que para el año 2019 se mantuvo en 34 alumnos(as), (6,8 alumnos de promedio por curso), distribuidos en 5 cursos de 1° a 8° año de Educación Básica, situación que lamentablemente se ha mantenido constante en los últimos años, pese a los esfuerzos que se han hecho en el mejoramiento de la infraestructura del local escolar y de la ampliación de los recorridos de transporte escolar. También esta disminución de horas, se justifica por otra parte, por los ajustes que se provocarán ante la eventual jubilación de algunos de los profesores y profesoras que se encuentran seleccionados para ello por parte del Ministerio de Educación.

También es importante destacar que para el año 2020 se provocaran ajustes de horas de clases por las modificaciones que introduce la nueva malla curricular de educación media con la nueva electividad de los 3° y 4° Años Medios.

La nueva malla curricular de Educación Media contempla un **Plan común de 6 asignaturas obligatorias** para todos los estudiantes de 3° y 4° medio del país. El nuevo Plan Común de Formación General obligatorio es para las tres diferenciaciones definidas en la Ley General de Educación (Técnico-Profesional, Humanístico-Científica y Artística), de manera tal de que todos los estudiantes tengan acceso a una educación equitativa e integral con fuerte foco en la formación ciudadana, que brinde iguales oportunidades de acceso a la educación superior o a la vida laboral, independientemente de la diferenciación:

- Lengua y Literatura
- Matemática
- Educación Ciudadana
- Filosofía
- Inglés
- Ciencias para la Ciudadanía.

Es importante aclarar que la asignatura de Educación Ciudadana será impartida por los profesores de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, quienes, por su formación profesional, cuentan con las competencias necesarias para enseñarla.

La propuesta incluye, además, un **Plan Común Electivo** dentro de la formación general para aquellos estudiantes que no cursen Religión, quienes podrán optar por cursar las asignaturas de

- Historia. Geografía y Ciencias Sociales
- Educación Física y Salud
  
- Artes.

Es importante recordar, que las asignaturas de Educación Física y Salud y Artes no formaban parte de la formación general de los establecimientos Técnico-Profesionales, los cuales a contar del 2020 podrán optar por incorporarlos a su formación general.



### **Educación Ciudadana e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.**

Plan Diferenciado Humanístico-Científico, se incluyen tres asignaturas de profundización que podrán impartir los profesores de esta asignatura:

- Comprensión Histórica del Presente
- Geografía, Territorio y Desafíos Socioambientales
- Economía y Sociedad

Plan Diferenciado Humanístico-Científico,

Plan que ofrece mayores posibilidades de electividad y profundización a los estudiantes, quienes contarán con el doble de horas semanales (18) para cursar asignaturas de profundización en áreas de su interés.

Los establecimientos Técnico-Profesionales y Artísticos, contarán con 6 y 5 horas respectivamente.

### **Educación Física**

En el nuevo currículum se incorpora dentro del ámbito de los electivos. Los establecimientos pueden tener educación física en las horas de libre disposición. Por otro lado, se aumentan las horas de libre disposición de la modalidad científico humanista de 6 a 8 horas las que pueden usarse para educación física. Sin perjuicio de eso, quienes no tomen Religión pueden tomar educación física también sin usar la libre disposición.

El llamado a los establecimientos es a ofrecer variedad en los electivos y no tracks específicos, y la recomendación oficial del Ministerio de Educación en el decreto de bases curriculares es usar horas de libre disposición para Educación Física y Salud.

Además, entre los electivos, se ofrece un módulo de Bienestar y Salud enfocado a nutrición, la importancia de la vida activa y la educación física en la **asignatura obligatoria de Ciencias para la Ciudadanía.**

En resumen, cada establecimiento de educación media deberá ajustarse al Nuevo Currículum, el que establece que las horas de libre disposición para cada modalidad de enseñanza y que son obligatorias para sus estudiantes, las siguientes:

- Científico-Humanistas: 8 horas.
- Artísticos: 5 horas

Técnico-Profesionales: 6 horas.



### 3.3. DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA 2020:

Nº DE ORDEN	ESTABLECIMIENTO	RBD	Nº ASISTENTES	TOTAL HORAS ASISTENTES	TOTAL HORAS DOTACIÓN			TOTAL HORAS CONT.	TOTAL HORAS USE	HRS SEP	HRS. TIT. DCTO. 170 (PIE)	TOTAL GRAL. Nº HORAS
					TITULAR	CONTRATA						
						JECD	NO JECD					
1.-	CENTRO EDUCATIVO FERNANDO SANTIVÁN	07049-1	<b>26</b>	<b>1.114</b>	982	132	0	<b>1.114</b>	<b>622</b>	<b>294</b>	198	<b>1.114</b>
2.-	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ALTAMIRA	22483-9	<b>21</b>	<b>924</b>	792	132	0	<b>924</b>	<b>748</b>	<b>176</b>	0	<b>924</b>
3.-	ESCUELA MARÍA MÁXIMA ALVARADO GARAY	07050-5	<b>34</b>	<b>1.389</b>	1.150	31	208	<b>1.389</b>	<b>746</b>	<b>451</b>	192	<b>1.389</b>
4.-	ESCUELA CLAUDIO ARRAU LEÓN	22531-2	<b>19</b>	<b>777</b>	670	107	0	<b>777</b>	<b>477</b>	<b>190</b>	110	<b>777</b>
5.-	ESCUELA MANUEL ANABALÓN SÁEZ	07059-9	<b>33</b>	<b>1.340</b>	1.178	162	0	<b>1.340</b>	<b>764</b>	<b>398</b>	178	<b>1.340</b>
6.-	COMPLEJO EDUCACIONAL TIERRA DE ESPERANZA	07085-8	<b>16</b>	<b>598</b>	440	158	0	<b>598</b>	<b>220</b>	<b>264</b>	114	<b>598</b>
7.-	ESCUELA RURAL HUELLAHUE	07063-7	<b>20</b>	<b>823</b>	642	181	0	<b>823</b>	<b>422</b>	<b>158</b>	243	<b>823</b>
8.-	ESCUELA RURAL LA RINCONADA	07061-0	<b>14</b>	<b>553</b>	315	238	0	<b>553</b>	<b>291</b>	<b>196</b>	66	<b>553</b>
9.-	ESCUELA RURAL PULLINQUE	07062-9	<b>17</b>	<b>688</b>	633	55	0	<b>688</b>	<b>378</b>	<b>123</b>	187	<b>688</b>
10.-	ESCUELA RURAL COIHUECO	07086-6	<b>2</b>	<b>112</b>	0	112	0	<b>112</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	110	<b>112</b>
11.-	ESCUELA RURAL BOCATOMA	07083-1	<b>6</b>	<b>219</b>	109	110	0	<b>219</b>	<b>44</b>	<b>38</b>	137	<b>219</b>
12.-	ESCUELA RURAL LLONQUÉN	07100-5	<b>7</b>	<b>255</b>	217	38	0	<b>255</b>	<b>111</b>	<b>44</b>	100	<b>255</b>
13.-	ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE CHILE	07064-5	<b>9</b>	<b>342</b>	288	54	0	<b>342</b>	<b>200</b>	<b>76</b>	66	<b>342</b>
14.-	ESCUELA RURAL LAGO AZUL	07071-8	<b>3</b>	<b>133</b>	87	46	0	<b>133</b>	<b>87</b>	<b>12</b>	34	<b>133</b>
15.-	ESCUELA RURAL REHUEICO	07092-0	<b>3</b>	<b>141</b>	9	132	0	<b>141</b>	<b>47</b>	<b>47</b>	47	<b>141</b>
16.-	ESCUELA RURAL LAGO NELTUME	07089-0	<b>0</b>	<b>0</b>	0	0	0	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	0	<b>0</b>
17.-	ESCUELA RURAL HUITAG	07058-0	<b>2</b>	<b>44</b>	38	6	0	<b>44</b>	<b>6</b>	<b>38</b>	0	<b>44</b>
18.-	ESCUELA RURAL EL MANZANO	07065-3	<b>0</b>	<b>0</b>	0	0	0	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	0	<b>0</b>
19.-	ESCUELA RURAL COZ-COZ	07069-6	<b>0</b>	<b>0</b>	0	0	0	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	0	<b>0</b>
20	ESCUELA RURAL LLANCAHUE	07072-6	<b>0</b>	<b>14</b>	0	14	0	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	14	<b>14</b>



21	ESCUELA RURAL CURIHUE	07073-4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	ESCUELA RURAL CACIQUE AILLAPÁN	07074-2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	ESCUELA RURAL CARRIRIÑE	07078-5	1	47	38	9	0	47	0	38	9	47
61	ESCUELA RURAL MALCHEHUE	07079-3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	ESCUELA RURAL RAÑINTULELFU	07081-5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	ESCUELA RURAL PITREN	07057-2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	ESCUELA RURAL PANGUILELFUN	07051-3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	ESCUELA RURAL CAYUMAPU	07088-2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	ESCUELA RURAL PUNAHUE	07090-4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	ESCUELA RURAL TRAFÚN	07093-9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	ESCUELA RURAL MILLEUCO	07095-5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
32	ESCUELA RURAL RAGUINTULELFU	07097-1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
33	ESCUELA RURAL CACHIM	07101-3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
34	CENTRO EDUCACIÓN INTEGRAL DE ADULTOS "NUEVO HORIZONTE"	22549-5	2	90	90	0	0	90	90	0	0	90
<b>TOTAL</b>			<b>235</b>	<b>9.603</b>	<b>7.678</b>	<b>1.717</b>	<b>208</b>	<b>9.603</b>	<b>5.255</b>	<b>2.543</b>	<b>1.805</b>	<b>9.603</b>
<b>35</b>	<b>DOTACIÓN CORMAE</b>		<b>12</b>	<b>507</b>	<b>265</b>	<b>0</b>	<b>242</b>	<b>507</b>	<b>419</b>	<b>0</b>	<b>88</b>	<b>507</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>247</b>	<b>10.110</b>	<b>7.943</b>	<b>1.717</b>	<b>450</b>	<b>10.110</b>	<b>5.674</b>	<b>2.543</b>	<b>1.893</b>	<b>10.110</b>
<b>TOTAL</b>								<b>10.110</b>				<b>10.110</b>



3.4. DOTACIÓN ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA 2020 POR FUNCIÓN:

Establecimiento	Secretaria	Administrativos	Paradocentes	Bibliotecaria	Auxiliar	Manipuladoras	Portero -Rondin	Mantención	Conductor	Publicista	Ingeniero Comercial	Antropólogo	Asistente Social	Fonoaudiólogo	Psicólogo	Kinesiólogo	Terapeuta Ocupacional	Informático	Nutricionista	Inspector General	Técnico en Enfermería	Auxiliar de Párvulos	Ayudante de Sala	Monitor Proyecto Integración Escolar (PI.E.)	Talleristas a Honorarios(SEP)	TOTAL	
Centro Educativo Fernando Santiván	1	0	5	1	6	0	0	0	0			1	1	1	2	1	1	1	0	0	0	1	4	0	0	26	
Liceo Bicentenario de Excelencia Altamira	1	0	7	1	6	0	0	0	2			0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	21
Centro Educ. Adultos CEIA	1	0	0	0	1	0	0	0	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>			<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>1</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>49</b>	
Escuela María Alvarado Garay	1	0	7	1	5	0	0	0	0			0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	4	10	0	1	34	
Escuela Claudio Arrau León	1	0	3	1	4	0	0	0	0			0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	2	4	0	0	19	
Escuela Manuel Anabalón Sáez	1	0	6	1	7	0	0	0	0			0	1	1	2	0	1	1	0	0	0	4	8	0	0	33	
Complejo Educacional Tierra de Esperanza	0	0	4	1	2	0	0	0	0			0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	2	4	0	0	16	
Escuela Rural Huellahue	1	0	2	1	3	0	0	0	0			0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	2	6	0	0	20	
Escuela Rural La Rinconada	0	0	2	1	2	0	0	0	0			0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	2	4	0	0	14	
Escuela Rural Pullinque	1	0	1	1	2	0	0	0	0			0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	5	0	0	15	
Internado Escuela Rural Pullinque	0	0	1	0	0	1	0	0	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	



Escuela Rural República de Chile	0	0	1	1	2	0	0	0	0			0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	9
Escuela Rural Bocatoma	0	0	0	0	1	0	0	0	0			0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	6
Escuela Rural Coihueco	0	0	0	0	1	0	0	0	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
Escuela Rural Lago Azul	0	0	0	0	1	0	0	0	0			0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3
Escuela Rural Llonquén	0	0	0	0	1	0	0	0	0			0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	7
Escuela Rural Rehueico	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	3
Escuela Rural Huitag	0	0	0	0	1	0	0	0	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
Escuela Rural Carririñe	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
																										0
																										0
Mantención																										
CORMAE (Administración)	0	6	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	2	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	14
<b>SUBTOTAL</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>27</b>	<b>8</b>	<b>33</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>9</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	<b>47</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>198</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>39</b>	<b>10</b>	<b>46</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>16</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>22</b>	<b>51</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>247</b>



### 3.5. DOTACIÓN ACTUAL JARDINES INFANTILES Y SALA CUNA (2019)

PERSONAL SALAS CUNA Y JARDINES VTF AÑO 2019	EDUCADORAS DE PÁRVULOS.	ASISTENTE DE PÁRVULOS	AUXILIAR DE SERVICIOS	TOTAL
JARDIN Y SALACUNA KUPULWE	4	11	2	17
JARDIN Y SALA CUNA QUECHUMALAL	5	16	2	23
JARDIN Y SALA CUNA KIMEN	3	6	1	10
JARDÍN INTERCULTURAL METATUWE	1	3	1	5
JARDIN Y SALA CUNA RUCAMILLA	2	6	1	9
JARDÍN INFANTIL QUERUBINES	1	3	1	5
JARDIN Y SALA CUNA MELEFQUÉN	2	4	1	7
JARDIN Y SALA CUNA PEUMAYEN	2	4	1	7
JARDIN Y SALA CUNA PUDU	3	4	1	8
TOTAL	23	57	11	92



### 3.6. PROYECCIÓN DE PERSONAL SALAS CUNA 2020

PERSONAL SALAS CUNA Y JARDINES VTF AÑO 2020	EDUCADORA DE PÁRVULOS	ASISTENTE PÁRVULOS	AUXILIAR DE SERVICIO	TOTAL
JARDÍN Y SALA CUNA KUPULWE	4	11	2	17
JARDÍN Y SALA CUNA QUECHUMALAL	5	16	2	23
JARDÍN Y SALA CUNA KIMEN	3	6	1	10
JARDÍN INTERCULTURAL METATUWE	2	3	1	6
JARDÍN Y SALA CUNA RUCAMILLA	2	6	1	9
JARDÍN INFANTIL QUERUBINES	2	3	1	6
JARDÍN Y SALA CUNA MELEFQUÉN	2	4	1	7
JARDÍN Y SALA CUNA PEUMAYEN	2	4	1	7
JARDÍN Y SALA CUNA PUDU	3	4	1	8
TOTAL	24	57	11	93

No existe para el año 2020 una ampliación o alza de la dotación en las SSCC y JJII dependientes de la Corporación Municipal, solo falta cubrir las necesidades de Educadora de Párvulos en Jardín Metatuwe de la localidad Llongahue , ya que actualmente no poseen Educadora de aula.



### 3.7. PERSONAL QUE SE ACOGERÁ A JUBILACIÓN

#### NÓMINA DE DOCENTES CON EDAD PARA JUBILAR 2019 PARA RETIRARSE EL 2020

VARONES								
NOMBRE	RUT	ESTAB.	CARGO	F.INGRESO	F.TERMINO	F.NAC.	FECHA edad	
TORO MUÑOZ ANGEL CUSTODIO	06287782-0	CENTRO EDUCATIVO FDO. SANTIVAN	PROFESOR DE CASTELLANO	03/10/1983	31/12/2099	18/01/1954	18/01/2019	65 Años(s), 0 Mes(es) y 1 Día(s)
MENDEZ DITZEL MIGUEL GERMAN ALEJANDRO	06845607-K	CENTRO EDUCATIVO FDO. SANTIVAN	PROFESOR DE BIOLOGIA	01/03/1983	31/12/2099	04/02/1954	04/02/2019	65 Año(s), 0 Mes(es) y 1 Día(s)
CONTRERAS FIGUEROA MARTIN DEL CARMEN	07422546-2	ESC. RURAL BOCATOMA	PROFESOR ENCARGADO	01/05/1981	31/12/2099	27/02/1954	27/02/2019	65 Año(s), 0 Mes(es) y 1 Día(s)
BASCUR MARTINEZ EDUARDO ARTURO	06429764-3	ESC. RURAL COIHUECO	PROFESOR ENCARGADO	01/05/1981	31/12/2099	28/05/1954	28/05/2019	65 Años(s), 0 Mes(es) y 1 Día(s)
VALENZUELA CARDENAS JOSE LUIS	07124051-7	LICEO BICENT.EXCEL. ALTAMIRA	INSPECTOR GENERAL	01/03/1987	31/12/2099	15/08/1954	15/08/2019	65 Año(s), 0 Mes(es) y 1 Día(s)
VARELA ESPINOZA ADOLFO ARMANDO	07278201-1	CORMAE	GESTION DE RECURSOS PME	01/03/2013	29/02/2020	13/11/1954	13/11/2019	65 Año(s), 0 Mes(es) y 1 Día(s)
MUJERES								
NOMBRE	RUT	ESTAB.	CARGO	F.INGRESO	F.TERMINO	F.NAC.	FECHA edad	
BARRIGA VELOSO GLADYS MIRIAM	08622785-1	ESC. RURAL CAYUMAPU	PROFESOR ENCARGADO	22/02/1982	29/02/2099	24/02/1959	24/02/2019	60 Año(s), 0 Mes(es) y 1 Día(s)
CEBALLOS VERA MARIA VERONICA	08154863-3	LICEO BICENT.EXCEL. ALTAMIRA	PROFESOR DE ESTADO EN HISTORIA Y GEOGRAFIA	01/03/1982	31/12/2099	11/06/1959	11/06/2019	60 Año(s), 0 Mes(es) y 1 Día(s)
SARAVIA HERMOSILLA DALILA SANDRA	8392389-K	ESC. RURAL BOCATOMA	PROFESORA EDUCACIÓN BÁSICA	16/03/2015	31/12/2099	08/12/1958	08/12/2019	61 Año(s), 0 Mes(es) y 1 Día(s)



### 3.8. CAPACIDAD INSTALADA.

CAPACIDAD INSTALADA AÑO 2019 - 2020																				
Nº DE ORDEN	ESTABLECIMIENTO	RBD	EDUCACIÓN PREBÁSICA				EDUCACIÓN BÁSICA						EDUCACIÓN MEDIA		EDUCACIÓN ESPECIAL E MEDIA		EDUCACIÓN ESPECIAL E BÁSICA		TOTAL	
			CAPACIDAD AUTORIZADA		CAPACIDAD OCUPADA		CAPACIDAD AUTORIZADA	CAPACIDAD OCUPADA	PIE -AULA RECURSOS-AUTORIZADOS	PIE -AULA RECURSOS-OCUPADOS	PIE -AULA RECURSOS-AUTORIZADOS	PIE -AULA RECURSOS-OCUPADOS	GENERAL OCUPADA	GENERAL AUTORIZADA						
			PK	Kº	PKº	Kº	1º a 6º	1º a 6º	1º a 8º	1º a 8º	7º a 8º	7º a 8º	1º a 4º AÑO E. MEDIA	1º a 4º AÑO E. MEDIA	1º a 4º AÑO E. MEDIA	1º a 4º AÑO E. MEDIA				
1	CENTRO EDUCATIVO FERNANDO SANTIVÁN	07049-1	45	13	0	0	299	145			301	309		15			467	645		
2	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ALTAMIRA	22483-9	0	0	0	0	0	0	180	140	675	511					651	855		
3	ESCUELA MARÍA MÁXIMA ALVARADO GARAY	07050-5	100	41	44	0	0	460	433	0	0						518	627		
4	ESCUELA CLAUDIO ARRAU LEÓN	22531-2	60	21	22	0	0	520	274								317	580		
5	ESCUELA MANUEL ANABALÓN SÁEZ	07059-9	130	30	34	0	0	472	391	0	0						455	490		
6	COMPLEJO EDUCACIONAL TIERRA DE ESPERANZA	07085-8	40	9	22	0	0	600	120	0	0	0	44				195	640		
7	ESCUELA RURAL LA RINCONADA	07061-0	31	12	13			405	116							0	0	141	436	
8	ESCUELA RURAL PULLINQUE	07062-9	20	10	5			240	90							0	0	105	260	
9	ESCUELA RURAL COIHUECO	07086-6							34									34	150	
10	ESCUELA RURAL BOCATOMA	07083-1						193	66								0	66	193	
11	ESCUELA RURAL LLONQUEN	07100-5	20	1	6			90	65									72	90	
12	ESCUELA RURAL HJELLAHJE	07063-7	60	8	13			300	171	0	0	0	0				0	192	300	
13	ESCUELA RURAL LAGO AZUL	07071-8	45	7	5	215	30	0	0	0	0	0	0					42	0	
14	ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE CHILE	07064-5	20	4	3			150	67									74	150	
15	ESCUELA RURAL REHUEICO	07092-0	30	14	5	30	26	0	0	0	0	0	0					45	45	
16	ESCUELA RURAL LAGO Neltume	07089-0				70	20											20	70	
17	ESCUELA RURAL HUITAG	07058-0				70	16											16	70	
18	ESCUELA RURAL EL MANZANO	07065-3				35	8											8	35	
19	ESCUELA RURAL COZ-COZ	07069-6				35	4											4	35	
20	ESCUELA RURAL LLANCAHUE	07072-6				35	14											14	35	
21	ESCUELA RURAL CURIHUE	07073-4				35	1											1	35	



Nº DE ORDEN	ESTABLECIMIENTO	RBD	EDUCACIÓN PREBÁSICA				EDUCACIÓN BÁSICA						EDUCACIÓN MEDIA		EDUCACIÓN ESPECIAL E MEDIA		EDUCACIÓN ESPECIAL E BÁSICA		TOTAL	
			CAPACIDAD AUTORIZADA		CAPACIDAD OCUPADA		CAPACIDAD AUTORIZADA	CAPACIDAD OCUPADA	PIE -AULA RECURSOS-AUTORIZADOS	PIE -AULA RECURSOS-OCUPADOS	PIE -AULA RECURSOS-AUTORIZADOS	PIE -AULA RECURSOS-OCUPADOS	GENERAL OCUPADA	GENERAL AUTORIZADA						
			PK	Kº	PKº	Kº	1º a 6º	1º a 6º	1º a 8º	1º a 8º	7º a 8º	7º a 8º	1º a 4º AÑO E. MEDIA	1º a 4º AÑO E. MEDIA	1º a 4º AÑO E. MEDIA	1º a 4º AÑO E. MEDIA				
22	ESCUELA RURAL CACIQUE AILLAPÁN	07074-2					30	6										6	30	
23	ESCUELA RURAL CARRIRINE	07078-5					70	21										21	70	
24	ESCUELA RURAL MALCHEHJE	07079-3					35	4										4	35	
25	ESCUELA RURAL RAÑINTULEFU	07081-5					35	1										1	35	
26	ESCUELA RURAL PITREN	07088-2					35	9										9	35	
27	ESCUELA RURAL PANGUILELFUN	07091-2					35	20										20	35	
28	ESCUELA RURAL CAYUMAPU	07088-2					60	4										4	60	
29	ESCUELA RURAL PUNAHJE	07090-4					35	5										5	35	
30	ESCUELA RURAL TRAFÚN	07093-9					35	6										6	35	
31	ESCUELA RURAL MILLEUCO	07095-5					35	2										2	35	
32	ESCUELA RURAL RAGUINTULEFU	07097-1					35	1										1	35	
33	ESCUELA RURAL CACHIM	07101-3					35	9										9	35	
34	CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE ADULTOS NUEVO HORIZONTE	22549-5										9	120	114				123	120	
	<b>TOTAL</b>		601	170	172	1000	207	3729	1972	180	140	976	864	0	15	0	0	3648	6336	
	INTERNADOS																			
37	INTERNADO ESCUELA RURAL PULLINQUE																	9	120	
	TOTAL INTERNADOS																	9	120	
	TOTAL CAPACIDAD NIÑOS Y JÓVENES																	3648	6336	
	TOTAL CAPACIDAD ADULTOS POR JORANADA																	123	120	
	TOTAL GENERAL CAPACIDAD OCUPADA																	3648	6336	
	TOTAL CAPACIDAD INTERNOS																	9	120	
	TOTAL GENERAL																	3657	6456	



Comentario: Esta tabla presenta la capacidad del total de los establecimientos educacionales, de acuerdo al Reconocimiento Oficial del Ministerio de Educación vigente al año 2019, de los 34 colegios de dependencia de esta Corporación. Actualmente la capacidad es de 6.456 alumnos incluyendo el internado de la Escuela Rural Pullinque de la localidad de Pullinque. Del total de la capacidad antes indicada, al mes de agosto de 2019, esta es ocupada por 3.657 alumnos, es decir, se ocupa un 56.64%. Lo que se traduce que actualmente los establecimientos educacionales de la Corporación Municipal de Panguipulli tienen una capacidad ociosa del 43.36%.

Se espera, de acuerdo a la estadística de años anteriores, mantener ese indicador de capacidad ocupada para el año 2020. Hay que señalar que uno de los elementos que provoca una distorsión importante en este aspecto es la capacidad del Internado de la Escuela Rural Pullinque, ya que su porcentaje de ocupación es muy bajo, bordea el 7.5%. Este internado tiene una capacidad de 120 alumnos, distribuidos en 50 cupos de niñas y 70 de varones y al 31 de agosto de 2019, atendía una matrícula de 09 alumnos(as).



### 3.9. MATRÍCULA PROYECTADA

MATRÍCULA PROYECTADA 2020  
CORPORACIÓN MUNICIPAL PANGUIPULLI  
ÁREA EDUCACIÓN

Nº	RBD	ESTABLECIMIENTOS	PRE-BASICA		BASICA										MEDIA H-C				MEDIA T.P.		Media T.P. Adulto		SUB TOTAL	TOTAL			
			9	10	110										310				610		363						
			PK	K	SUB TOTAL	299	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	7º y 8º	SUB TOTAL	1ºM	2ºM	3ºM	4ºM	3º T.P.	4º T.P.			1º y 2º	3º y 4º	299
1	7049	CENTRO EDUCATIVO FERNANDO SANTIVAN	10	3	13		10	11	17	20	18	18	12	26		132	60	61	72	38	37	22			15	305	450
2	7050	ESCUELA MARÍA ALVARADO GARAY	44	41	85		44	64	71	51	68	70	55	36		459											544
3	7051	ESCUELA RURAL PANGUIELFÚN						3	3	6	3	2	3		20												20
4	7057	ESCUELA RURAL PITRÉN							2	2	2	2	1		9												9
5	7058	ESCUELA RURAL HUITAG						4	1	5	2		4		16												16
6	7059	ESCUELA MANUEL ANABALON SÁEZ	34	30	64		34	53	51	52	56	55	42	36	379												443
7	7061	ESCUELA RURAL LA RINCONADA	12	12	24		13	14	12	14	10	13	12	25	113												137
8	7062	ESCUELA RURAL PULLINQUE	10	10	20		5	11	13	17	16	8	7	7	84												104
9	7063	ESCUELA RURAL HUELLAHUE	12	8	20	7	13	16	17	20	24	26	19	20	162												182
10	7064	ESCUELA REPÚBLICA DE CHILE	8	4	12		3	10	5	6	12	9	10	8	63												75
11	7065	ESCUELA RURAL EL MANZANO					2		1		4	1			8												8
12	7069	ESCUELA RURAL COZ COZ					2	1		1		1			5												5
13	7071	ESCUELA RURAL LAGO AZUL	7	5	12		5	5	4	5	5	6			30												42
14	7072	ESCUELA RURAL LLANCAHUE					4	4	2	2	3				15												15
15	7073	ESCUELA RURAL CURIHUE					1			1					2												2
16	7074	ESCUELA RURAL CACIQUE AILLAPAN					2	1	2	1	1	1			8												8
17	7078	ESCUELA RURAL CARRIRIÑE					4	4	3	3	4	3			21												21
18	7079	ESCUELA RURAL MALCHEHUE					2	2			1	1			6												6
19	7081	ESCUELA RURAL RAÑINTULEFU					1				1				2												2
20	7083	ESCUELA RURAL BOCATOMA					6	7	7	9	7	8	12	6	62												62
21	7085	COMPLEJO EDUCACIONAL TIERRA DE ESPERANZA	10	22	32		22	20	6	14	16	13	14	21	126	17	17	14	7							55	213



Nº	RBD	ESTABLECIMIENTOS	PRE-BASICA		BASICA										MEDIA H-C				MEDIA T.P.		Media T.P. Adulto		SUB TOTAL	TOTAL				
			9	10	PK	K	299	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	7° y 8°	1°M	2°M	3°M	4°M	3° T.P.	4° T.P.			1° y 2°	3° y 4°	299	
22	7086	ESCUELA RURAL COIHUECO					4	4	3	1	3	4		11												30	30	
23	7088	ESCUELA RURAL CAYUMAPU					1		1																	2	2	
24	7089	ESCUELA RURAL LAGO NELTUME					4	2	2	4	6	2														20	20	
25	7090	ESCUELA RURAL PUNAHUE					2			1	2															5	5	
26	7092	ESCUELA RURAL REHUEICO	14	5	19		5	4	7	4	6	3														29	48	
27	7093	ESCUELA RURAL TRAFÚN					2	1	2	1		2														8	8	
28	7095	ESCUELA RURAL MILLEUCO					1		1			1														3	3	
29	7097	ESCUELA RURAL RAGUINTULELFU					1					1														2	2	
30	7100	ESCUELA RURAL LLONQUÉN	1	6	7		6	4	11	8	5	5	7	10												56	63	
31	7101	ESCUELA RURAL CACHIN					2	3	1	1	2	1														10	10	
32	22483	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ALTAMIRA												70	70											140	523	663
33	22531	ESCUELA CLAUDIO ARRAU LEÓN	21	22	43		22	34	39	31	38	36	42	33												275	318	
34	22549	C.E.I.A. NUEVO HORIZONTE												10								46	46			10	92	102
<b>TOTAL</b>			<b>183</b>	<b>168</b>	<b>351</b>	<b>7</b>	<b>223</b>	<b>282</b>	<b>284</b>	<b>280</b>	<b>315</b>	<b>292</b>	<b>240</b>	<b>309</b>	<b>80</b>	<b>2312</b>	<b>217</b>	<b>218</b>	<b>192</b>	<b>182</b>	<b>37</b>	<b>22</b>	<b>46</b>	<b>46</b>	<b>15</b>	<b>975</b>		

3638

Comentario: Tomando la estadística de matrícula de los años anteriores y su evolución en la proyección informada por los Directores(as) y Profesores(as) Encargados(as) de los 34 establecimientos educacionales de dependencia de esta Corporación Municipal, en los PADEM de los años anteriores y de las instrucciones al respecto emitidas por el Ministerio de Educación, se tomó la decisión de hacer una proyección similar a la matrícula de al 31 de Agosto del presente año escolar (2019), con el propósito de hacer un cálculo más certero de los recursos financieros que ingresarán vía Unidad de Subvención Escolar (USE) y de una distribución más eficiente de los recursos profesionales (profesores), como también una distribución más eficaz de los espacios pedagógicos disponibles y la planificación del mejoramiento de estos, es importante destacar que a la fecha se han ejecutado importantes mejoras en los locales escolares, por un aparte ampliando algunos como la Escuela María Alvarado Garay de Panguipulli, Escuela Básica República de Chile de la localidad de Melefuén, Escuela Rural Llonquén de la localidad de Llonquén y la Escuela Rural Rehueico de la localidad de Rehueico, Escuela Rural Huellahue, Escuela Rural Pullinque de la localidad de Pullinque, Escuela Rural Coihueco de la localidad de Coihueco, Escuela Rural Pitrén de la localidad de Cerro Pitrén y Escuela Rural El Manzano. Agregándose a lo anterior, la notable inversión que se está realizando para mejorar las dependencias de emergencia construidas para el funcionamiento del Complejo Educacional Tierra de Esperanza de la localidad de



Neltume, colegio que resultó destruido por un incendio que consumió en forma total un 80% de sus dependencias. Todo esto debe traducirse en mejores aprendizajes para nuestros alumnos y por lo tanto un aseguramiento de la matrícula.

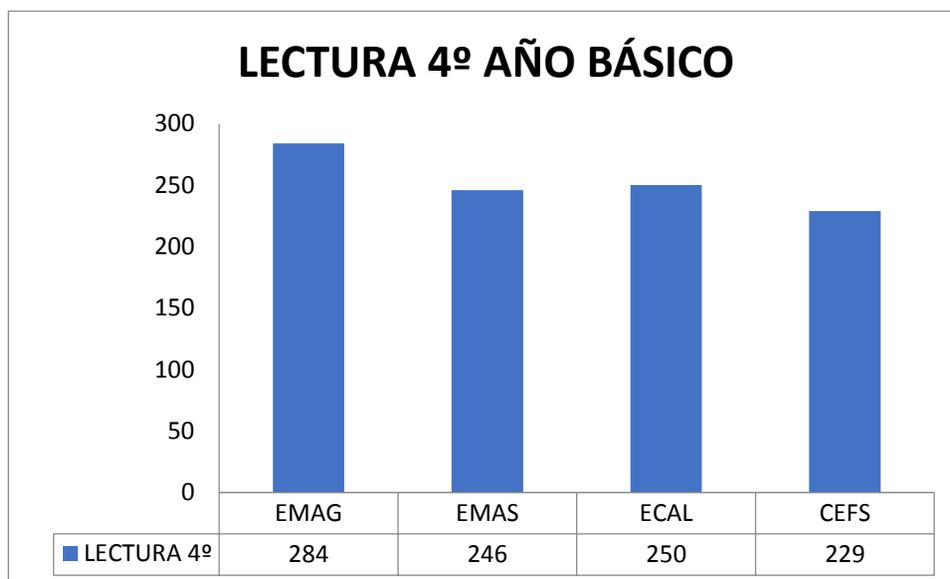
También es importante destacar, que para el año 2020, la matrícula de todos los cursos del sistema escolar deberá hacerse por medio de la Plataforma Digital que ha dispuesto para tales efectos el Sistema de Admisión Escolar (SAE), proceso fijado por la ley N° 20.845, de Inclusión Escolar que Regula la Admisión de los y las Estudiantes, Elimina el Financiamiento Compartido y Prohíbe el Lucro en Establecimientos Educativos que Reciben Aportes del Estado y conforme al Decreto N° 152, de 2016, del Mineduc, que aprueba el Reglamento de Admisión. Por lo que, a la fecha de ingreso de esta información, no nos es posible tener una aproximación certera de los resultados finales de este proceso, dado que a la fecha se está en la 1° parte del proceso, la etapa de postulación, en la cual los alumnos se inscriben en la plataforma, indicando el colegio en el cual quieran continuar estudios en el año 2020, etapa que concluirá el 10 de septiembre de 2019 y, recién después de finalizada esta etapa, se tendrá información sobre la cantidad de alumnos postulantes a cada uno de los distintos establecimientos educacionales de la Corporación Municipal de Panguipulli para el año escolar 2020.



#### 4. RENDIMIENTO ESCOLAR

##### 4.1. SIMCE

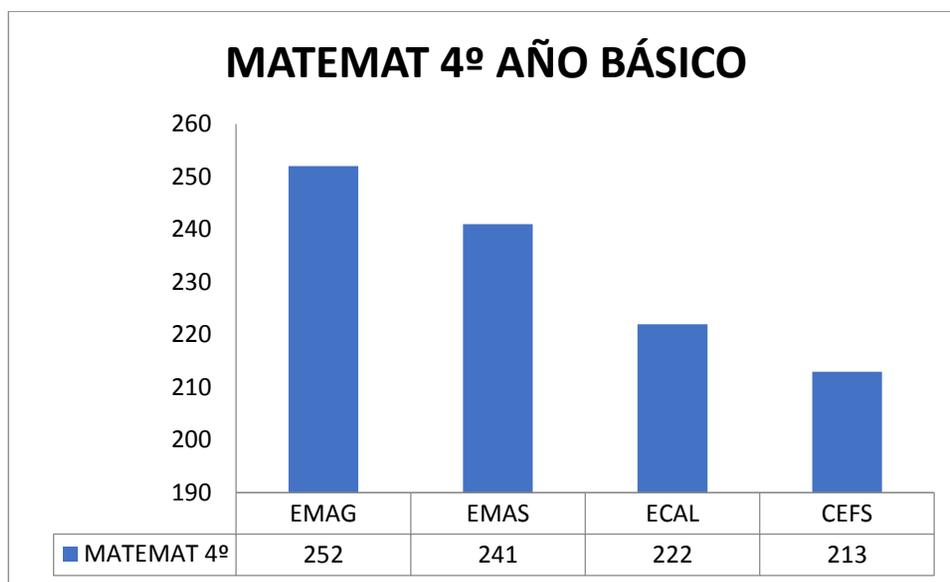
- **Resultados SIMCE 2018, Lenguaje 4º Básico Escuelas con Matrícula sobre 300 Estudiantes.**



**Comentario:** Para este tipo de establecimientos, urbanos y con matrícula superior a 300 estudiantes, en la asignatura de Lectura de 4º Año Básico, la mejora evidente es de la escuela EMAG quien entre los SIMCES 2017 - 2018 sube 26 puntos, las otras tres escuelas tienen bajas de puntajes siendo el Centro Educativo Fernando Santiván la más ostensible al registrar una baja de -38 puntos, los otros dos colegios, EMAS y ECAL, registran bajas de -26 y -18 respectivamente. Para la comparación de sus respectivos GSE (Grupos socioeconómicos) sólo EMAG es más alto que sus establecimientos educacionales pares de grupo, mientras que los otros tres establecimientos presentan promedios más bajos que su GSE. Respecto al promedio nacional en Lectura 4º Básico, que alcanza los 271 puntos, solo EMAG supera tal promedio al puntuar 284, mientras que los otros tres establecimientos están a 22, 21 y 42 puntos del promedio nacional. Cabe señalar que el promedio de estos cuatro establecimientos educacionales alcanza los 252 puntos que dista 19 puntos del promedio nacional. Consignemos también que según lo señalado por la Agencia de Calidad la asignatura de Lectura 4º Básico es la única que presentó una tendencia al alza en el último quinquenio expresado en 10 puntos.



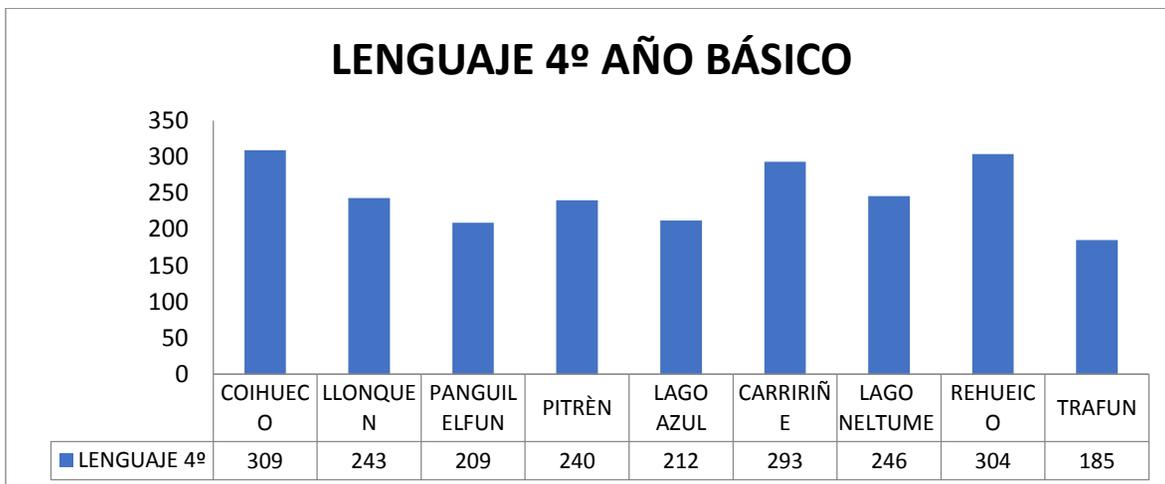
- **Resultados SIMCE 2018, Matemática 4º Básico Escuelas con Matrícula sobre 300 Estudiantes.**



**Comentario:** En la asignatura de Matemática 4ª Básico, la situación para este tipo de establecimiento educacional, urbanos y con matrícula superior a 300 estudiantes, no difiere mayormente de lo que sucede en Lectura. En esta asignatura el promedio nacional alcanza los 252 puntos y de acuerdo a los resultados que analizamos sólo una escuela, EMAG, alcanza el promedio y que es interpretado por la Agencia de Calidad como similar, respecto a las otras tres escuelas registran resultados más bajo que el promedio nacional. Ahora bien, a la comparación con sus respectivos GSE (Grupo socioeconómico), tres establecimientos, EMAS, ECAL y CEFS, presentan resultados más bajos en cuanto a sus pares de grupo, sólo EMAG registra desempeño similar a su GSE. En cuanto a la comparación de sus propios resultados SIMCE, es decir al analizar los SIMCE 2017 y 2018 de la propia escuela, sólo un establecimiento presenta mejoras EMAG, mientras que las otras tres escuelas registran bajas en sus resultados comparativos de -14, -18 y -57 para ECAL, EMAS y CEFS respectivamente. Consignemos en todo caso que la Agencia de Calidad ha señalado que a nivel nacional la asignatura de Matemática presenta una tendencia de permanencia de sus resultados sin evidencias mejoras evidentes.

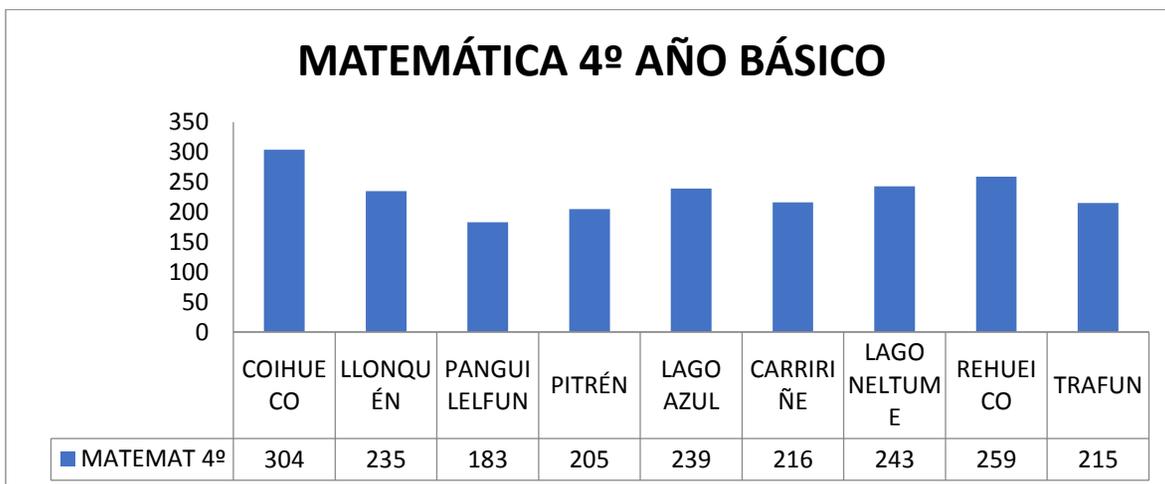


- **Resultados SIMCE 2018, Lenguaje 4º Básico Escuelas con Matrícula entre 1 y 49 Estudiantes.**



**Comentario:** “De los 21 establecimientos educacionales que componen este grupo, la Agencia de Calidad entregó resultados SIMCE sólo de nueve escuelas integrantes de este grupo. De estas ocho escuelas la cantidad de estudiantes de Cuarto Año Básico que rindieron SIMCE se mueve entre 1 y 6 estudiantes. El promedio nacional para este nivel y asignatura, Lenguaje, el promedio nacional alcanza los 271 puntos, promedio que sólo es superado por tres escuelas con rendimiento destacado (Coihueco, Carririñe y Rehueico) con + 309, + 293 y +304 respectivamente. La Agencia de Calidad no entregó comparaciones para sus respectivos GSE (grupos socioeconómico), Siempre en promedio nacional las escuelas las escuelas antes mencionadas registran un desempeño más alto que el promedio nacional lo que es meritorio de reconocimiento. No se registran escuela con nivel similar a sus pares, las demás escuelas tienen desempeño más bajo que el promedio nacional, siendo el más crítico desempeño el de la escuela de Trafùn. El promedio del total de escuelas de la Corporación Municipal es de 249 puntos que dista 22 puntos menos que el promedio nacional”.

- **Resultados SIMCE 2018, Matemática 4º Básico Escuelas con Matrícula entre 1 y 49 Estudiantes.**

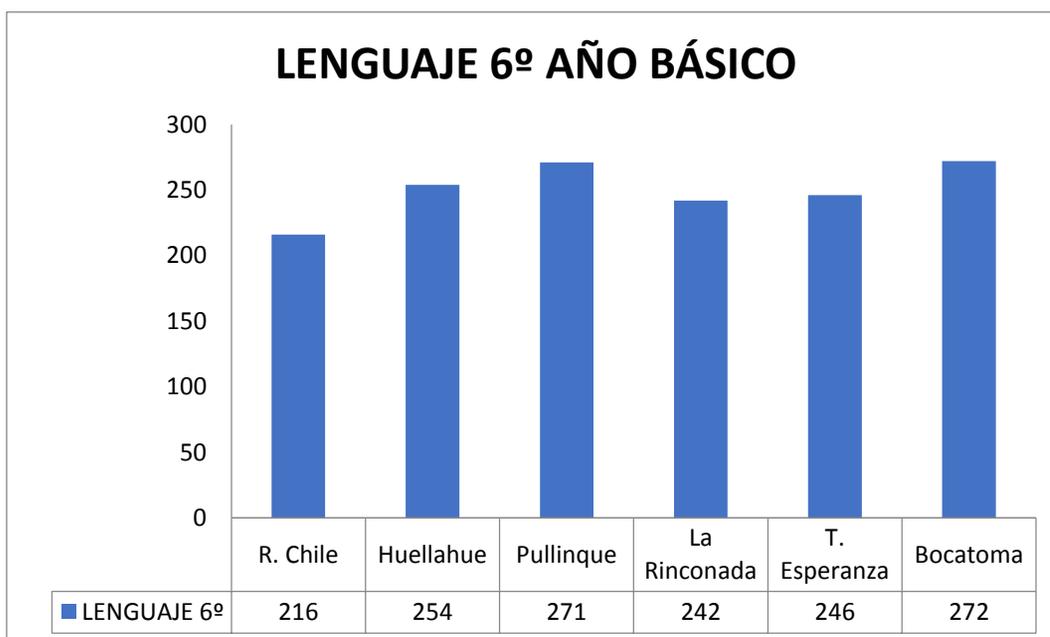


**Comentario:** “En esta asignatura los resultados se minimizan a sólo una escuela que superó el promedio nacional (que es de 260 en Matemática 4ª Básico) y que corresponde a la escuela de Coihueco con + 306 puntos, o sea, + 46 que el promedio nacional con un desempeño Mas Alto. Una escuela presenta un desempeño Similar al promedio nacional (Rehueico) con 259 puntos a uno del nacional. Los demás establecimientos tienen rendimientos más bajo que el promedio nacional, no existiendo casos críticos extremos. El promedio entre este tipo de escuelas alcanza los



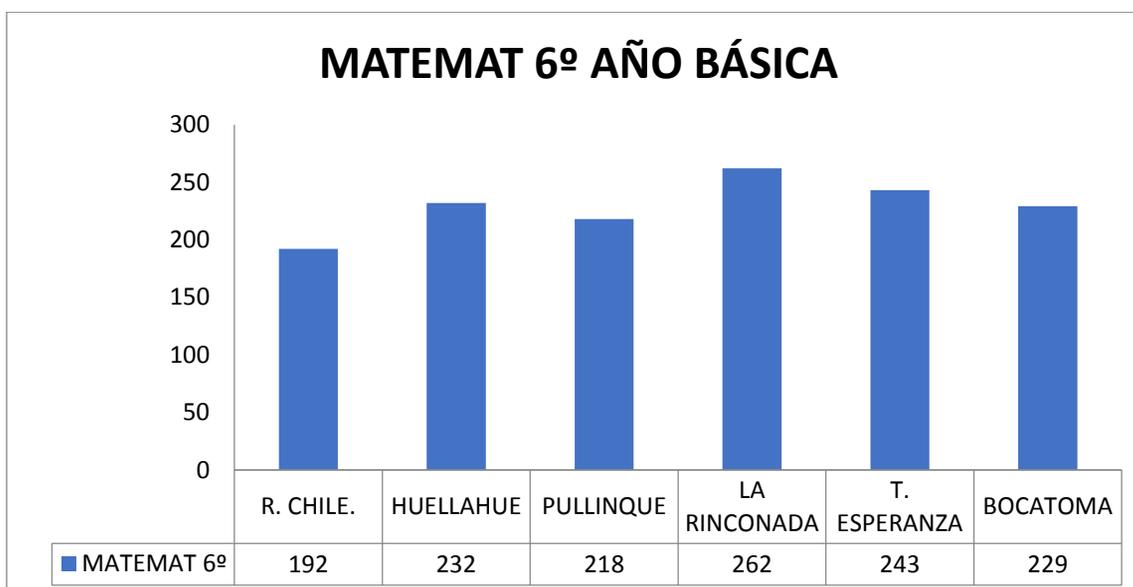
240 puntos. Como ya se dijo, la Agencia de Calidad no entregó comparaciones de estas escuelas relativas a su grupo socioeconómico”.

- **Resultados SIMCE 2018, Lenguaje 6º Básico Escuelas con Matrícula entre 50 y 199 Estudiantes.**



**Comentario:** En 6ª Básico, asignatura de Lenguaje, para este grupo de siete establecimientos los resultados son diferentes según sean los rendimientos. Efectivamente, de seis colegios con información (la Agencia de Calidad no entregó comparaciones para la escuela de Llonquén), sólo dos establecimientos tienen rendimientos más altos al compararlos con GSE o pares (Pullinque y Bocatoma), tres escuelas presentan un rendimiento similar que sus pares GSE (Huellahue, La Rinconada y Tierra de Esperanza) y sólo uno presenta rendimiento más bajo al compararlo con sus pares (República de Chile). Respecto a la comparación con el promedio nacional, que alcanza los 250 puntos, superan tal cifra tres colegios (Huellahue, Pullinque y Bocatoma), aunque tres escuelas están a no más de 5 puntos más abajo del promedio nacional (La Rinconada, Tierra de Esperanza y Llonquén). Situación difícil por su desempeño, está a – 34 puntos del promedio nacional es la escuela República de Chile. El promedio de estos siete establecimientos al sumarlos y dividirlos es de 249 puntos, uno menos que el promedio nacional.

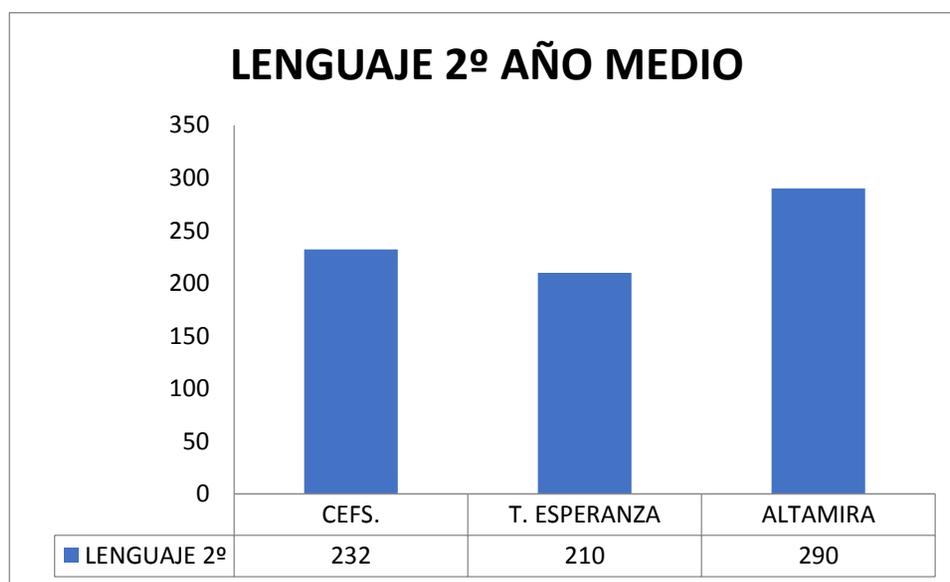
- **Resultados SIMCE 2018, Matemática 4º Básico Escuelas con Matrícula entre 50 y 199 Estudiantes.**





**Comentario:** “El desempeño en esta asignatura baja respecto a Lenguaje aunque no de manera significativa para seis establecimientos pues mientras un establecimiento tiene rendimiento más alto que sus pares (La Rinconada) y dos escuelas presentan desempeños similares en cuanto a sus pares del grupo GSE (Tierra de Esperanza, Huellahue y Pullinque). En cuanto al promedio nacional que para esta asignatura alcanza los 251 puntos, sólo una escuela logra superarla (La Rinconada en + 11 puntos), las otras seis escuelas tienen rendimientos más bajo al promedio nacional, siendo República de Chile el más deficitario al registrar – 59 puntos menos que el promedio nacional. Al sumar las siete escuelas y dividir el resultado el promedio de ellos alcanza los 230 puntos”.

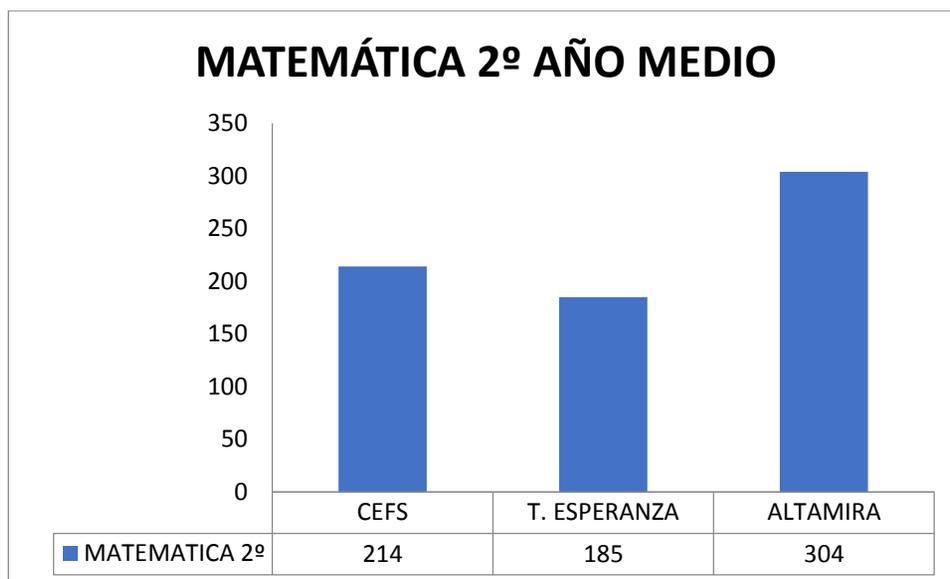
- **Resultados SIMCE 2018, Lenguaje 2º Medio.**



**Comentario:** “Al análisis de esta asignatura tenemos desempeños extremadamente disímiles entre nuestros establecimientos de educación media pertenecientes a la CORMAE al registrar entre ellos diferencias de -80 y -58. En efecto, el desempeño del Liceo Altamira, sin duda, es de un alto rendimiento al alcanzar los 290 puntos, no obstante de tener una baja al comparar sus dos últimos SIMCE en – 13 puntos. Este establecimiento supera largamente el desempeño de sus establecimientos pares en + 31 puntos y al superar el promedio nacional que alcanza los 249 puntos, registrándose una diferencia de más de 40 puntos. Realidad totalmente diferente para los otros dos colegios que en el caso de Fernando Santiván, alcanzó los 232 puntos con un desempeño similar que su grupo socioeconómico, pero 17 puntos menos que el promedio nacional. Respecto al Complejo Educativo Tierra de Esperanza de Neltume, presenta evidentes desempeños bajos en – 20 puntos respecto a liceos pares de su mismo grupo socioeconómico y de -39 puntos para el caso del promedio nacional. Al sumar los rendimientos de los siete establecimientos educacionales tenemos un promedio comunal de este grupo de escuelas de 244 puntos”.



- Resultados SIMCE 2018, Matemática 2º Medio.

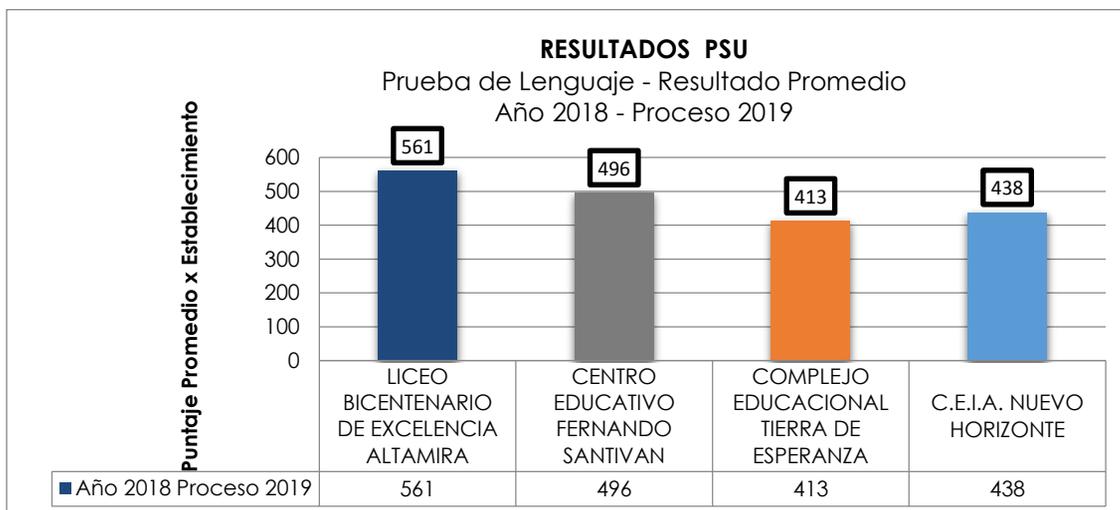


**COMENTARIO:** “En esta asignatura el desempeño del liceo Altamira mejora aún más su desempeño al alcanzar los 304 puntos con una mejora de + 3 puntos en la comparación de sus SIMCE 2017 – 2018, superando a sus pares del GSE en más de + 30 puntos y al promedio nacional en más de 40 puntos (promedio nacional de esta asignatura es de 264 puntos). Para los otros dos establecimientos, la situación comparativa con sus pares de su GSE es “más bajo” en - 19 puntos para Fernando Santiván y de - 46 puntos para el Complejo de Tierra de Esperanza. Respecto al promedio nacional para ambos, es “más baja”, registrando diferencias de - 50 -79 para Fernando Santiván y Tierra de Esperanza respectivamente. La sumatoria de los tres establecimientos de Educación Media, al promediarlos alcanzan los 234 puntos”.

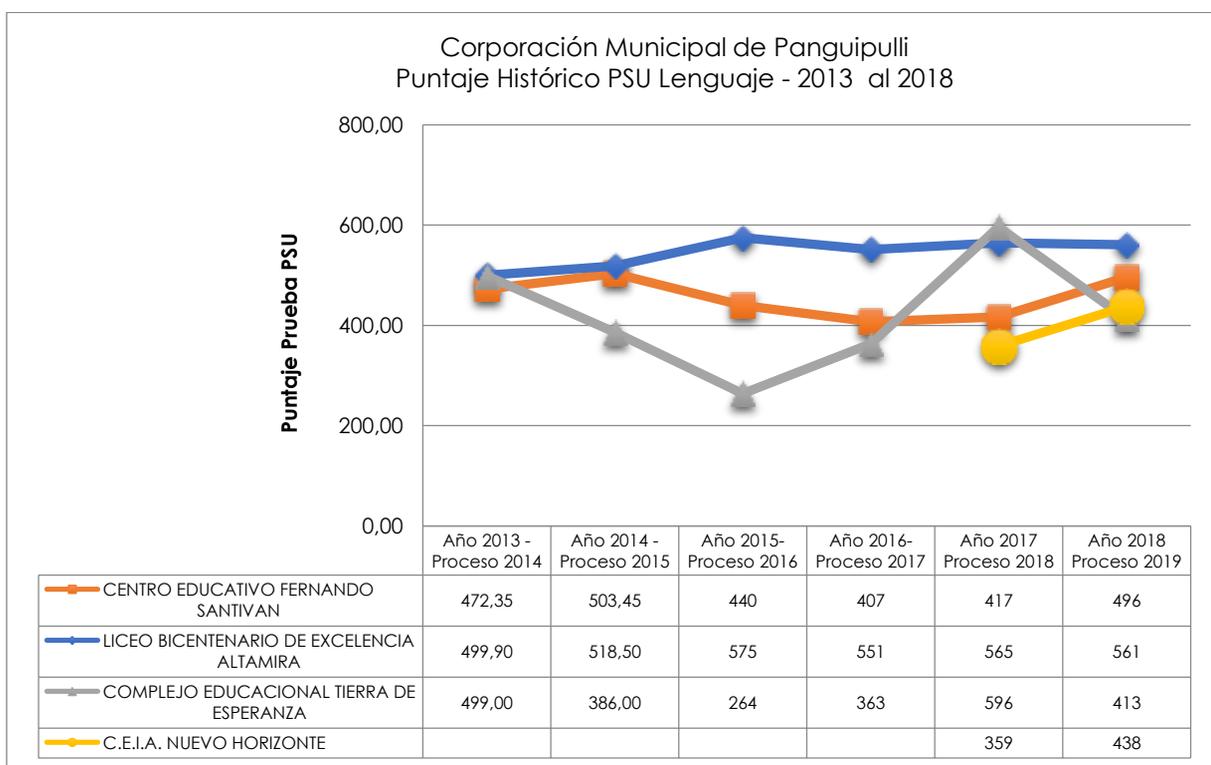


## 4.2. PSU

Prueba de Selección Universitaria 2018 proceso 2019.

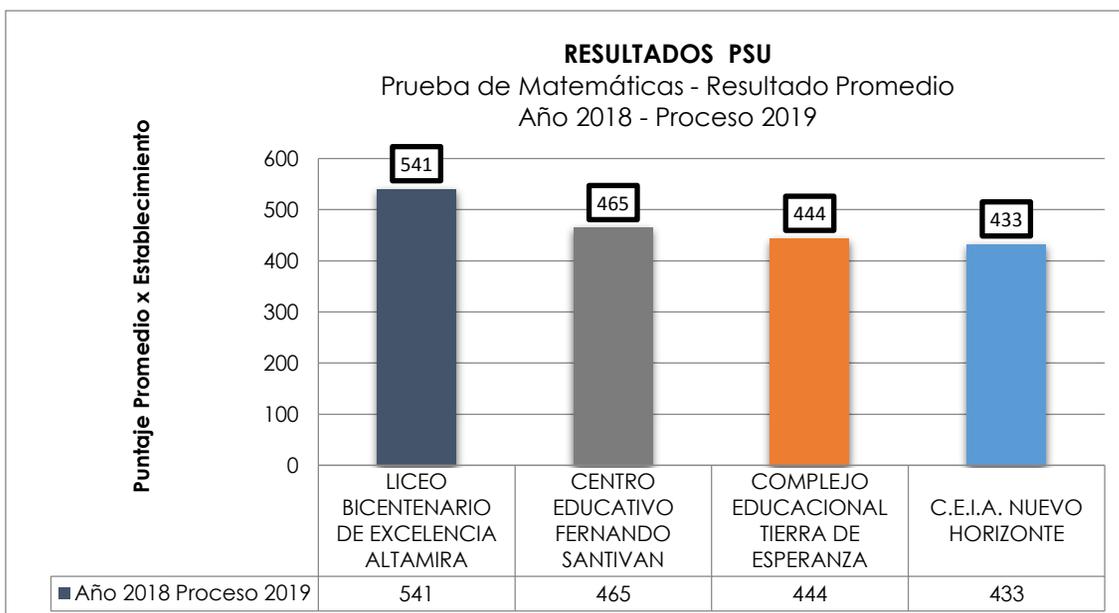


**COMENTARIO:** En este grafico de Puntajes Promedios PSU 2019 se observa que el Liceo Bicentenario de Excelencia Altamira fue el establecimiento que obtuvo mejor rendimiento en la prueba de Lenguaje con 561 puntos. A continuación se ubica el Centro Educativo Fernando Santiván con 496 puntos, el Centro de Educación Integral de Adultos Nuevo Horizonte con 438 puntos y finalmente el Complejo Educativo Tierra de Esperanza con 413 puntos.

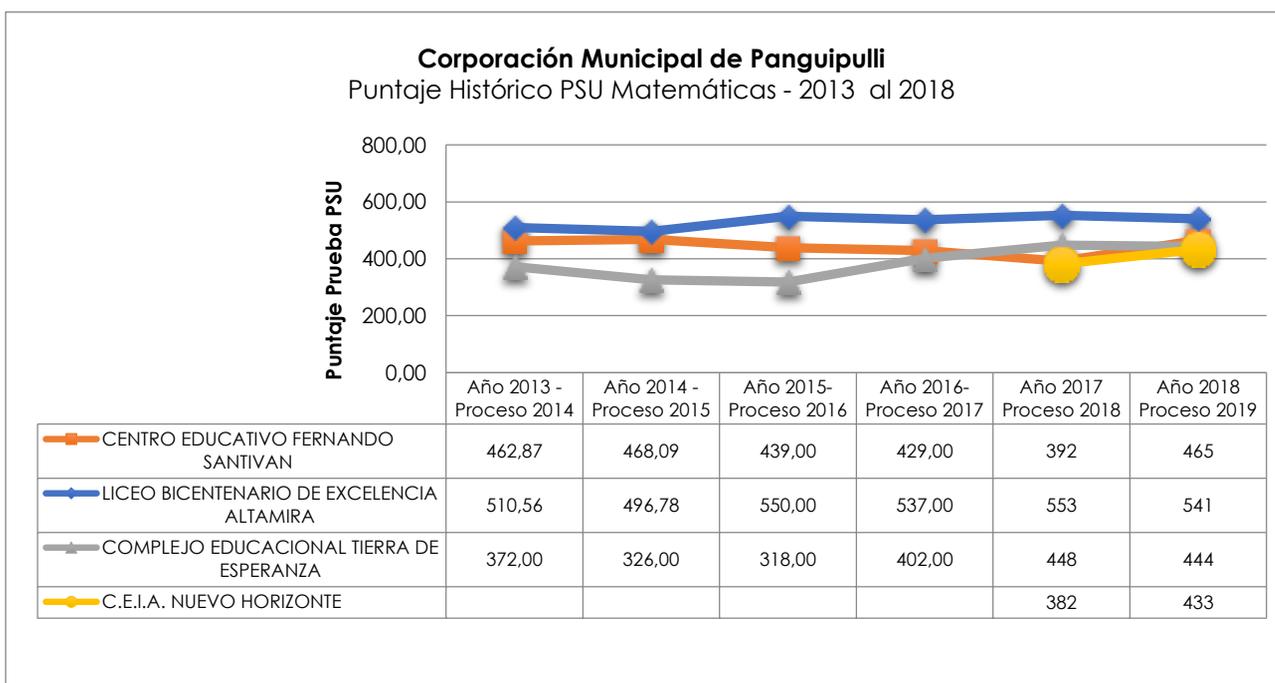


50

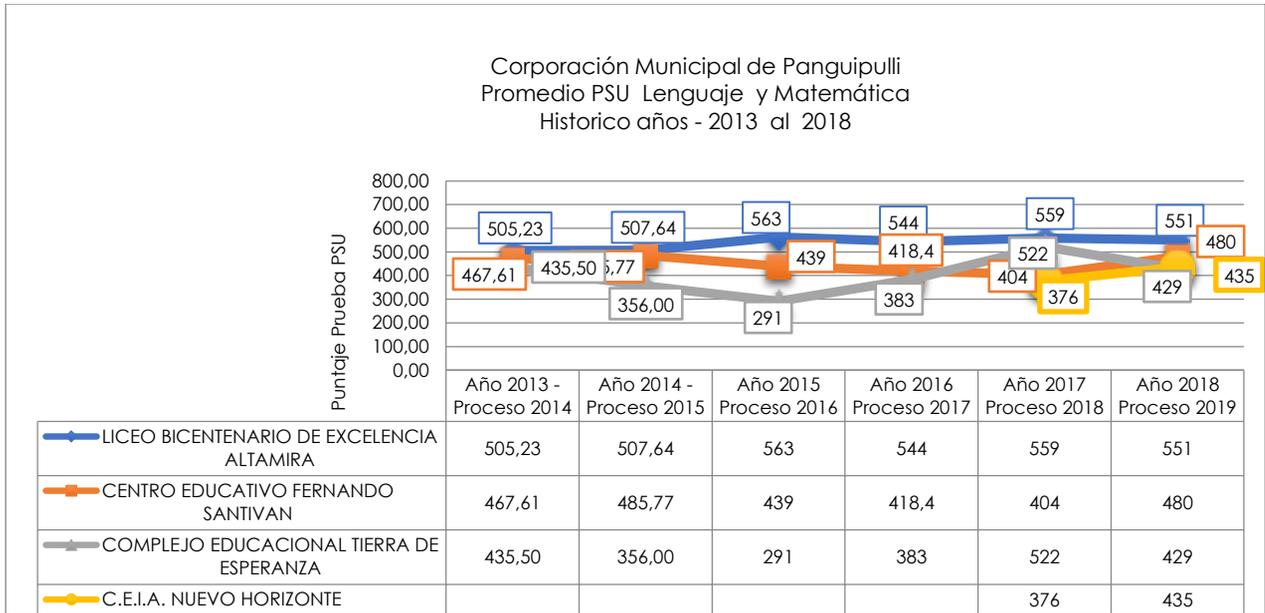
**COMENTARIO:** Al observar los resultados de años anteriores de cada unidad educativa podemos observar que el año 2019 el Centro Educativo Fernando Santiván incrementó su puntaje en 79 puntos en relación al año 2018. En el caso del Liceo Bicentenario Altamira y el Complejo Educativo Tierra de Esperanza experimentaron una baja de 4 y 183 puntos respectivamente. En cuanto al Centro de Educación Integral de Adultos presentó un alza de 79 puntos en relación al año anterior.



**COMENTARIO:** respecto a los resultados obtenidos por cada unidad educativa en la prueba obligatoria de matemáticas; podemos señalar que el establecimiento con mejor rendimiento es el Liceo Bicentenario de Excelencia Altamira que obtuvo 541 puntos. A éste lo sigue el Centro Educativo Fernando Santiván con 465 puntos respectivamente, el Complejo Educativo Tierra de Esperanza con 444 puntos y finalmente el CEIA con 433 puntos.



**COMENTARIO:** respecto a los resultados obtenidos por los establecimientos en la prueba de obligatoria de matemáticas y al compararlos con el proceso de rendición anterior (2017), se observa que el Centro Educativo Fernando Santiván experimentó un alza de 73 puntos en su promedio; el Liceo Bicentenario de Excelencia Altamira disminuyó 12 puntos su resultado y el Complejo Educativo Tierra de Esperanza tuvo una pequeña baja de 4 puntos en el último proceso. Finalmente para el caso del CEIA Nuevo Horizonte se observa un alza de 51 puntos.

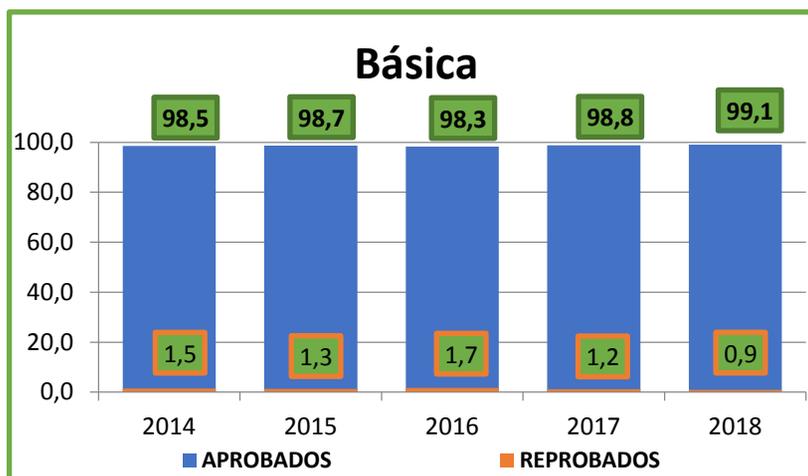


COMENTARIO: Al realizar un análisis de los puntajes promedios e históricos tanto para la prueba de Lenguaje y Matemáticas, podemos observar que el Centro Educativo Fernando Santiván y el CEIA Nuevo Horizonte presentaron un incremento de 76 y 59 puntos respectivamente en comparación al año anterior. En el caso del Complejo Educativo Tierra de Esperanza se observa una baja de 93 puntos referente al año 2017. Finalmente el Liceo Bicentenario de Excelencia Altamira tuvo una pequeña baja de 4 puntos.

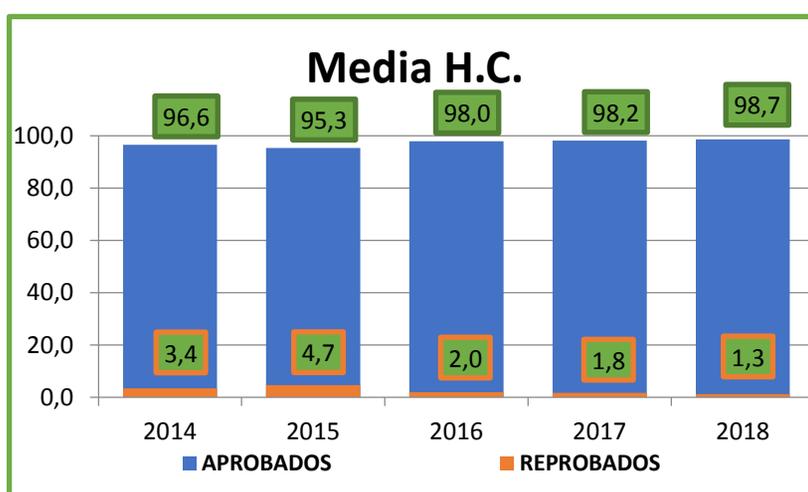


### 4.3. PROMOCIÓN

	Educación Básica				
	2014	2015	2016	2017	2018
APROBADOS	98,5	98,7	98,3	98,8	99,1
REPROBADOS	1,5	1,3	1,7	1,2	0,9

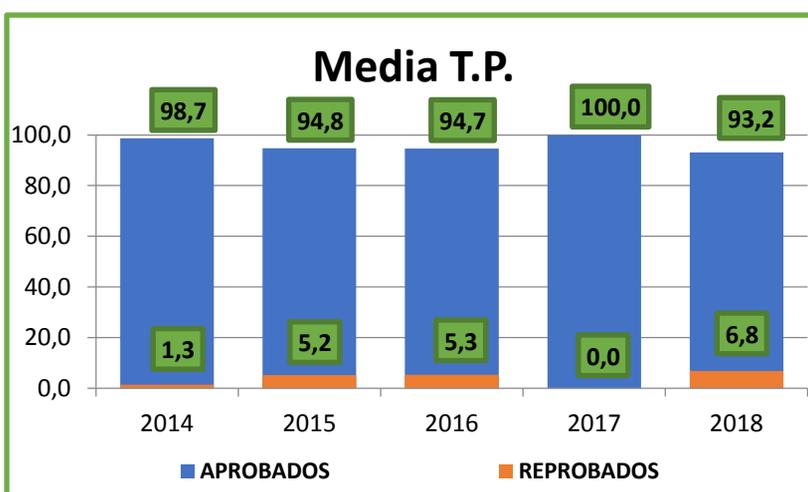


	Educación Media H.C.				
	2014	2015	2016	2017	2018
APROBADOS	96,6	95,3	98,0	98,2	98,7
REPROBADOS	3,4	4,7	2,0	1,8	1,3



53

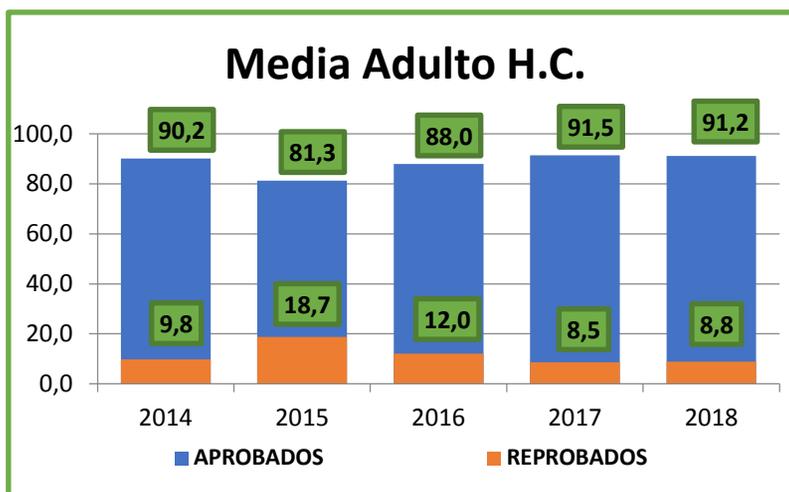
	Educación Media T.P.				
	2014	2015	2016	2017	2018
APROBADOS	98,7	94,8	94,7	100,0	93,2
REPROBADOS	1,3	5,2	5,3	0,0	6,8



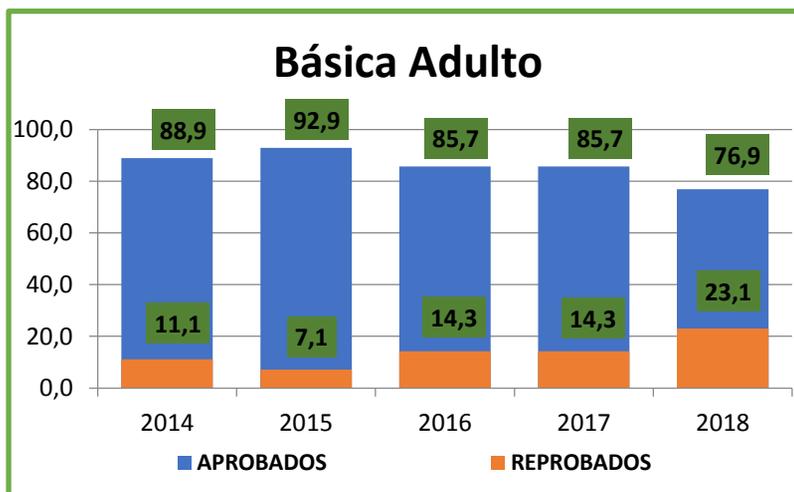
Ven a ser parte de la Educación Pública de Panguipulli



		Educación Media Adulto H.C.				
		2014	2015	2016	2017	2018
APROBADOS		90,2	81,3	88,0	91,5	91,2
REPROBADOS		9,8	18,7	12,0	8,5	8,8



		Educación Básica Adulto T.P.				
		2014	2015	2016	2017	2018
APROBADOS		88,9	92,9	85,7	85,7	76,9
REPROBADOS		11,1	7,1	14,3	14,3	23,1





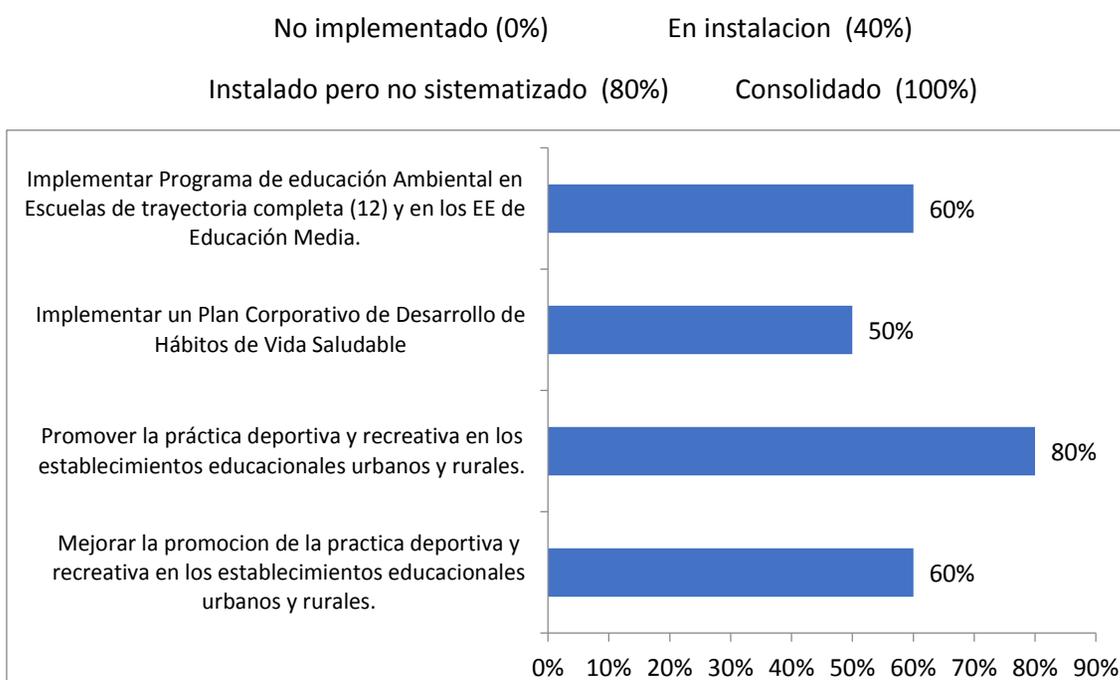
## 5. EVALUACIÓN PADEM 2019

A continuación, se detalla los resultados de la evaluación de las principales iniciativas que se desarrollaron en el marco del PADEM anterior. Esta evaluación se realiza buscando la participación de la comunidad educativa, promoviendo el espacio, opinión y representación de esta a través de los distintos estamentos que la componen.

### 5.1. EVALUACIÓN OBJETIVOS PADEM 2019

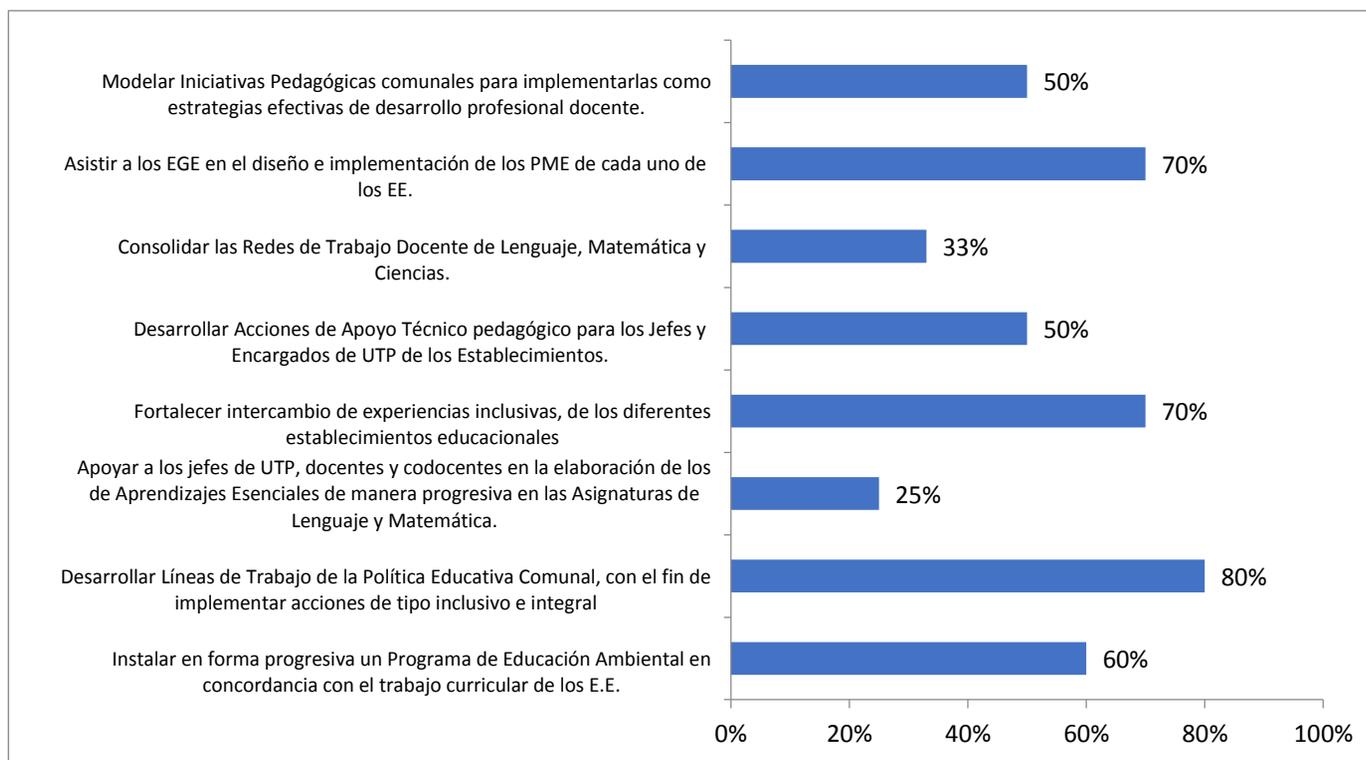
#### 5.1.1. EVALUACIÓN DE DIRECTORES Y PROFESORES ENCARGADOS

Los niveles de logro para evaluar las propuestas son los siguientes:



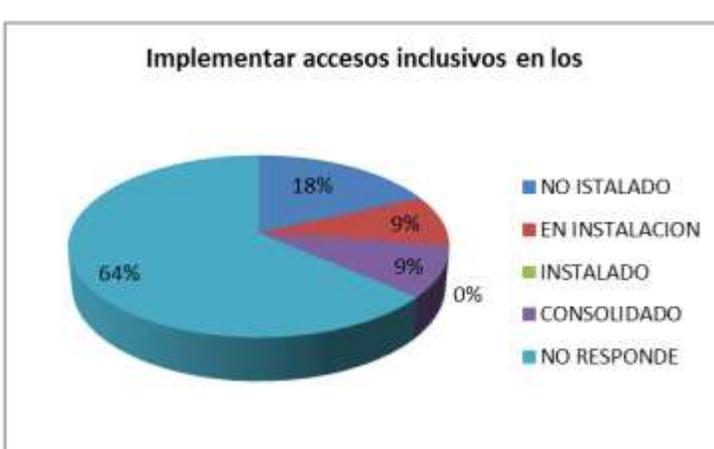
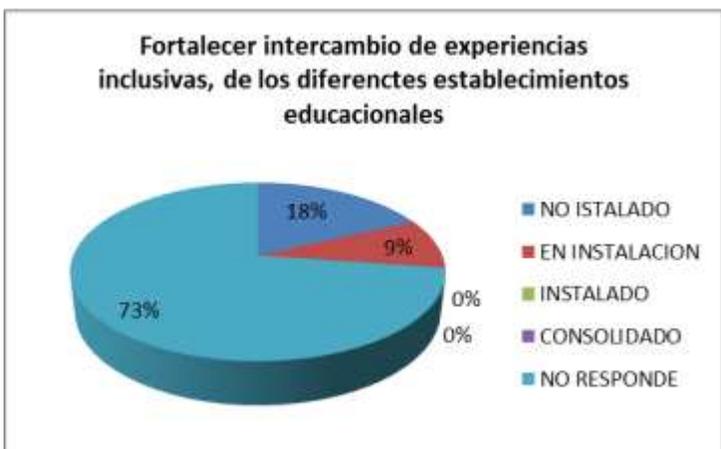
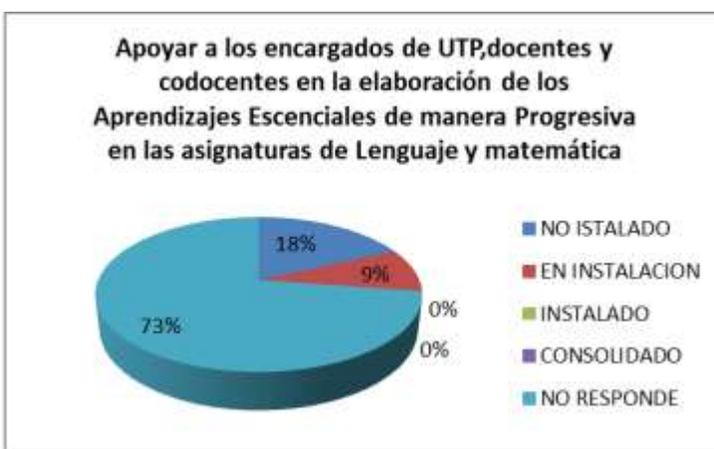
Comentario: A la luz de los niveles en que se evalúan las iniciativas propuestas en el PADEM 2019, podemos concluir que dichas propuestas están en un nivel ya instalado, pero que aún no es sistemático, lo que permitiría lograr la consolidación de las mismas, sin embargo, es necesario indicar que en la etapa del año en que se evalúa este instrumento aún falta por ejecutar acciones que están calendarizadas para dar cumplimiento a lo planificado.

### 5.1.2. EVALUACIÓN UTP

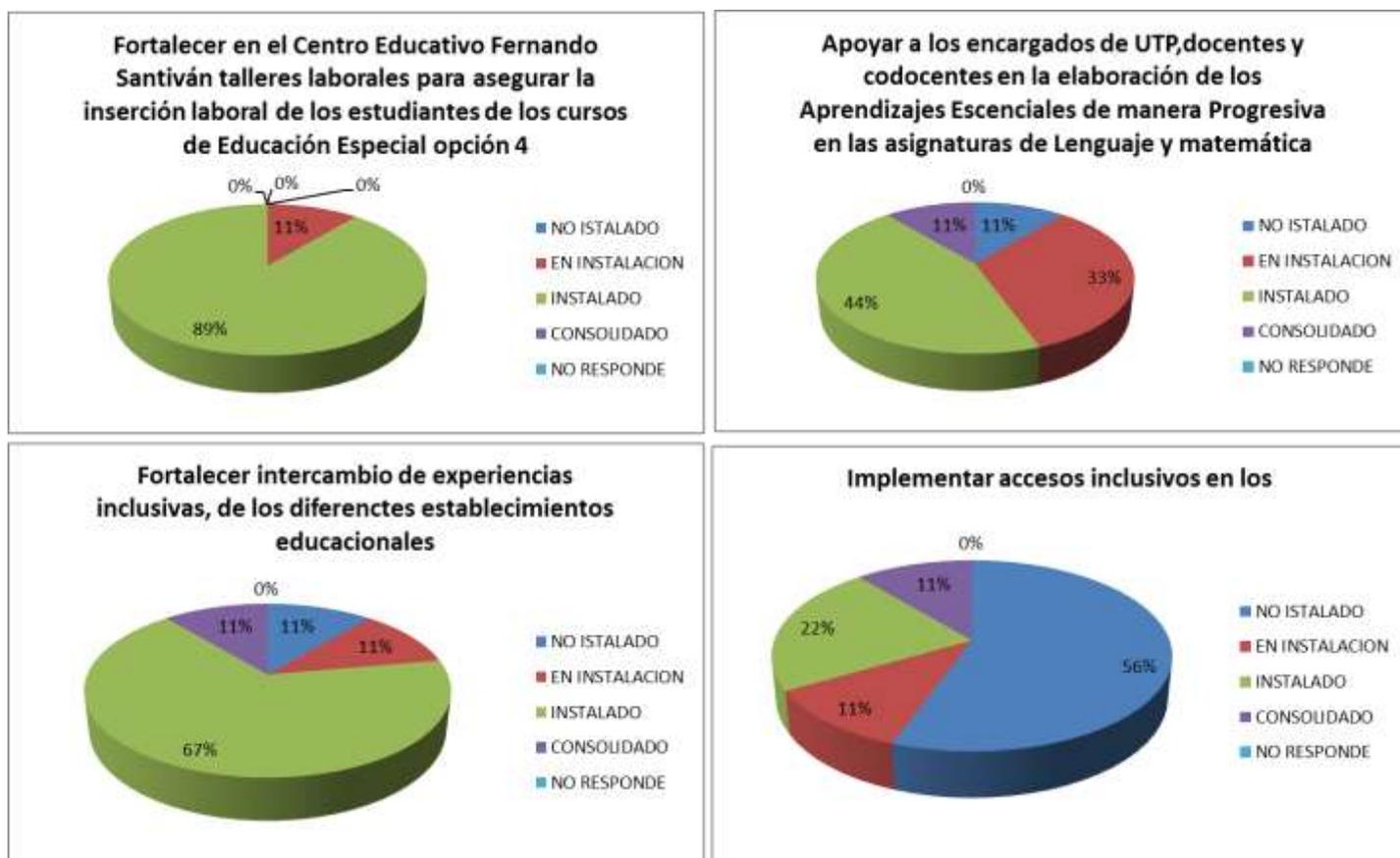


Comentario: Las propuestas evaluadas se encuentran en tres niveles de ejecución, sin embargo, es necesario indicar que la interrupción de las actividades en las escuelas, debido a la contingencia, obligo a recalendarizar las actividades planificadas para dar cumplimiento a los objetivos.

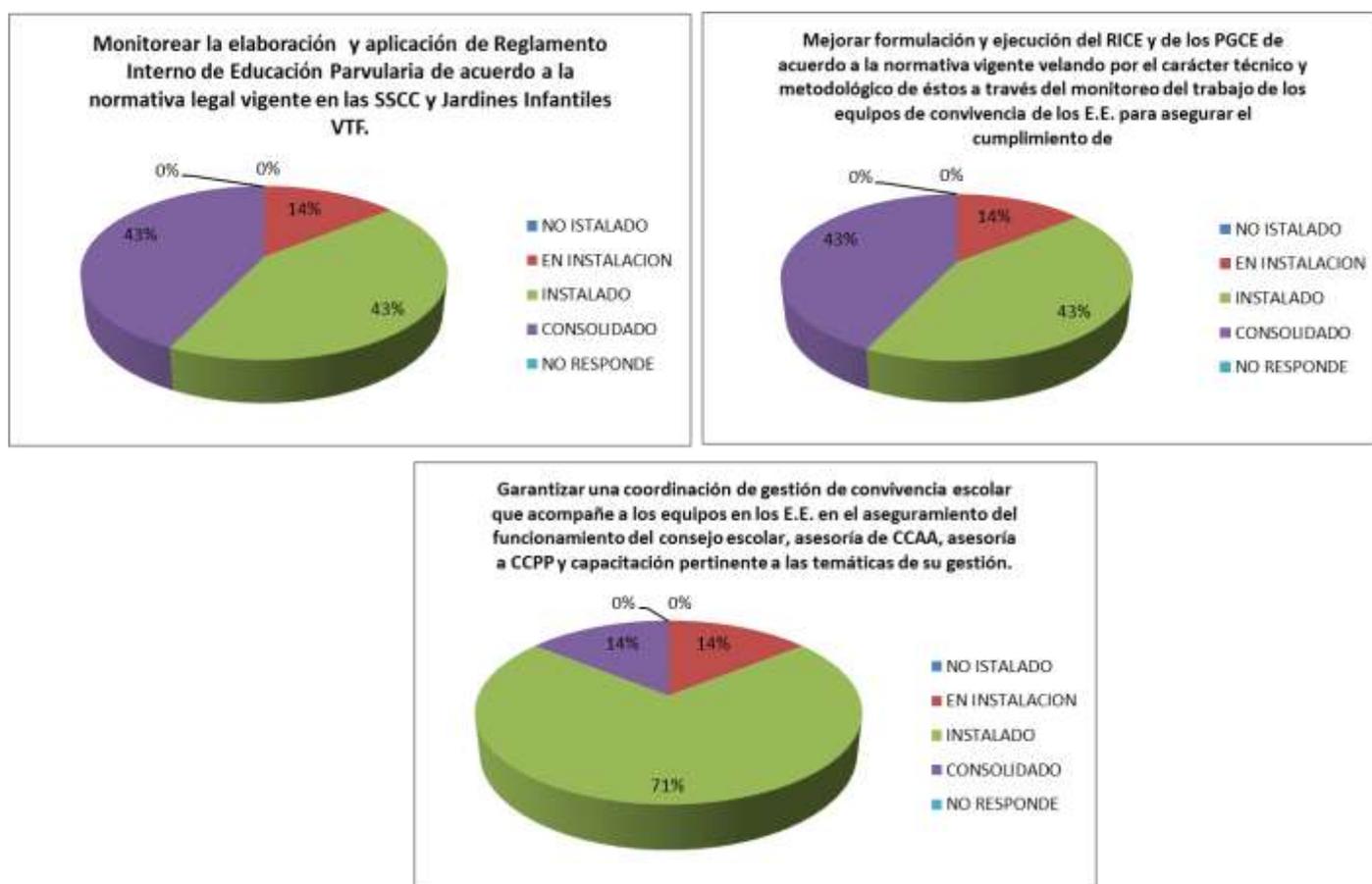
### 5.1.3. EVALUACIÓN DUPLAS PSICOSOCIALES



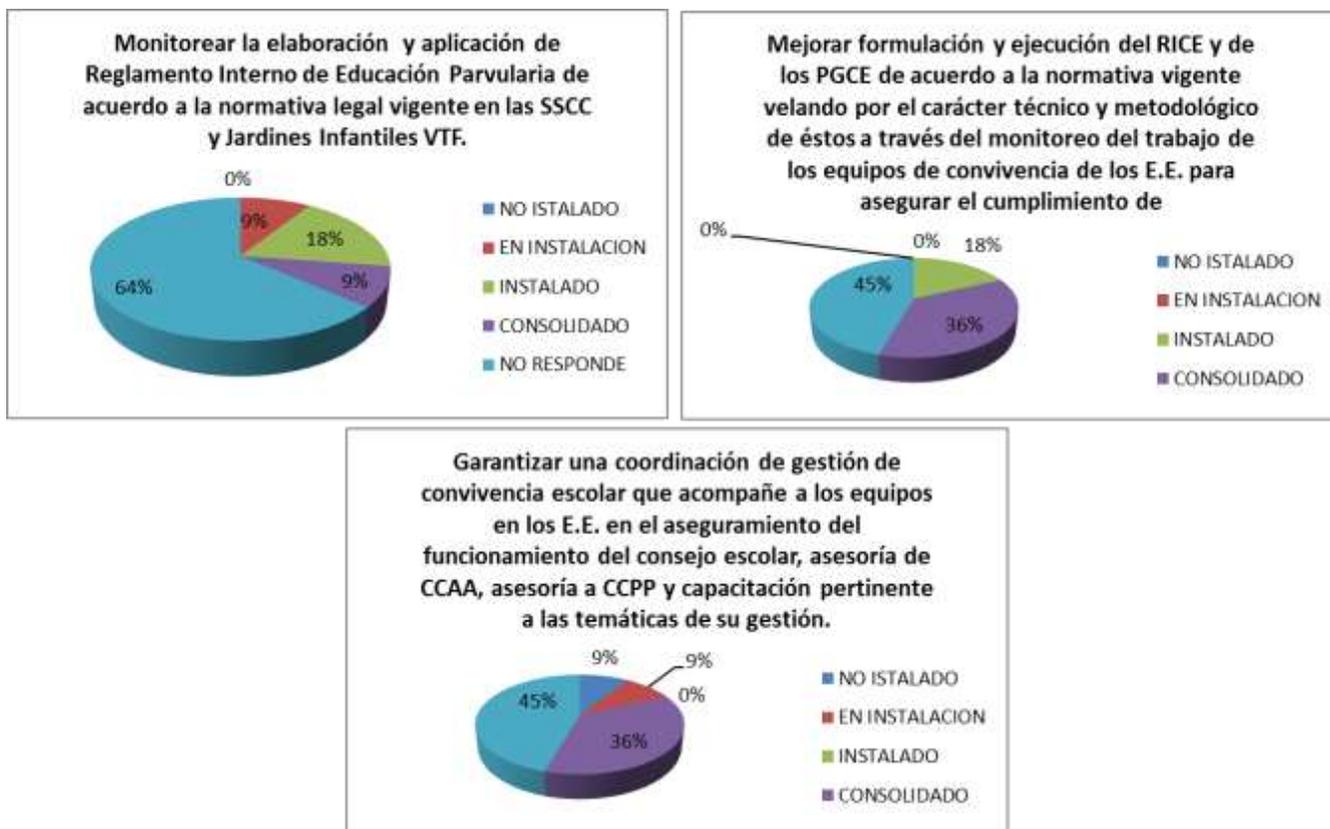
### 5.1.4. EVALUACIÓN DE COORDINADORES PIE.



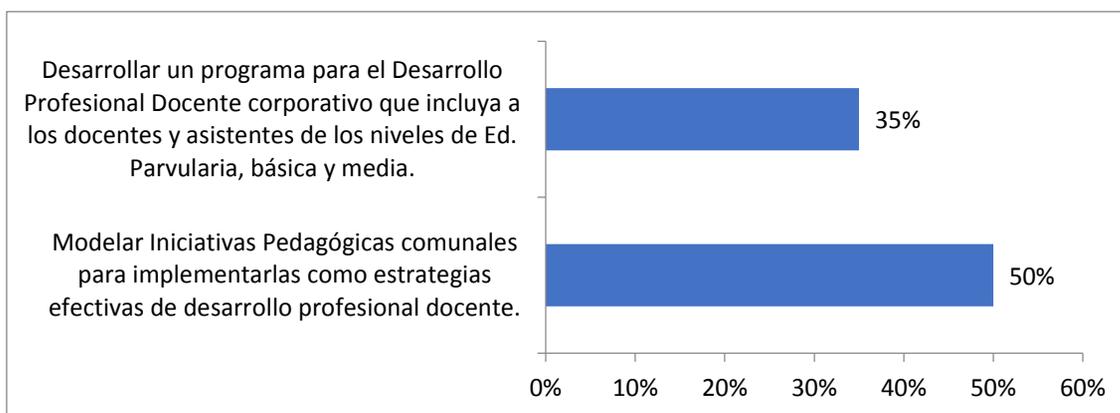
### 5.1.5. EVALUACIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR.



### 5.1.6. EVALUACIÓN DUPLAS PSICOSOCIALES CONVIVENCIA ESCOLAR.

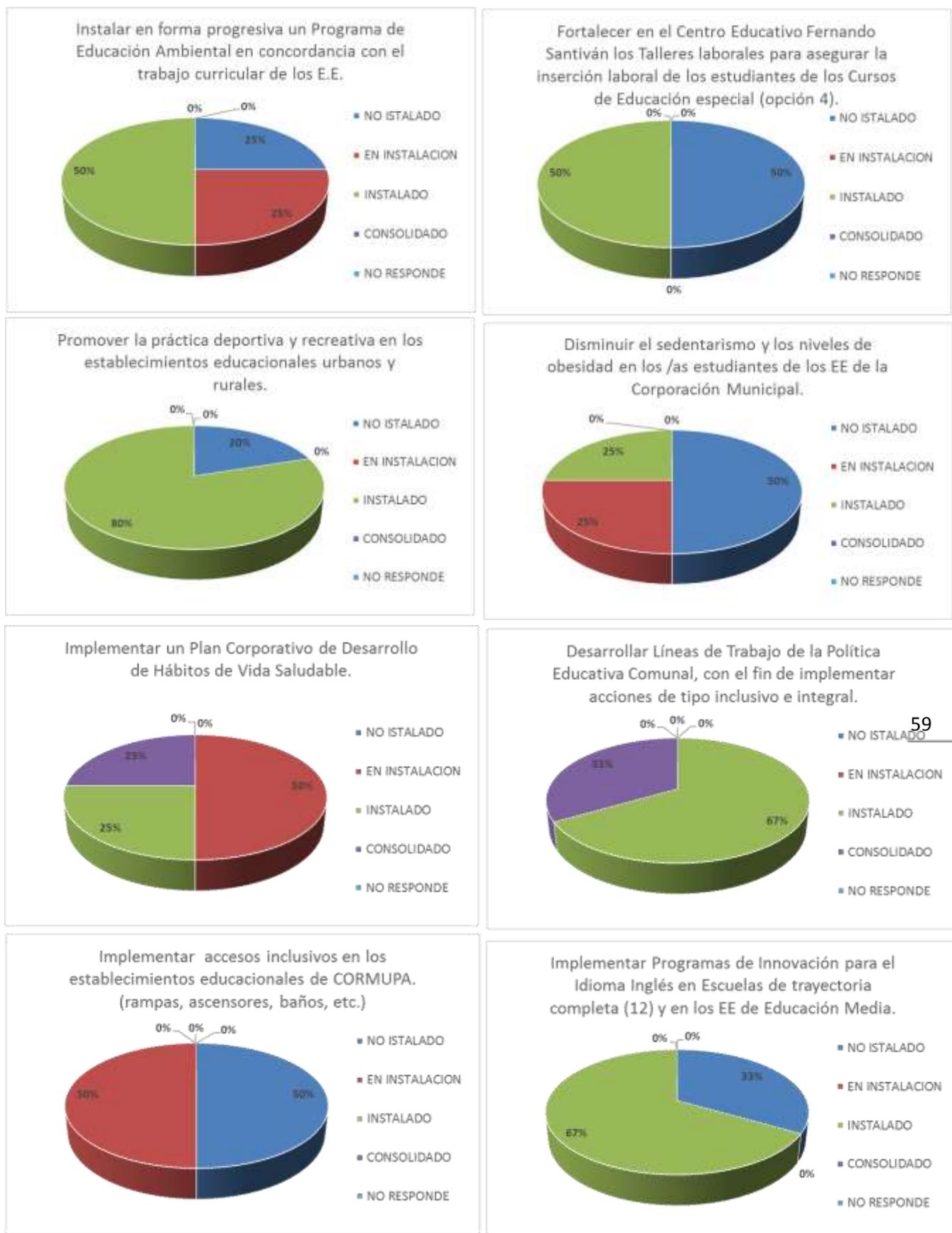


### 5.1.7. EVALUACIÓN COLEGIO DE PROFESORES Y SINDICATO DE PROFESORES.



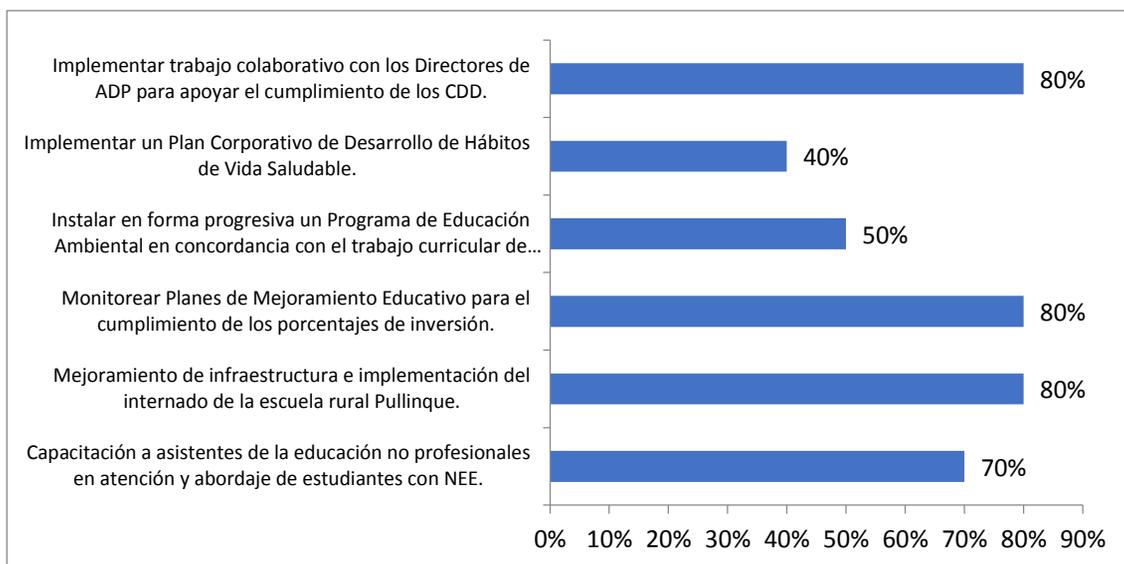
**Comentario:** Es necesario indicar que la interrupción de las actividades en las escuelas, debido a la contingencia, obligo a recalendarizar las actividades planificadas para dar cumplimiento a los objetivos, además en la etapa del año en que se evalúa este instrumento aún falta por ejecutar acciones que están calendarizadas.

### 5.1.8. EVALUACIÓN REDES DE APOYOS.



**Comentario:** Las propuestas evaluadas se encuentran en tres niveles de ejecución, sin embargo, es necesario indicar que la interrupción de las actividades en las escuelas, debido a la contingencia, obligo a recalendarizar las actividades planificadas, las que se ejecutarán durante el transcurso del año.

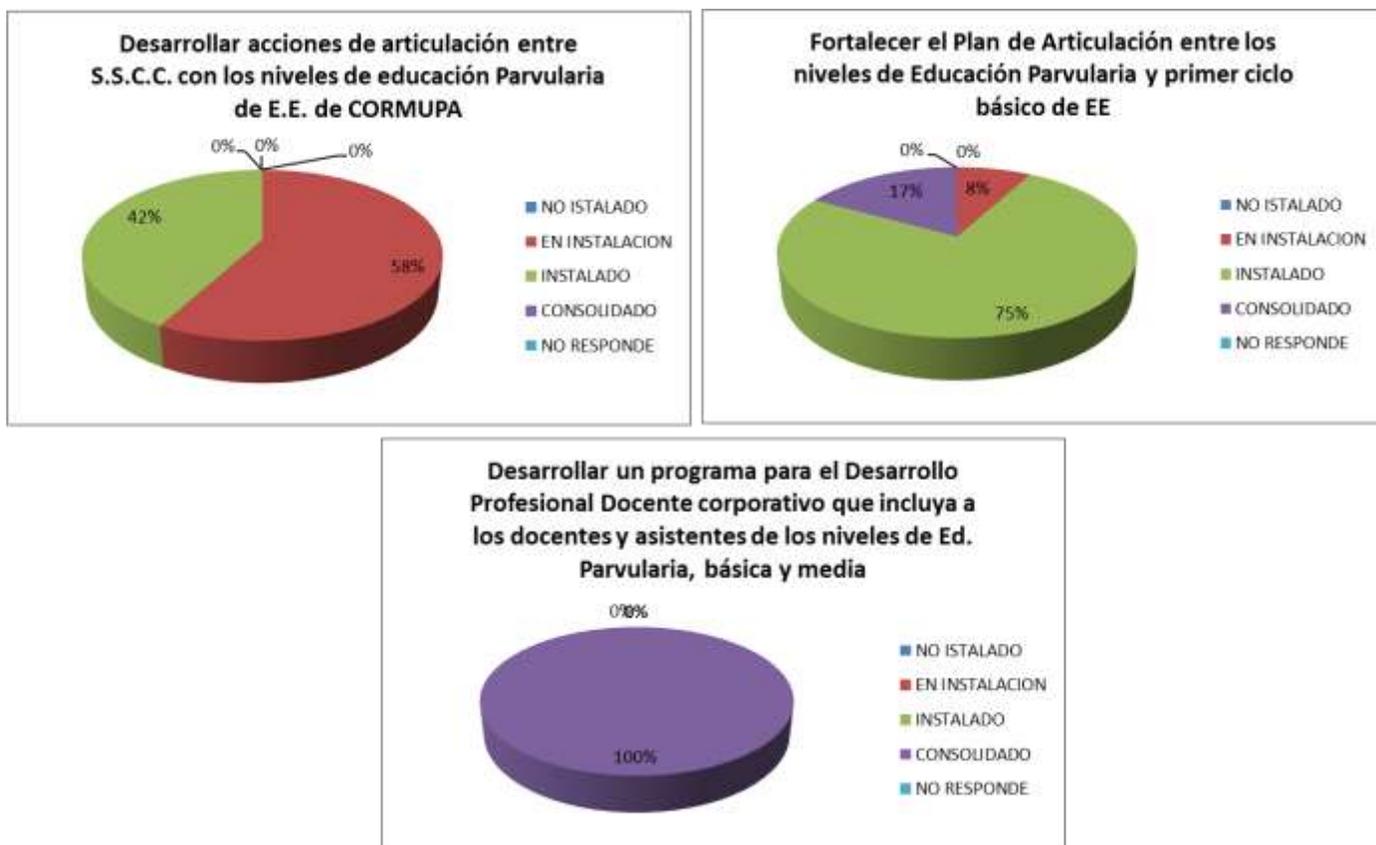
### 5.1.9. EVALUACIÓN DIRECTORIO.



**Comentario:** A la luz de los niveles en que se evalúan las iniciativas propuestas en el PADEM 2019, podemos concluir que dichas propuestas están en un nivel consolidado, sin embargo es necesario señalar que la propuesta evaluada en el nivel más bajo (40%) se debe a la suspensión de recursos que desde la institución que las financiaba JUNAEB, a pesar de lo señalado se continúa desarrollando la propuesta con recursos propios; a menor escala.

En la etapa del año en que se evalúa este instrumento aún falta por ejecutar acciones que están calendarizadas para dar cumplimiento a lo planificado.

### 5.1.10. EVALUACIÓN COORDINACIÓN EDUCACIÓN PARVULARIA.

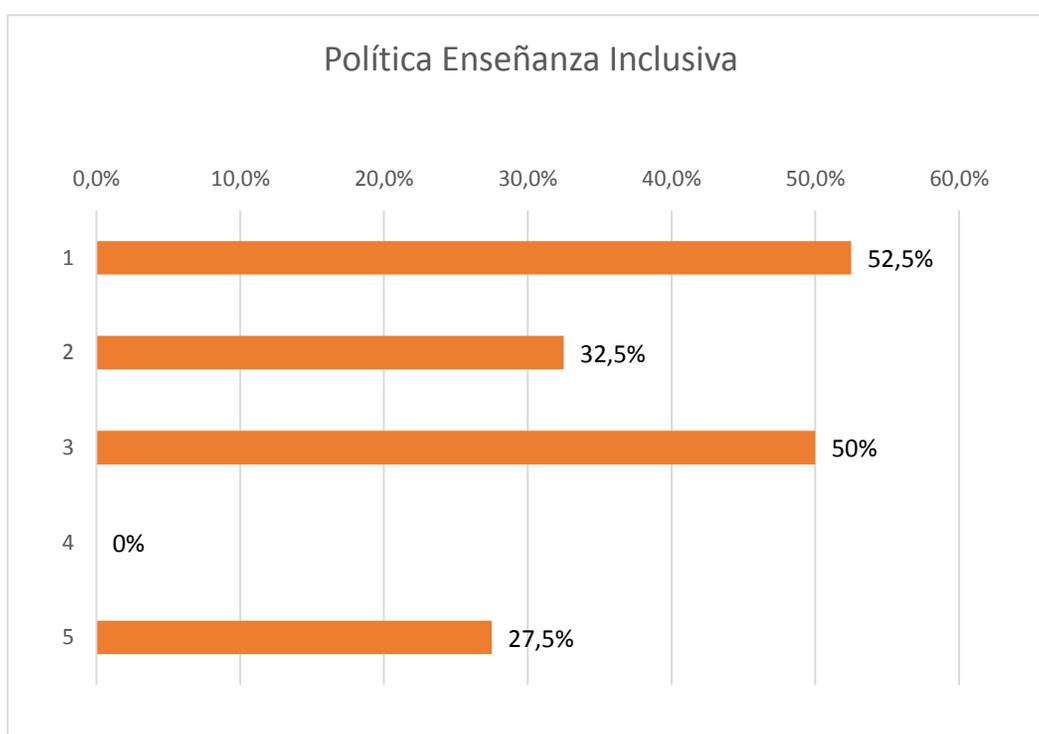




## 5.2. EVALUACIÓN DE POLÍTICAS ENSEÑANZA.

### 5.2.1. Políticas Enseñanza Inclusiva evaluadas:

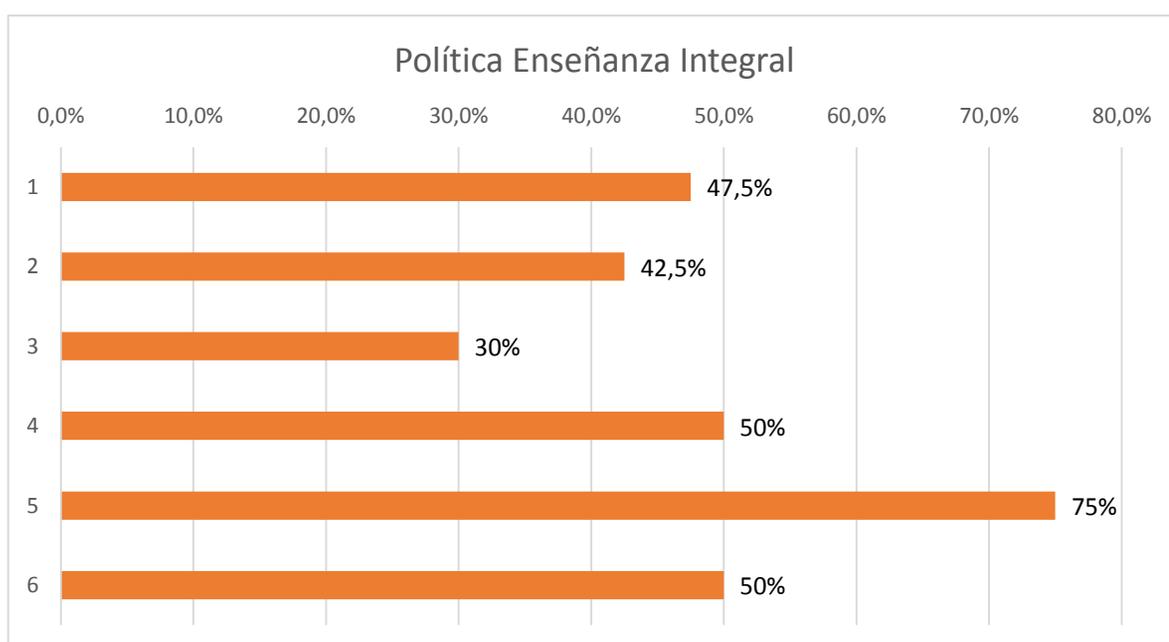
- 1.- Desarrollar procesos de Acompañamiento a los Equipos de Gestión para asegurar la atención a la diversidad.
- 2.- Instalar en forma progresiva un Programa de Educación Ambiental en concordancia con el trabajo curricular de los E.E.
- 3.- Fortalecer en el Centro Educativo Fernando Santiván los Talleres laborales para asegurar la inserción laboral de los estudiantes de los Cursos de Educación especial (opción 4).
- 4.- Desarrollar Líneas de Trabajo de la Política Educativa Comunal, con el fin de implementar acciones de tipo inclusivo e integral
- 5.- Apoyar a los jefes de UTP, docentes y codocentes en la elaboración de los de Aprendizajes Esenciales de manera progresiva en las Asignaturas de Lenguaje y Matemática.





### 5.2.2. Políticas Enseñanza Integral evaluadas:

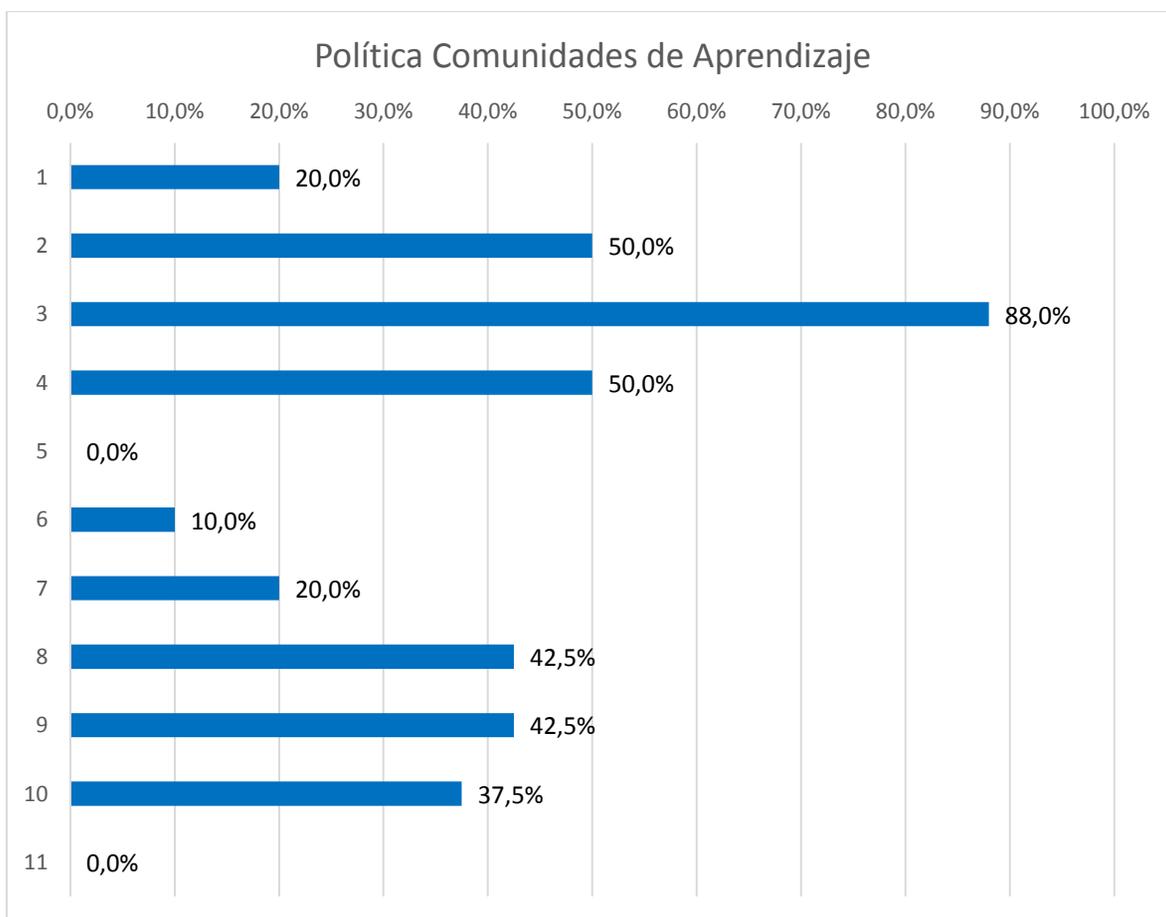
- 1.- Continuar con la Gestión de ordenamiento estratégico, (CORMUPA E.E.), con foco en el aprendizaje
- 2.- Promover la práctica deportiva y recreativa en los establecimientos educacionales urbanos y rurales.
- 3.- Disminuir el sedentarismo y los niveles de obesidad en los /as estudiantes de los EE de la Corporación Municipal.
- 4.- Implementar un Plan Corporativo de Desarrollo de Hábitos de Vida Saludable.
- 5.- Mejorar formulación y ejecución del RICE y de los PGCE de acuerdo a la normativa vigente velando por el carácter técnico y metodológico de éstos a través del monitoreo del trabajo de los equipos de convivencia de los E.E. para asegurar el cumplimiento de los mismos.
- 6.- Desarrollar Líneas de Trabajo de la Política Educativa Comunal, con el fin de implementar acciones de tipo inclusivo e integral.





### 5.2.3. Políticas Comunidades de Aprendizaje evaluadas:

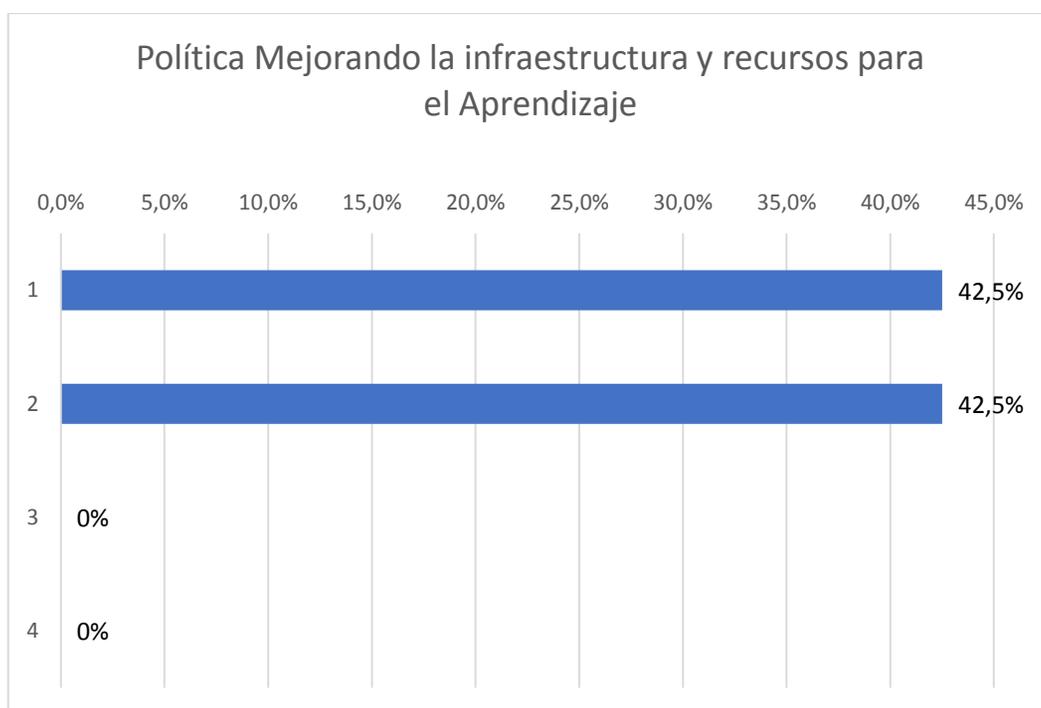
- 1.- Fortalecer intercambio de experiencias inclusivas, de los diferentes establecimientos educacionales
- 2.- Implementar trabajo colaborativo con los Directores de ADP para apoyar el cumplimiento de los CDD.
- 3.- Evaluar Convenios de Desempeño Directivo Alta Dirección Pública.
- 4.- Desarrollar Acciones de Apoyo Técnico pedagógico para los Jefes y Encargados de UTP de los Establecimientos.
- 5.- Consolidar las Redes de Trabajo Docente de Lenguaje, Matemática y Ciencias.
- 6.- Asistir a los EGE en el diseño e implementación de los PME de cada uno de los EE.
- 7.- Modelar Iniciativas Pedagógicas comunales para implementarlas como estrategias efectivas de desarrollo profesional docente.
- 8.- Desarrollar un programa para el Desarrollo Profesional Docente corporativo que incluya a los docentes y asistentes de los niveles de Ed. Parvularia, básica y media.
- 9.- Fortalecer el Plan de Articulación entre los niveles de pre-básico y los cursos de primer ciclo básico: 1° y 2° Básico.
- 10.- Garantizar una coordinación de gestión de convivencia escolar que acompañe a los equipos en los E.E. en el aseguramiento del funcionamiento del consejo escolar, asesoría de CCAA, asesoría a CCPP y capacitación pertinente a las temáticas de su gestión.
- 11.- Desarrollar acciones de articulación entre S.S.C.C. y los niveles de educación Parvularia de E.E. de CORMUPA.





#### 5.2.4. Políticas Mejorando la infraestructura y recursos para el Aprendizaje evaluadas:

- 1.- Monitorear Planes de Mejoramiento Educativo para el cumplimiento de los porcentajes de inversión.
- 2.- Implementar accesos inclusivos en los establecimientos educacionales de CORMUPA. (rampas, ascensores, baños, etc.)
- 3.- Evaluar el resultado de la inversión de los recursos del PME en el Proyecto Educativo de los EE de Trayectoria Básica Completa (12) y en los Establecimiento de Educación Media (2).
- 4.- Implementar Programas de Innovación para el Idioma Inglés en Escuelas de trayectoria completa (12) y en los EE de Educación Media.



#### 5.3. PROPUESTAS DE ABORDAJE (2020)

En este apartado se detallan las propuestas que surgen en el marco de la evaluación de objetivos y de las propuestas ejecutadas en el 2019. Estas, se detallan por cada grupo consultado y que participó en los talleres afines a este propósito.

Directores y Profesores Encargados de escuelas y liceos.	
PROPUESTAS	
1.-	Readecuar metas e indicadores de algunos objetivos propuestos.
2.-	El PADEM debiera estar alineado con los Convenios Directivos de Directores de Alta Dirección Pública.
3.-	Articulación entre las Salas Cunas, Jardines VTF y los establecimientos educacionales de la Corporación Municipal.
4.-	Ordenar redes y tener una persona encargada para un desarrollo orgánico y objetivo.
5.-	Mejorar Planes de Perfeccionamiento para el área de Matemática y perfeccionamiento docente en general.
6.-	Invertir en fondos de infraestructura inclusivos como rampas de acceso y habilitar espacios que propicie un ambiente de trabajo pedagógico, colaborativo y reflexivo para el bienestar de la comunidad educativa como por ejemplo casinos.
7.-	Dar lineamientos comunales para que los Jefes/as de UTP, docentes y codocentes trabajen en función de los aprendizajes como lo son los Estándares de Aprendizaje, de manera progresiva en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
8.-	Implementar un Plan de Articulación entre los niveles de Octavo Básico y Primero Medio, con apoyo de las redes y entre Sexto y Séptimo Año Básico (Liquiñe).



Directorio de CORMAE
PROPUESTAS
1.- Premiar a escuelas con buena asistencia a clases por parte de los estudiantes.
2.- Promocionar a nuestros establecimientos educacionales que tengan buen desempeño en nuestra comunidad de Panguipulli.
3.- Concretar Convenios Educativos con privados.
4.- Instalar la Seguridad Pública en nuestros establecimientos educacionales.
5.- Desarrollar las artes, la cultura y el deporte entre nuestros estudiantes.
6.- Lograr la presencia de profesionales de la salud, CESFAM, en apoyo a la escuela en el trabajo preventivo.
7.- Visitas a lugares de interés por parte de los estudiantes de los establecimientos educacionales (Fundo Sr.Kutmans?).
8.- Promocionar establecimiento educacional emblemático.
9.- Contratación de un coaching para motivación docente.
10.- Apoyo de profesores jubilados a las escuelas.
11.- Personas destacadas de la comuna que visiten las escuelas y liceos para exponer sus experiencias.

JEFES TÉCNICOS UTP
PROPUESTAS
1.- Garantizar la atención de salud en los CESFAM y CECOSF de la comuna de Panguipulli para nuestros estudiantes de la Corporación, coordinando así de mejor manera con las redes.
2.- Gestionar con Universidades la presencia de estudiantes en práctica que apoyen a los docentes en sus establecimientos educacionales que lo requieran.
3.- Establecer una mayor coordinación entre las instituciones que velan por la salud y la protección de los niños, niñas y jóvenes.
4.- Promover la captación de recursos mediante fondos concursables. Por ejemplo del Gobierno Regional y Nacional e fin de que los equipos de gestión mejoren sus habilidades en la formulación y ejecución de proyectos.
5.- Ordenar los procesos de apoyo a los establecimientos educacionales respecto de reparación y mantenimiento de la infraestructura de escuelas y liceos.

Juntas de Vecinos
PROPUESTAS
1.- Promover la formación de ligas deportivas de jóvenes (mujeres y hombres) y actividades para adultos.
2.- Organizar mini torneos de fútbol, tenis de mesa, defensa personal y otros.
3.- Organizar charlas con temáticas de alimentación saludable.
4.- Incentivar al interior de los barrios, el cuidado del medio ambiente.
5.- Que en cada escuela se organice una brigada medio ambientalista.
6.- Articular actividades del medio ambiente entre Juntas de Vecinos y departamento Municipal.
7.- Hacer campañas comunales de reciclaje (botellas, colillas) limpieza de ambientes comunitarios y plantación de árboles.
8.- Organizar concursos de reciclado en las poblaciones.

Mesa Ciudadana.
PROPUESTAS
1.- Vinculación con el mundo privado: Por ejemplo articulaciones con el I.P.G.
2.- Fortalecimiento de la Educación Técnico Profesional del Centro Educativo Fernando Santivan.
3.- Promoción de los establecimientos Educativos a través de ferias, seminarios, etc.
4.- Prácticas Pedagógicas Innovadoras en la 1ª Infancia.
5.- Levantar una carrera de nivel superior a través del C.F.T. público (Se ubica en la comuna de La Unión) en la ciudad de Panguipulli.
6.- Crear la carrera de nivel medio "Construcción" en convenio con el I.P.G. de Panguipulli.
7.- Crear "La Escuela Abierta", con una propuesta comunitaria dirigida a la familia con capacitación principalmente a la mujer.

Colegio de Profesores
PROPUESTAS
1.- Monitoreo de buenas prácticas en las escuelas y liceos.
2.- Ampliar trabajo de PADEM en jornadas durante el año y evaluación de propuestas antes de la presentación al Concejo Municipal.
3.- Trabajo de liderazgo y coach para directores.
4.- Capacitación externa en estrategias innovadoras, intercambio de experiencias entre colegios, pasantías interesuelas, capacitación de las redes.
5.- Suspensión de actividades para trabajo de análisis y reflexión pedagógica, extensión del calendario escolar.
6.- Establecer y/o robustecer las redes de asignatura.
7.- Equipo técnico de CORMUPA, presentar planes de trabajo en los consejos técnicos de las escuelas.
8.- Calendarizar el acompañamiento del equipo técnico de CORMUPA a los Consejos Técnicos de las escuelas.
9.- Capacitación del abogado en Estatuto Docente y Código del Trabajo (Ley 18.883).
10.- Realizar Jornadas de Autocuidado por parte de los Comités Paritarios.
11.- Se entregará como insumo para la elaboración del PADEM el petitorio del Colegio de Profesores.

Directoras de los Jardines VTF y Salas Cunas.
PROPUESTAS
1.- Contratación de profesionales pertinentes a las necesidades de los niños y niñas de los establecimientos educacionales tales como: Monitor de Teatro, Asesor Cultural, Terapeuta Ocupacional.
2.- Generar un plan de acción que se articule entre las Salas Cunas y los Jardines VTF con profesionales de la salud del CESFAM, estableciendo compromisos mutuos y que estén visualizados en el Plan de Acción.
3.- Establecer una red de articulación a través de encuentros de reflexión de profesionales: Educadoras de Niveles de Transición y Educadoras de Salas Cunas, Jardines VTF con sus respectivos directivos.
4.- Disponer de instancias de participación fundamentalmente en el Desarrollo de la Inteligencia Emocional y Autocuidado para las profesionales de las Salas Cunas y Jardines VTF para superar stress laboral en forma semestral.
5.- Fortalecer el clima organizacional de las Salas Cunas y Jardines VTF a través de intervenciones en la gestión con el área de Convivencia Escolar.



Coordinadoras Educación Parvularia.
PROPUESTAS
1.- Capacitación de profesionales pertinentes para los niños y niñas con diagnóstico especializado.
2.- Privilegiar la calidad de la educación en base al espacio requerido y no a la cantidad de matrícula, bajando y revisando las capacidades de aulas.
3.- Contratación de recursos humanos profesionales a partir del 1º de mayo para cubrir las necesidades del Decreto 65/35 en Educación Parvularia.
4.- Coordinar con las redes de apoyo, IND, OPD, SENDA, la organización con los establecimientos que posean Educación Parvularia para que coincidan con las actividades planificadas desde el inicio del año escolar.
5.- Levantar catastro por establecimiento educacional de acuerdo a las necesidades de perfeccionamiento de las Educadoras.

Redes de Apoyo
PROPUESTAS
1.- Fortalecer la Red de Ciencias a través de la línea medio ambiental: Colegios e instituciones.
2.- Crear una Mesa Ambiental que sea previa a la instalación de la Red de Ciencias.
3.- Consensuar con los Directores de establecimientos educacionales: talleres, programas, eventos y otros para lograr financiamiento de las propuestas.
4.- Disponer de recursos para la contratación de profesionales, ya sea en deporte, medioambiente, alimentación, etc.
5.- Elaboración de un programa de estimulación temprana.
6.- Crear mesa que operacionalice el PADEM
7.- El programa medio ambiental debe ampliarse a todos los establecimientos educacionales que tengan ese sello.

Sindicato Asistentes de la Educación.
PROPUESTAS
1.- Contar con un equipo multidisciplinario itinerante que visite las Salas Cunas y los Jardines VTF.
2.- Capacitación de los Asistentes de la Educación por parte de los profesionales de CORMUPA.
3.- Contar con espacios de encuentro masivos, por lo menos dos por semestre.
4.- Mejorar espacios y fomentar áreas verdes.
5.- Instalar accesos para discapacitados en escuelas y liceos.

Coordinadores PIE y Encargados de Convivencia Escolar.
PROPUESTAS PIE
1.- Fortalecer el Rol del Coordinador PIE dentro del Equipo de Gestión: Afianzar la participación en las reuniones y colaboración en la toma de decisiones.
2.- Mejorar Red de Colaboración con CESFAM Panguipulli para el proceso de valoración de salud.
3.- Efectuar Jornada de Trabajo para la formación del Equipo de Gestión en todas las escuelas que cuentan con PIE.
4.- Potenciar equipos de aula por cursos (respetar acuerdos tomados).
5.- Asegurar accesibilidad universal en todos los establecimientos (Coordinar con el equipo de proyectos).
EQUIPO CONVIVENCIA ESCOLAR
1.- Promover la implementación de aulas de bienestar a nivel comunal: Participación, inclusión y formación democrática. Formación de hábitos de vida activa y saludable. Mecanismos protectores biopsicosociales, ambientales y culturales.
2.- Promover la educación emocional en los establecimientos educacionales de la comuna.
3.- Instalar mesas de trabajo entre UTP, Convivencia escolar, Programa de Integración Escolar, desde el abordaje curricular por medio de los OAT, sellos, PEI y PME.
4.- Instalar comunidades de Aprendizajes como estrategias de trabajo colaborativo, intercambio de experiencias con participación de equipos del Programa de Integración Escolar.

Directivas Centros de Estudiantes.
PROPUESTAS
ENSEÑANZA INTEGRAL:
1.- Promover las actividades comunales, muestras y encuentros deportivos, artísticos, culturales incorporando la participación del CEIA.
2.- Generar instancias de participación para el personal que atiende la diversidad.
3.- Potenciar estudiantes con habilidades y talentos en arte, ciencias, música, cultura y deporte,
4.- Desarrollar un enfoque educativo hacia una propuesta basada en la educación socio emocional.
5.- Propuestas basadas en equidad de género y educación sexual.
6.- Desarrollar espacios que promuevan la concientización del cuidado del medio ambiente.
7.- Asegurar que el 100% de los talleres de libre elección sea ordenado a partir de una encuesta aplicada a todos los estudiantes.
EDUCACIÓN INCLUSIVA:
1.- Propuesta educativa basada en que todas los estudiantes pueden aprender
2.- Facilitar metodologías para estudiantes con habilidades en lo académico.
3.- Generar espacios de debates y conversación en el proceso de aprendizaje en la cotidianidad de la sala de clases.
TRABAJO EN COMUNIDAD DE APRENDIZAJES:
1.- Intercambio locales intercursos e interescuelas y liceos (urbanos y rurales) .
2.- Articulaciones de contenidos entre asignaturas.
3.- Actividades con redes comunales: Carabineros, Bomberos, etc.
4.- Talleres de educación sexual e identidad de género canalizado desde el CESFAM.
INFRAESTRUCTURA.
1.- Recuperar y renovar más áreas verdes.
2.- Ordenar juegos y espacios para niños.
3.- Gimnasios aptos para las actividades.
4.- Adaptar la escuela y las salas para el acceso universal.
5.- Adaptar un espacio para el desarrollo de actividades artísticas.
6.- Cambio de recinto y remodelación del Liceo Santivan.



Duplas Psicosociales y Asistentes Profesionales
PROPUESTAS
1.- Instalar alianzas entre establecimientos educacionales de similares características para enriquecer la red con estrategias y experiencias. Implementar pasantías entre establecimientos educacionales.
2.- Potenciar el trabajo colaborativo de equipos de aula para implementar la reflexión pedagógica sobre estrategias que fomenten la participación de todos los estudiantes en el aula.
3.- Aumentar frecuencia de visitas domiciliarias para vincular a la familia al proceso de aprendizaje de los estudiantes y colaborar con la trayectoria educativa, conociendo el contexto familiar de los estudiantes.
4.- Potenciar el fomento lector en escuelas rurales, considerando espacios físicos apropiados para desarrollar habilidades en el área de la lectura y la comunicación.
5.- Promover la participación de profesionales, asistentes de la educación en el equipo de gestión.
6.- Aumentar el acompañamiento técnico en escuelas rurales.
INFRAESTRUCTURA PARA EL APRENDIZAJE
1.- Crear espacios de juegos planificados y techados.
2.- Implementar salas de estimulación (lectura, sensorial, motriz, laboratorio) de acuerdo al proyecto educativo.
3.- Incentivar a través de espacios la literatura poesía y ciencias.
4.- Ordenar y crear puntos limpios en las escuelas,

Centros de Padres y Apoderados
PROPUESTA
<p><b>EDUCACIÓN INTEGRAL:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Considerar transporte para estudiantes que representan a los establecimientos en actividades artísticas, deportivas, científicas, etc.</li> <li>2. Promover realizaciones de convenios con Universidades y Clubes Deportivos / Culturales.</li> <li>3. Desarrollar muestras comunales relacionadas a las actividades de talleres y Extraescolar que realizan los estudiantes.</li> <li>4. Participar de encuentros y competencias Comunales, Regionales Deportivas, Culturales, Científicas. (Juegos Deportivos Escolares, Olimpiadas Deportivas, Asignaturas).</li> </ol> <p><b>TRABAJO EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinar Reuniones de análisis del RICE con CCPP.</li> <li>2. Proyectar Plan de Trabajo entre CC.AA., CC.PP, Profesores, Equipo Gestión.</li> <li>3. Desarrollo Espacios Autocuidado entre Profesores en los E.E.</li> <li>4. Crear espacios de trabajo entre Profesores Urbanos, por asignaturas así también los profesionales asistentes.</li> </ol> <p><b>INFRAESTRUCTURA PARA EL APRENDIZAJE:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar Espacios de Juegos Planificados y Techados.</li> <li>2. Implementar Salas de Estimulación (Lectura, Sensorial, Motriz, Laboratorio) Acorde al Proyecto Educativo.</li> <li>3. Incentivar a través de espacios la Literatura, Poesía y Ciencias.</li> <li>4. Ordenar y crear puntos limpios en las Escuelas.</li> </ol>



### III. PROYECCIONES 2020

#### 1. PLAN ANUAL 2020

##### 1.1. POLÍTICA: ENSEÑANZA INCLUSIVA:

OBJETIVO	META	INDICADORES	PLAZO	RESPONSABLES	DESTINATARIOS	INVERSIÓN EN \$
<b>1.-Fortalecer los procesos de inclusión en los Establecimientos Educativos de la Corporación Municipal de Panguipulli.</b>	1. Los Coordinadores del Programa de Integración Escolar participan y colaboran en los equipos de Gestión de los Establecimientos Educativos con Programa de Integración Escolar.	100% de los Coordinadores del Programa de Integración participan, colaboran y apoyan al equipo de gestión de su establecimiento educacional.  100% de los integrantes del Programa de Integración Escolar conocen sus roles y funciones.	MARZO-DICIEMBRE	CORMUPA DIRECTORES E.E	EQUIPOS DE GESTIÓN	
	2.- Ampliación convenio de Programa de Integración Escolar en al menos 2 E.E de la Corporación Municipal área Educación.	100% de implementación del Programa de Integración Escolar ( 2 E.E) 50% de implementación del Programa de Integración Escolar( 1 E.E)	JULIO-DICIEMBRE	CORMAE COORDINACIÓN PIE COMUNAL	Estudiantes con Necesidades Educativas	\$1.000.000



	<p>3.-Codocencia Instalada en los E.E con PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR</p>	<p>100% de reuniones planificadas y sistematizadas de Codocencia</p> <p>-50% de participación de Equipos de Aula completos en reuniones de Codocencia.</p> <p>-100% de las reuniones de Codocencia enfocadas en la Planificación diversificada, desarrollo de la clase, evaluación y reflexión de las prácticas pedagógicas implementadas acordadas en reuniones de Codocencia.</p> <p>- 25% de Establecimientos con Programa de Integración Escolar se capacitan en Metodología de Proyecto.</p> <p>-50% Del Centro Educativo Fernando Santiván participan en Pasantías laborales</p> <p>30% de los estudiantes que participan en pasantía laborales adquieren contrato de trabajo.</p> <p>-100% de los Establecimientos Educativos con Programa de Integración Escolar participan en diversas experiencias pedagógicas a través de plantías inter escuelas y escuelas con metodología de Proyecto, Montessori, Waldorf.</p>	<p>MARZO- DICIEMBRE</p>	<p>CORMAE C.CPIE C.C.E. E. G. E.E</p>	<p>Estudiantes de los E.E con Programa de Integración Escolar</p>	<p>§ Según plan de inversión de los E.E con PIE</p>
--	---	---	-----------------------------	---	---	---



		100% de equipos PIE articulados con Convivencia Escolar.				
	4.-Articulación con redes de apoyo externas, como OMIL, Mesa de Discapacidad, SENDA, Coordinación Extraescolar Comunal, JUNAEB, OPD, CESFAM etc.	50% de participación comunal en reuniones asociadas a redes de apoyo para prevenir el consumo de Sustancias, Obesidad Infantil, Proteger la salud mental de niños y niñas, promover la inserción laboral en estudiantes con discapacidad.	Marzo-diciembre	CORMAE COMUNAL PIE REDES DE APOYO	ESTUDIANTES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PANGUIPULLI	Según plan de Inversión E.E
		50% de estudiantes del programa de integración escolar son atendidos en el CESFAM PARA VALORACIONES Médicas 2020.				
<b>2.- Promover comunidades del buen trato en los Establecimientos Educativos a partir de un trabajo colaborativo con los EE y redes de apoyo, que genere una sana convivencia escolar vinculada a los ambientes y al aprendizaje</b>	Los equipos de convivencia escolar participan de una reunión mensual de las reuniones de la RED de Convivencia Escolar.	Lograr el 100% de las reuniones de RED de Convivencia Escolar	Marzo-diciembre	Coordinador Convivencia escolar	Equipos de Convivencia Escolar	
	En la red de convivencia escolar se crean acciones en beneficio del buen trato	Generar a lo menos una acción por reunión de RED de Convivencia Escolar en beneficio del buen trato al interior de los EE.	Marzo-diciembre	Coordinador Convivencia escolar	Equipos de Convivencia Escolar	
	El equipo de Convivencia escolar de la Corporación Municipal realiza seguimiento y monitoreo a las acciones construidas en reuniones de RED de Convivencia Escolar	Monitorear el 100% de las acciones construidas en reuniones de RED de convivencia Escolar.	Marzo-diciembre	Coordinador de Convivencia Escolar	Equipos de gestión EE	



En los EE se realiza vinculación entre el diagnóstico y plan de gestión de la convivencia escolar con los objetivos estratégicos.	Vincular el 100% de los diagnósticos y Planes de gestión de la convivencia escolar con los objetivos estratégicos del ciclo de mejora	Marzo-diciembre	Equipo de gestión CRMUPA	Equipos de Gestión EE	
	Orientar al 100% de los EE con Encargados de Convivencia Escolar en la pertinencia técnica del RICE en relación con sus instrumentos de gestión.	Marzo-diciembre	Equipo de gestión CORMUPA	Equipos de Gestión EE	
Los equipos de convivencia escolar comparten experiencias y prácticas de sus EE.	Compartir a lo menos dos experiencias de prácticas de los EE en reuniones de RED de Convivencia Escolar.				
Los equipos de convivencia escolar se vinculan con la U.T.P., entorno al aprendizaje.	Acompañar al 100% de los equipos de gestión de la convivencia escolar en su vinculación con la U.T.P. para relacionar el plan de gestión de la convivencia escolar con la curriculización.	Marzo-diciembre	Equipo de gestión CORMUPA	Equipos de Gestión EE	
Los EE con enseñanza media trabajan en forma colaborativa con las redes de apoyo bajo la lógica de Aulas de bienestar	Promover Aula de Bienestar en el 100% de los EE con enseñanza media.				
Las visitas domiciliarias se relacionan con el aprendizaje.	Coordinar al 100% de los Equipos de Convivencia Escolar la vinculación entre visita domiciliaria y aprendizaje.				



<p>El equipo de convivencia, en conjunto a los Profesores Encargados, favorecen espacios durante las reuniones de microcentro, para reflexionar sobre el carácter formativo del Rice, procurando realizar las actualizaciones que por normativa o contingencia se deban hacer.</p>	<p>El 100% de los Profesores Encargados de Escuelas Rurales participa de a lo menos una jornada reflexiva relacionada a la pertinencia, actualización y carácter formativo de sus RICE, replicando luego la experiencia junto a su consejo escolar.</p>				
<p>Los Profesores Encargados consolidan el proceso de diagnóstico en la elaboración del PGCE de los EE de los microcentro 24,25 y33.</p>	<p>El 100% de los Profesores Encargados elabora su particular proceso de diagnóstico que posteriormente vinculan al PGCE</p>				
<p>El equipo de convivencia y los Equipos Directivos, desarrollan, junto a la comunidad educativa, aprendizaje socioemocional con el fin de favorecer una comunidad de buen trato que permita mejorar los niveles de convivencia y el proceso de enseñanza aprendizaje (se considera también de manera especial a los Profesores Encargados de los microcentro 24,25 y 33)</p>	<p>El 100% de los EE, en colaboración del Área de Convivencia Ecaolar de la CORMAE, reflexionan, proponene implementan instancias para el desarrollo de aprendizaje socioemocional.</p>	<p>Marzo- Diciembre</p>	<p>Equipos Directivos de EE y Área de Convivencia Escolar</p>	<p>Comunidad Educativa</p>	<p>Tiempo, paciencia, compromiso y afecto</p>



3.-Monitorear y orientar el trabajo para asegurar el cumplimiento del Reglamento interno y PEI de las SSCC y y Jardines VTF	100% de los equipos de los E.E. monitoreados Y orientados dos veces al año.	% de equipos de los E.E. monitoreados y orientados. dos veces al año	Marzo-Diciembre 2019.	-Coordinación de Educación Parvularia	Comunidad escolar	Transporte para monitoreo
4.- Capacitar a los equipos de SSCC y Jardines VTF en Temáticas de Convivencia y Buen Trato.	Dos capacitaciones anuales en temas atinentes de Convivencia y Buen Trato.	Capacitaciones realizadas a los equipos de SSCC y Jardines VTF de Convivencia y Buen Trato.	Marzo – Diciembre 2019	Coordinación de Educación Parvularia	Equipos de SSCC y Jardines VTF.	



**1.2. POLÍTICA: DESARROLLO INTEGRAL**

OBJETIVO	META	INDICADORES	PLAZO	RESPONSABLES	DESTINATARIOS	INVERSIÓN EN \$
<b>1.- Desarrollar el Plan de Ordenamiento Estratégico, en establecimientos focalizados de (CORMUPA) , con foco en la movilidad de los niveles de logros</b>	1. Los establecimientos focalizados desarrollan su plan de gestión, con foco en el aprendizaje de todos sus estudiantes.	100% de los establecimientos focalizados desarrollan su plan de gestión, donde su prioridad es la movilidad de los niveles de logros del aprendizaje de sus estudiantes.	MARZO- DICIEMBRE	EQUIPOS DE GESTION DE LOS EE acompañados del Equipo técnico de CORMAE		-----
	2.- Monitoreo y retroalimentación del Plan de gestión de cada establecimiento.	Dos visitas integrales cada semestre a las escuelas focalizadas.  Evaluación del 100% de los compromisos acordados en las visitas integrales.	MARZO - DICIEMBRE	Equipo técnico de CORMAE		



<p>3.- Ampliación del Programa de Educación Ambiental, promoviendo la vinculación con diversos centros de interés.</p>	<p>Incorporación de 2 colegios al Programa de Escuelas Sustentables.(SINCAE)</p> <p>Los establecimientos visitan al menos un centro de interés pedagógico (fundos ganaderos, viveros forestales, cooperativas apícolas, parques nacionales de CONAF etc.)</p>	<p>MARZO-DICIEMBRE</p>	<p>EQUIPOS DE GESTION DE LOS EE acompañados del Equipo técnico de CORMAE y Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad.</p>		
<p>4.- Elaboración de un Plan Corporativo de Desarrollo de Hábitos de Vida Saludable.</p>	<p>Levantamiento de información del estado nutricional del 100% de los estudiantes.</p> <p>Diagnóstico de los estudiantes en estado de obesidad y prediabetes.</p> <p>Derivar al 100% de los niños diagnosticados con problemas de mal nutrición, al servicio de salud correspondiente.</p>	<p>MARZO-DICIEMBRE</p>	<p>Equipo técnico de CORMAE, profesionales del programa PROMOCION DE SALUD y VIDA SANA Profesores de educación física de cada escuela. EQUIPOS DE GESTION DE LOS EE</p>		



		<p>% de escuelas con plan interno de Alimentación y Nutrición Saludable.</p> <p>Supervisión mensual al 100% de los kioscos instalados en las escuelas.</p>				
<p><b>2.- Diseñar un plan para aprovechar el evento del eclipse solar como una valiosa experiencia pedagógica.</b></p>	<p>1.- Organización se charlas con científicos del área de la Astronomía.</p>	<p>% de los estudiantes participan en charlas con astrónomos</p> <p>% de estudiantes participan en experiencia con el candidato a astronauta chileno, Klaus von Storch Krûger.</p>	<p>MARZO-DICIEMBRE</p>	<p>Equipo técnico de CORMAE, Directores y profesores encargados de escuelas.</p>		
	<p>2.- Conversatorios con educadores patrimoniales de la cultura mapuche, que explican estos fenómenos desde la cosmovisión de su etnia.</p>	<p>% de estudiantes participan en conversatorios con integrantes del Parlamento de Coz coz que comparten la cosmovisión mapuche, referida a temática de eclipses.</p>				



	3.- Participación en eventos artísticos culturales (danza, teatro, poesía) que relevan el fenómeno del eclipse 2020 en la comuna.	% de estudiantes que participan en eventos artístico- culturales con temática de la astronomía.				
3.- Desarrollar, un plan para acompañar el cumplimiento de los convenios de desempeño directivo, con los Directores de Alta Dirección Pública, retroalimentando de manera oportuna los mismos.	1.- Evaluación del 100% de Convenios de Desempeño Directivo Alta Dirección Pública.	100% de Convenios evaluados	MARZO- DICIEMBRE	Equipo técnico de CORMAE,		
	2.- Convenios Directivos actualizados y contemplan iniciativas para dar cumplimiento a los objetivos del (Plan Anual de Educación Municipal)					
4.-Diseñar un plan para el Desarrollo Profesional Docente corporativo de acuerdo a las necesidades de los establecimientos.	1.- Desarrollo de acciones de Apoyo Técnico pedagógico para fortalecer el rol de los Jefes y Encargados de UTP de los Establecimientos.	Capacitación a 100% Jefes de UTP en temáticas que se desprendan del diagnóstico realizado.	MARZO- DICIEMBRE	Equipo técnico de CORMAE Directores y profesores encargados de escuelas.		
		% de los jefes de UTP participan activamente en reuniones mensuales				



2.- Fortalecimiento del trabajo con redes de apoyo que potencia y el que hacer de las escuelas.	% de programas que se ejecutan efectivamente en las escuelas que incorporan las iniciativas de los mismos.				
3.- Fortalecimiento de las Redes de Trabajo Docente de Lenguaje, Matemática y Ciencias, de manera que impacte en la acción docente en el aula.	100% de las Redes Docentes acompañadas para la implementación de Plan de Trabajo.	MARZO-DICIEMBRE			
4.- Organización de las Redes de Trabajo Docente de Historia y Ciencias Sociales y mapuzungun	Dos nuevas Redes de docentes organizadas.	MARZO-DICIEMBRE			
5.- Organizar acciones formativas para docentes noveles y docentes que reportan bajos resultados en Evaluación Docente.	<p>% de los docentes que se evalúan por primera vez en el proceso de Evaluación Docente, participan en talleres formativos.</p> <p>% de docentes noveles que lo soliciten, reciben orientaciones en un proceso de inducción.</p>	MARZO-JULIO			



		% de docentes convocados participan en los Programas de Superación Profesional.				
<b>5.- Promover el desarrollo de planes estratégicos en los establecimientos educacionales que contemplen la participación activa de los estudiantes en al menos un eje de acción de la Educación Extraescolar: Deporte, Arte y cultura, Ciencias y Tecnología, Educación Cívica social y Ecología / Medio Ambiente.</b>	1.- Promover en todos los establecimientos educacionales de la CORMUPA el 100 % de estudiantes participando de forma activa y constante en al menos uno de los ejes de acción de la educación extraescolar.	- % de participación de estudiantes, en actividades propuestas en el plan de desarrollo de la educación extra escolar.	MARZO A DICIEMBRE	Coordinador Extraescolar - Equipos de Gestión de los E.E Corporación Municipal Panguipulli.		-----
	2.- Desarrollar en un 100% de los establecimientos educacionales, planes estratégicos alineados con los objetivos planteados por la L.G.E. respecto a la educación integral.	- % de E.E con planes estratégicos desarrollo Educación Extra escolar.	Marzo a Diciembre	Coordinador Extraescolar - Equipos de Gestión de los E.E Corporación Municipal Panguipulli.		



### 1.3. POLÍTICA: COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

OBJETIVO	META	INDICADORES	PLAZO	RESPONSABLES	DESTINATARIOS	INVERSIÓN EN \$
Fortalecer intercambio de experiencias innovadoras, de los diferentes establecimientos educacionales con Niveles de Educación Parvularia	Intercambio de “Experiencias Innovadoras en Aula” en jornadas de reflexión y /o Seminarios.  Pasantías entre niveles de Educación Parvularia, con el propósito de conocer “Experiencias Innovadoras de Aula”.  “Modelamiento entre Educadoras”, que han experimentado “experiencias de aprendizajes innovadoras de aula”.	Intercambio de experiencias innovadoras de aula en reuniones mensuales ;  Dos pasantías semestrales  Un modelamiento semestral por establecimiento.	Marzo a Diciembre	CORMUPA (Coordinadores de Educación Parvularia ; UTP’ Establecimientos educacionales	UTP escuelas, Equipos de aula, Profesionales Asistentes de Parvulos, profesores de 1º Básico.	
Implementar Acciones de Apoyo Técnico y auto perfeccionamiento pedagógico para las Educadoras que integran el Comité de Educadoras de Párvulos	100% de las Educadoras fortalecen sus competencias de acuerdo a auto perfeccionamiento mensual que integran el Comité de Educadoras de Parvulos.	% de Educadoras focalizados con Apoyo Técnico pedagógico.	Marzo a Diciembre	Coordinadoras de Educación Parvularia de cada establecimiento	Educadoras de todos los establecimientos con Educación Parvularia	



Consolidar las Redes de Salud de Cesfam implementando un Plan de acción con las Educadoras de los Jardines VTF. para fortalecer la atención integral e inclusiva de los niños y niñas que asisten a los establecimientos .	100% de las Redes Acompañan la implementación de Plan de Trabajo de acuerdo a reuniones calendarizadas	% de Redes de Salud acompañadas.	Marzo a Diciembre	Directoras Jardines VTF .	Establecimientos con Niveles de Educación Inicial	
Implementar Capacitaciones para fortalecer Desarrollo de Inteligencia emocional y Autocuidado para prevenir y fortalecer estrés laboral en forma semestral a profesionales de Educación Parvularia	100% Educadoras y asistentes de los niveles de Ed. Parvularia, participan en perfeccionamientos para prevenir y fortalecer estrés laboral.	%Porcentaje de Educadoras y asistentes de los niveles de Ed. Parvularia, Perfeccionamientos	Marzo a Diciembre	UTP comunal Directores EE UTP EE.	Docentes de EGB EM. Educadoras de Educación Parvularia Educadoras Diferenciales Asistentes de aula y de educación parvularia	
Fortalecer el Plan de Articulación entre los niveles de Educación Parvularia y primer ciclo básico de EE	100% de acciones contempladas en Plan de articulación entre pre básica y primer ciclo básico	%de acciones implementadas en Plan de articulación.  Coordinar charlas de carácter educativo y motivacional para apoderados y/o estudiantes.	ENTRE Marzo y diciembre 2019	UTP COORDINADORA COMUNAL EDUCACIÓN PARVULARIA COORDINADORAS ESTABLECIMIENTOS	Educadoras de Párvulos de EE con Niveles Transición	Recursos SEP



		Generar Plan de articulación entre los diferentes niveles y modalidades educativas existente en los establecimientos municipales de la comuna.				
Implementar Red de articulación a través de encuentros de reflexión entre Educadoras de Niveles Transición, Educadoras de Jardines VTF, Jefes de UTP y Directores establecimientos	100% de los establecimientos de Educación Parvularia	% de implementación de Jornadas Reflexión de Educación Parvularia	Marzo a Diciembre	Coordinadoras EE Directoras Jardines VTF Coordinadora Educación Parvularia	Establecimientos con Niveles Transición Jardines VTF	
Fortalecer el clima organizacional de los Jardines y Salas Cunas VTF a través de intervenciones en la gestión con el área de convivencia escolar y Buen Trato	100% de los establecimientos de Educación Inicial están fortalecidos con el área de convivencia escolar	% con implementación de acciones del área de convivencia escolar	Marzo a Diciembre	Directoras Jardines VTF Coordinadora Comunal Coordinador Convivencia escolar	Jardines VTF	



#### 1.4. POLÍTICA: MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

OBJETIVO	META	INDICADORES	PLAZO	RESPONSABLES	DESTINATARIOS	INVERSIÓN EN \$
Monitorear Planes de Mejoramiento Educativo para el cumplimiento de los porcentajes de inversión.	100% EE monitorean PME SEP y reciben retroalimentación.	% EE con PME SEP monitoreados.	ABRIL A OCTUBRE	Unidad Técnica Educación CORMUPA	Establecimientos Educativos	



## 2. FICHAS SERVICIO EDUCATIVO

DOTACIÓN DOCENTE	2016	2017	2018	2019	2020	% DE VARIACIÓN 2016-2020
TOTAL DOCENTES	344	335	357	360	368	↑ 7%
<b>TOTAL HORAS DOCENTES</b>	<b>11.886</b>	<b>13.344</b>	<b>13827</b>	<b>14.051</b>	<b>14.860</b>	↑ 25%
TOTAL DOCENTES AULA	296	302	302	305	274	↓ -7%
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	9.788	11.232	11619	11939	9037	↓ -8%
TOTAL DOCENTES UTP	1	1	1	1	32	↑ 3100%
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	44	44	44	44	1659	↑ 3670%
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	10	10	10	10	11	↑ 10%
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	440	440	440	440	484	↑ 10%
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	4	7	7	7	7	↑ 75%
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	176	294	294	294	344	↑ 95%
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	0	1	1	1	2	→ 0%
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	0	70	70	70	82	→ 0%
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0	0	0	1	→ 0%
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0	0	0	44	→ 0%
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	25	25	25	24	24	→ -4%
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	1.100	1.100	1100	1056	245	↓ -78%
TOTAL DOCENTES OTROS	8	13	15	15	17	↑ 113%
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	338	1.194	1194	1194	2965	↑ 777%
DOTACIÓN ASISTENTES	2016	2017	2018	2019	2020	% DE VARIACIÓN 2015-2019
TOTAL ASISTENTES	204	201	205	205	235	↑ 15%
<b>TOTAL HORAS ASISTENTES</b>	<b>8.055</b>	<b>9.045</b>	<b>9.225</b>	<b>9.225</b>	<b>10.110</b>	↑ 26%
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	37	41	42	42	58	↑ 57%
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	1.537	1.992	2191	2.191	2.357	↑ 53%
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	118	118	118	118	141	↑ 19%
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	4.425	5.192	5192	5.192	5.741	↑ 30%
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	49	42	45	45	48	→ -2%
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	2.093	1.890	2025	2.025	2.012	→ -4%



### 3. PROCESOS PADEM

## PROCESO PADEM 2020

COMUNA	RBD	CONDICIONES DE CALIDAD	AÑO 2017				AÑO 2018				AÑO 2019				AÑO 2020			
			Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES	Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES	Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES	Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES
PANGUIPULLI	7049	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	3	110	0	0	3	110	0	0	3	110	0	0	3	110
PANGUIPULLI	7049	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	64	0	0	2	64	0	0	2	64	0	0	2	64
PANGUIPULLI	7049	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44	0	0	1	44	0	0	1	44	0	0	1	44	0	0
PANGUIPULLI	7050	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	3	110	0	0	3	110	0	0	3	110	0	0	3	110
PANGUIPULLI	7050	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	4	134	0	0	4	134	0	0	4	134	0	0	4	134
PANGUIPULLI	7050	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44	0	0	1	44	0	0	1	44	0	0	1	44	0	0
PANGUIPULLI	7059	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	3	110	0	0	3	110	0	0	3	110	0	0	3	110
PANGUIPULLI	7059	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	4	134	0	0	4	128	0	0	4	128	0	0	4	128
PANGUIPULLI	7059	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44	0	0	1	44	0	0	1	44	0	0	1	44	0	0
PANGUIPULLI	7061	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	88	0	0	2	88	0	0	2	88	0	0	2	88
PANGUIPULLI	7061	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	76	0	0	2	76	0	0	2	76	0	0	2	76
PANGUIPULLI	7061	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	22	0	0	1	22	0	0	1	22	0	0	1	22	0	0
PANGUIPULLI	7062	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	88	0	0	2	88	0	0	2	88	0	0	2	88
PANGUIPULLI	7062	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	76	0	0	2	76	0	0	2	76	0	0	2	76
PANGUIPULLI	7062	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	22	0	0	1	22	0	0	1	22	0	0	1	22	0	0
PANGUIPULLI	7063	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	88	0	0	2	88	0	0	2	88	0	0	2	88
PANGUIPULLI	7063	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	88	0	0	2	88	0	0	2	88	0	0	2	88
PANGUIPULLI	7063	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	22	0	0	1	30	0	0	1	30	0	0	1	30	0	0
PANGUIPULLI	7064	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	88	0	0	2	88	0	0	2	88	0	0	2	88
PANGUIPULLI	7064	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	64	0	0	2	64	0	0	2	64	0	0	2	64
PANGUIPULLI	7064	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	22	0	0	1	22	0	0	1	22	0	0	1	22	0	0
PANGUIPULLI	7085	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	88	0	0	2	88	0	0	2	88	0	0	2	88
PANGUIPULLI	7085	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	76	0	0	2	76	0	0	2	76	0	0	2	76
PANGUIPULLI	7085	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	2	88	0	0	2	88	0	0	2	88	0	0	2	88	0	0
PANGUIPULLI	22483	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	88	0	0	2	88	0	0	2	88	0	0	2	88
PANGUIPULLI	22483	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	22483	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44	0	0	1	44	0	0	1	44	0	0	1	44	0	0
PANGUIPULLI	22531	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	88	0	0	2	88	0	0	2	88	0	0	2	88
PANGUIPULLI	22531	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	1	38	0	0	2	76	0	0	2	76	0	0	2	76
PANGUIPULLI	22531	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44	0	0	1	44	0	0	1	44	0	0	1	44	0	0
PANGUIPULLI	7051	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7051	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	1	38	0	0	1	38	0	0	1	38	0	0	1	38
PANGUIPULLI	7051	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



COMUNA	RBD	CONDICIONES DE CALIDAD	AÑO 2017				AÑO 2018				AÑO 2019				AÑO 2020			
			Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES	Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES	Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES	Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES
PANGUIPULLI	7057	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7057	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	1	38	0	0	1	38	0	0	1	38	0	0	1	38
PANGUIPULLI	7057	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7065	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7065	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7065	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7068	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7068	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7068	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7069	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7069	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7069	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7071	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7071	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7071	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7072	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	27	0	0	2	27	0	0	2	27	0	0	2	27
PANGUIPULLI	7072	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7072	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7073	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7073	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7073	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7074	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7074	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	1	32	0	0	1	32	0	0	1	32	0	0	1	32
PANGUIPULLI	7074	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7078	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	1	10	0	0	2	20	0	0	2	20	0	0	2	20
PANGUIPULLI	7078	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7078	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7079	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7079	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7079	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7081	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7081	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7081	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7083	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	44	0	0	2	44	0	0	2	44	0	0	2	44
PANGUIPULLI	7083	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	1	32	0	0	1	32	0	0	1	32	0	0	1	32
PANGUIPULLI	7083	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	6	0	0	1	14	0	0	1	14	0	0	1	14	0	0



COMUNA	RBD	CONDICIONES DE CALIDAD	AÑO 2017				AÑO 2018				AÑO 2019				AÑO 2020			
			Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES	Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES	Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES	Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES
PANGUIPULLI	7086	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	38	0	0	2	44	0	0	2	44	0	0	2	44
PANGUIPULLI	7086	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	1	44	0	0	1	44	0	0	1	44	0	0	1	44
PANGUIPULLI	7086	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	6	0	0	1	18	0	0	1	18	0	0	1	18	0	0
PANGUIPULLI	7088	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7088	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7088	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7089	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7089	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7089	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7090	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7090	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7090	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7092	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	19	0	0	2	19	0	0	2	19	0	0	2	19
PANGUIPULLI	7092	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7092	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0	0	0	0	0	1	12	0	0	1	12	0	0
PANGUIPULLI	7093	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	1	10	0	0	1	10	0	0	1	10	0	0	1	10
PANGUIPULLI	7093	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7093	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7095	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7095	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7095	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7097	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7097	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7097	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7100	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	88	0	0	2	88	0	0	2	88	0	0	2	88
PANGUIPULLI	7100	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7100	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7101	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	1	22	0	0	1	22	0	0	1	22	0	0	1	22
PANGUIPULLI	7101	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	7101	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	22549	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	22549	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANGUIPULLI	22549	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



#### 4. PRESUPUESTO



### PRESUPUESTO PADEM 2020

COMUNA	INGRESOS-GASTOS (\$)	INGRESOS-GASTOS/INGRESOS (%)
Completar	\$ 0	0%

PRESUPUESTO 2018	SUBVENCIÓN REGULAR	SUBVENCIÓN INTERNADO	SUBVENCIÓN RURALIDAD	SUBVENCIÓN REF. EDUCATIVO	SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	PIE	ASIGNACIONES DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	OTRAS SUBVENCIONES O ASIGNACIONES (Subv. Manten. FAEP, Movamomos)	APORTE MUNICIPAL	TOTAL
SALDO INICIAL DE CAJA PROVENIENTE DEL RESULTADO 2019 SI CORRESPONDE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
INGRESOS 2020	\$ 4.194.920.628	\$ 6.035.705	\$ 503.206.514	\$ 0	\$ 49.549.211	\$ 1.516.825.603	\$ 936.744.300	\$ 934.785.104	\$ 1.055.004.086	\$ 479.520.000	\$ 9.676.591.150
TOTAL INGRESOS 2020	\$ 4.194.920.628	\$ 6.035.705	\$ 503.206.514	\$ 0	\$ 49.549.211	\$ 1.320.160.212	\$ 936.744.300	\$ 934.785.104	\$ 1.055.004.086	\$ 479.520.000	\$ 9.676.591.150
% DEL TOTAL DE INGRESOS 2020	43,35%	0,06%	5,20%	0,00%	0,51%	15,68%	9,68%	9,66%	10,90%	4,96%	100%

GASTOS EN PERSONAL	\$ 6.336.142.214	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 416.116.216	\$ 1.526.433.089	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.278.691.520
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 328.718.055	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 473.033.298	\$ 801.751.353
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 5.430.291	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.430.291
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 535.422.847	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 535.422.847
INTEGROS AL FISCO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 5.731.703	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.731.703
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
PRÉSTAMOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 49.563.436	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 49.563.436
TOTAL	\$ 7.261.008.546	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 416.116.216	\$ 1.526.433.089	\$ 0	\$ 0	\$ 473.033.298	\$ 9.676.591.150

Ven a ser parte de la Educación Pública de Panguipulli



DOTACIÓN 2018	TOTAL HRS 2020 (PROYECTADO)	VALOR HORA(valor Bruto equivalente al costo total promedio)	GASTO MENSUAL(\$)	GASTO ANUAL (\$)	% DEL GASTO TOTAL	FUENTE FINANCIAMIENTO 1	% FUENTE FINANCIAMIENTO 1	TOTAL FUENTE 1	FUENTE FINANCIAMIENTO 2	% FUENTE FINANCIAMIENTO 2	TOTAL FUENTE 2	FUENTE FINANCIAMIENTO 3	% FUENTE FINANCIAMIENTO 3	TOTAL FUENTE 3
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	8812	\$ 6.859	\$ 60.441.508	\$ 725.298.096	7%	SUBVENCIÓN REGULAR	9%	65.276.829	SEP PRIORITARIOS Y PREF	14%	101.541.733	PIE	77%	558.479.534
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	21732	\$ 3.433	\$ 74.605.956	\$ 895.271.472	9%	SUBVENCIÓN REGULAR	100%	895.271.472	completar aquí	completar aquí	-	completar aquí	0%	-
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	11604	\$ 3.877	\$ 44.988.708	\$ 539.864.496	5%	SUBVENCIÓN REGULAR	99%	534.465.851	SEP PRIORITARIOS Y PREF	1%	5.398.645	completar aquí	0%	-
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	36148	\$ 10.071	\$ 364.046.508	\$ 4.368.558.096	44%	SUBVENCIÓN REGULAR	74%	3.232.732.991	SEP PRIORITARIOS Y PREF	5%	218.427.905	PIE	21%	917.397.200
TOTAL HORAS DOCENTES JEFES UTP	1936	\$ 9.947	\$ 19.257.392	\$ 231.088.704	2%	SUBVENCIÓN REGULAR	94%	217.223.382	SEP PRIORITARIOS Y PREF	6%	13.865.322	completar aquí	0%	-
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	1760	\$ 13.492	\$ 23.745.920	\$ 284.951.040	3%	SUBVENCIÓN REGULAR	100%	284.951.040	completar aquí	completar aquí	-	completar aquí	0%	-
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	1376	\$ 12.176	\$ 16.754.176	\$ 201.050.112	2%	SUBVENCIÓN REGULAR	100%	201.050.112	completar aquí	completar aquí	-	completar aquí	0%	-
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	328	\$ 11.675	\$ 3.829.400	\$ 45.952.800	0%	SUBVENCIÓN REGULAR	92%	42.276.576	completar aquí	8%	3.676.224	completar aquí	0%	-
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	SUBVENCIÓN REGULAR	100%	-	completar aquí	completar aquí	-	completar aquí	0%	-
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	980	\$ 9.222	\$ 9.037.560	\$ 108.450.720	1%	SUBVENCIÓN REGULAR	92%	99.774.662	SEP PRIORITARIOS Y PREF	2%	2.169.014	PIE	6%	6.507.043
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	5064	\$ 7.293	\$ 36.931.752	\$ 443.181.024	4%	SUBVENCIÓN REGULAR	93%	412.158.352	SEP PRIORITARIOS Y PREF	3%	13.295.431	PIE	4%	17.727.241
TOTAL HRS DOTACIÓN DAEM/CORP 2020	3876	\$ 9.432	\$ 36.558.432	\$ 438.701.184	4%	SUBVENCIÓN REGULAR	80%	350.960.947	SEP PRIORITARIOS Y PREF	14%	61.418.166	PIE	6%	26.322.071
TOTAL GASTOS EN PERSONAL				\$ 8.282.367.744	83%			\$ 6.336.142.214			\$ 419.792.440			\$ 1.526.433.089



OTROS GASTOS 2018	GASTOS ANUAL (\$)	% DEL GASTO TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1	% FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1	TOTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1	FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2	% FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2	TOTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2	FUENTE DE FINANCIAMIENTO 3	% FUENTE DE FINANCIAMIENTO 3	TOTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO 3
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 801.751.353	8%	BVENCION REGUL	41%	328.718.055	APORTE MUNICIPAL	59%	473.033.298	completar aquí	0%	-
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 5.430.291	0%	BVENCION REGUL	100%	5.430.291	completar aquí	completar aquí	-	completar aquí	0%	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 535.422.847	5%	BVENCION REGUL	100%	535.422.847	completar aquí	completar aquí	-	PIE	0%	-
INTEGROS AL FISCO	\$ 0	0%	completar aquí	completar aquí	-	completar aquí	completar aquí	-	completar aquí	0%	-
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 5.731.703	0%	BVENCION REGUL	100%	5.731.703	completar aquí	completar aquí	-	completar aquí	0%	-
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 0	0%	completar aquí	completar aquí	-	completar aquí	completar aquí	-	completar aquí	0%	-
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 0	0%	BVENCION REGUL	100%	-	completar aquí	completar aquí	-	completar aquí	0%	-
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	\$ 0	0%	completar aquí	completar aquí	-	completar aquí	completar aquí	-	completar aquí	0%	-
PRÉSTAMOS	\$ 0	0%	completar aquí	completar aquí	-	completar aquí	completar aquí	-	completar aquí	0%	-
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 0	0%	completar aquí	completar aquí	-	completar aquí	completar aquí	-	completar aquí	0%	-
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 49.563.436	0%	BVENCION REGUL	100%	49.563.436	completar aquí	completar aquí	-	completar aquí	0%	-
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>\$ 1.397.899.630</b>	<b>14%</b>			<b>\$ 924.866.331</b>			<b>\$ 473.033.298</b>			<b>\$ 0</b>



#### IV. ANEXOS

##### 4.1. REGISTRO DE REUNIONES EVALUACIÓN PADEM 2019 Y PROPUESTAS 2020

Reunión con Directorio de la Corporación Municipal



Siendo las 12:30. Horas, para constancia firman:

NOMBRE COMPLETO	ESTABLECIMIENTO	FIRMA
Luigi Sebastián Parol	Comuna Panguipulli	Luigi Sebastián Parol
José Carlos Caldera Flores	Director Corporación	[Firma]
Marcelo Rivera M.	Sindicato Corp.	[Firma]
José Volante Oros	Municipalidad	[Firma]







Reunión con Colegio de Profesores y Sindicato de Profesores

Nombre	Cargo	Firma
Hugo Lino Mera Cano	Tesorero Colegio del Prof.	
Joel Larate Carrasco	Esorero Sindicato	
Lyntilia Gangan Muñoz	Secretaria SUTE Tanguipulli	
Fabiola Aravena Cadagán	Primera Directora Sindicato de Profesoras y Profesores Panguipulli	
Guido Hoffmann M.	Primer Director Colprof. Tanguip.	
Sohenna Quilman L.	Presidenta SUTE Panguipulli	
Luis A. Gatica Gajardo	2º Director SUTE Panguipulli	
Javier Aravena Benavente	Secretario Colegio de Prof.	
Yasna Gaste Juostrozi	Presidenta C. de Profesoras	

Panguipulli, 19 de agosto de 2019.





Reunión Jefes Unidad Técnica Pedagógica



Siendo las 13.00 horas, para constancia firman:

NOMBRE COMPLETO	ESTABLECIMIENTO	FIRMA
Viviana López Streb	República de Chile	<i>[Signature]</i>
Jimena Salazar Kuhlmann	Manuel Anselmi Pizar	<i>[Signature]</i>
Alex Muñoz Zamora	CEFS	<i>[Signature]</i>
Nelcy Burgos Santiesteban	CEFS	<i>[Signature]</i>
JAI ME TORRES ZIEHE	L. B. E. ALTA MIRIA	<i>[Signature]</i>
Manuel Ortega Refansal	Esc. Rural Tehuelco	<i>[Signature]</i>
Ancela B. Antivillo Novicich	Esc. Rural Pullinque	<i>[Signature]</i>
Yacira Gaete Inostroza	María Alvarado García	<i>[Signature]</i>
Sandra L. Benvenuti C.	Esc. Rural Huellahue	<i>[Signature]</i>
Marisol Badillo	CEJA	<i>[Signature]</i>
Prisila Mera Poma	ECAL	<i>[Signature]</i>









# Reunión Coordinadores PIE y Encargados de Convivencia Escolar



CORPORACION MUNICIPAL DE PANGUIPULLI  
Sor Mercedes 136 - Fono 63 2 31 3700  
R.U.T. Nº 71.016.300-6  
PANGUIPULLI  
REGION DE LOS RIOS

## ACTA DE PARTICIPACIÓN

En Panguipulli a lunes 14 de agosto de 2019, siendo las 10:00 horas se reúnen Coordinadores de Programa de Integración Escolar y Encargados de Convivencia Escolar con el objetivo de evaluar el PADEM 2019 y realizar sugerencias para el PADEM 2020.

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
EMAG	Johana Ruiz P	E. Convivencia	[Firma]
Esc. Rural Huella	Rosa Barrios	E. Convivencia	[Firma]
CEEA	Vicente Barrios	E. Convivencia	[Firma]
Esc. Rural Ulongón	Ninasta Pinto C.	T. Social C.E	[Firma]
Manuel Quilaban	Gladys Martínez	E. Convivencia	[Firma]
Esc. Rural Rehucico	Marmel Ortega	Prof. Encargado E.	[Firma]
Esc. Rural La Roca	Carolina E.	E. Convivencia	[Firma]
Esc. Rural Pullinorte	Gabriel Vergara	E. Convivencia	[Firma]
Escuela Rural Huella	Paula Aravena B.	Coord. PIE	[Firma]
Escuela Independiente	Betsi Fernández	Coord. PIE	[Firma]
EMAG	Margarita Jara	Coord. PIE	[Firma]
EMAS	Carolina Torres	Coord. PIE	[Firma]
Esc. Rehucico	Asisica Sepúlveda	Coord. PIE	[Firma]
Esc. Rural Ulongón	Josephine Wilby	Psicóloga	[Firma]
CEFS	Paola García	Coord. PIE	[Firma]



Reunión Duplas Psicosocial y Profesionales Asistentes



CORPORACION MUNICIPAL DE PANGUIPULLI  
 Sor Mercedes 136 - Fono 53 2 313700  
 R.U.T. N° 71.016.300-6  
 PANGUIPULLI  
 REGION DE LOS RIOS

Para constancia de su participación firman a continuación firman duplas psicosociales y asistentes profesionales de la educación:

Nombre	Cargo	E.E.	Firma
Ma Magdalena Lagos	Psicóloga	Manuel Anabalón Sáez	[Firma]
Jilivera Arteaga M.	Terapeuta Ocupacional	Manuel Anabalón Sáez	[Firma]
Fernanda Montecinos	Psicóloga	Manuel Anabalón Sáez	[Firma]
Mariana Jacque R.	Psicóloga	Esc. Rep. de Chile	[Firma]
Roxana Martínez	T. social	Esc. Rep. de Chile	[Firma]
CESIA MORAÑO	PSICOLOGO	ESC RURAL TULLINGUE	[Firma]
Guillermo Galleguillos	Psicólogo	ESC RURAL TULLINGUE	[Firma]
Daniela Quiroga A. Social	T. Social	Esc. Rural Pullingue	[Firma]
Estelinda Menda	T. Social	Liceo Bientenero	[Firma]
Carla Manríquez	Psicóloga	Liceo Bientenero	[Firma]
Donna Aguilera P.	Psicóloga	Esc. María Alvarado Gossy	[Firma]
María Illapañ P.	Terapeuta Ocup.	Esc. María Alvarado Gossy	[Firma]
Karina Tosi P.	T. Social	Esc. María Alvarado Gossy	[Firma]
María Lorena Briones	Psicóloga	ECAL	[Firma]
María del PALMA	T. Social	ECAL	[Firma]
Andrés Martínez	T. Social	CEFS	[Firma]
Yasina Gutiérrez	Ps. CE	CEFS	[Firma]
Laura Soriano S.	T. Social	CEFE	[Firma]
María Fuentetaja Gutiérrez	Fonodulora	Liceo Azul	[Firma]
Cristian Caco A.	Psicólogo	Esc. La Roca	[Firma]
Daniel Palma	Psicólogo	Esc. Rural Bocatorna	[Firma]
Eduardo Valdivia	Docente	" " "	[Firma]
Tamara León T.	T. Social	ESC. Rural Bocatorna	[Firma]

Panguipulli, 20 de agosto de 2019.



Reunión Coordinadoras Educación Parvularia



CORPORACION MUNICIPAL DE PANGUIPULLI  
Sor Mercedes 136 - Fono 63 2 313700  
R.U.T. N° 71.016.300-6  
PANGUIPULLI  
REGION DE LOS RIOS

Para constancia de su participación firman a continuación las Coordinadoras de los establecimientos con Niveles Transición de Educación Parvularia a la reunión participativa el día miércoles 14 de agosto del año 2019

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	FIRMA
Merybeth Maylin Sáez Garrido	Escuela María Alvarado Garay	
Sandra Elizebeth Ramos Garrido	Escuela Claudio Arrau te.	
Daniela Ancha Ovalle	Escuela Rural Anqueñ	
Berlita Faray Mancini	C.E.T.E	
Fabiola Lingy Morales	Escuela Rural Lago Azul	
Isabel Amparado V.	Esc. Rural Pehuenco	
Patricia Hennessy	Esc. Republica de Chile	
Fabiola Aravena C.	Esc. N° Alvarado Garay	Fabiola Aravena C.
Cordina VERA	Esc. Rural Pullinque	
Claudia Pater	Esc. Manuel Anchañón	



Reunión con Centro de Padres y Apoderados



CORPORACION MUNICIPAL DE PANGUIPULLI  
 Sor Mercedes 136 - Fono 83 2 313700  
 R.U.T. Nº 71 014 300-6  
 PANGUIPULLI  
 REGION DE LOS RIOS

Para constancia de su participación firman a continuación los padres y apoderados asistentes a la reunión:

Nombre	Cargo	E.E.	Firma
Daniela Carrillo	TERCERA	C.E.F.S.	[Firma]
Verónica González	Vice Presidenta	C.P. AMARRA	[Firma]
Nancy Valdivia	Vice Presidenta	Escuela Rural Pullinque	[Firma]
Patricia Quiroga	Presidenta	Esc. Rural Pullinque	[Firma]
[Nombre]	tercera	C.P.A.E.M.A.S	[Firma]
[Nombre]	Secretaria	C.P.A.E.M.A.S	[Firma]
Elsa San Martín	Secretaria	Esc. Rural Panguipulli	[Firma]
ANGELINA FIGUEROA	PRACIDENTA	ESC. Rural Panguipulli	[Firma]
Melina Nuñez	tercera	Esc. Rural Panguipulli	[Firma]
[Nombre]	SECRETARIA	Esc. Unión Anón	[Firma]
Teresa Oliva H.	Presidenta	ENC.M.A.S	[Firma]
Mónica Borel B.	TERCERA	C.P. Alternativa	[Firma]

Panguipulli, 12 de agosto de 2019.



Reunión con Centros de Estudiantes de Establecimientos Municipales



CORPORACION MUNICIPAL DE PANGUIPULLI  
 Sur Mercedes 136 - Fono 63 2313700  
 R.U.T. N° 71.016.300-6  
 PANGUIPULLI  
 REGION DE LOS RIOS

Para constancia de su participación firman a continuación los estudiantes asistentes a la reunión:

Nombre	Cargo	E.E.	Firma
Danyela Figueroa	Directora CCAA	Escuela Rural Huellatru	[Firma]
Belen Fica	Presidenta	Esc. Rural Huellatru	[Firma]
Damaris yañes	Directora de obra	Escuela rural Huellatru	[Firma]
Olivera - Jorjina	Tesorera	Escuela republica 4 de julio	[Firma]
Fernanda Alvarez	secretaria	Escuela Republica	[Firma]
Ashlee Reyes	Presidenta	Escuela republica	[Firma]
Scarleth Leighton	Presidenta	Manuel Anabalon	[Firma]
Clomente	Tesorera	maria albarade	[Firma]
Fernando Canillo	Presidente	Maria alvando G.	Fernando
Amanda Garcia	Vicepresidenta	MAG.	Amanda
Antonia Conalef	Presidenta	Esc. Claudio Arau L.	[Firma]
Galia Inostroza	Secretaria	Esc. Claudio Arau L.	[Firma]
Publi Parin Iara	docente	M. A. G.	[Firma]
Begonia Anabitia	Presidenta	LBE Altamira	[Firma]
Belen Chepo	Vice-presidenta	L. B. E. Altamira	[Firma]
Manuel Infante	secretario ejecutivo	L. B. E. Altamira	[Firma]
Catalina Burgos	secretaria de finanzas	L. B. E. Altamira	[Firma]
Emelinda Lavandera	Tesorera	CEIA Nuevo Horizonte	[Firma]
Paula Burgos E.	Presidenta	C.E. J. A. Nuevo Horizonte	[Firma]
Mariel Castillo G.	Tesorera	C.E.F.S	[Firma]
Stefania A.	secretaria	C.E.f.s	[Firma]

Alexandro A. S. Actas C.E.F.S  
 Cinthya Antiman Vicepresidenta C.E.F.S  
 Panguipulli, 12 de agosto de 2019.  
 Benjamín Burgos Presidente C.E.F.S



## 4.2. EVALUACIÓN PROGRAMAS DE APOYO A EDUCACIÓN:

### 4.2.1. SENDA PREVIENE:

El programa SENDA Previene en la comunidad, es el dispositivo comunal que acerca la oferta del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) a la familia, a los Establecimientos Educativos y a la comunidad en general.

Los objetivos del SENDA Previene son:

- Instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local.
- Implementar la oferta programática institucional y gestionar los recursos existentes a nivel local.
- Caracterizar las condiciones del consumo de alcohol y otras drogas identificando también los Determinantes Sociales de la Salud que influyen el fenómeno (Diagnóstico Comunal).
- Articular alianzas con actores de la comuna (organizaciones), con el fin de generar un trabajo conjunto.
- Definir y monitorear indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos del programa y Planificación Comunal.

Para dar cumplimiento a los objetivos que se plantea el programa, el SENDA firma un convenio con la I. Municipalidad de Panguipulli y la Corporación Municipal de Panguipulli, que permite la ejecución de los diferentes programas que componen el SENDA Previene, vinculados directamente con el Área de Educación de la comuna. Estos programas focalizados en los Establecimientos Educativos son; Programa de Prevención en Establecimientos Educativos (P.P.E.E.), Programa Actuar a Tiempo (P.A.A.) y Programa Parentalidad.

El trabajo del SENDA Previene en educación trabaja desde tres niveles de prevención; Nivel Universal a través del material Continuo Preventivo y nivel Selectivo e indicado, a través del Programa Actuar a Tiempo.

A continuación se describen los programas y materiales mencionados anteriormente y la cobertura que cada uno de ellos tiene a nivel comunal

#### 1. Continuo Preventivo

SENDA Previene pone a disposición de los Establecimientos Educativos públicos y particulares subvencionados de la comuna, material de trabajo para la Prevención Universal del Consumo de tabaco, alcohol y otras drogas para los niveles educativos de Educación Básica y Media, llamado Continuo Preventivo.

- “Aprendemos a Crecer” para 1° a 6° Básico.
- “La Decisión es Nuestra” para 7° Básico a IV° Medio.

**Tabla Nº 1 Coberturas Continuo Preventivo (C.P)**

Comuna	Universo		Cobertura continuo	
	N° establecimientos	N° alumnos	N° establecimientos	N° alumnos
	55	6944	39	6.319



El material continuo preventivo está en gran parte de los Establecimientos Educativos de la comuna, lo que alcanza a una población total de 6.319 estudiantes.

OBJETIVO	META	INDICADORES	PLAZO	RESPONSABLES	DESTINATARIOS
Implementar un Plan Corporativo de Desarrollo de hábitos de vida saludable y buen uso del tiempo libre.	100% de EE ejecutan material base de SENDA, Continuo Preventivo.	% de EE que reciben material Continuo Preventivo	Abril a Noviembre	- SENDA Previene - Directores E.E - Docentes con jefatura	Estudiantes Padres y Apoderados

Tabla N°2 Nómina de Establecimientos cobertura SENDA Previene:

N°	RBD	Nombre Establecimiento	C.P	PPEE	AAT
1	7049	CENTRO EDUCATIVO FERNANDO SANTIVÁN	SI	SI	SI
2	7059	ESCUELA MANUEL ANABALÓN SÁEZ	SI	SI	SI
3	7061	ESCUELA RURAL LA RINCONADA	SI	SI	NO
4	7108	ESCUELA PARTICULAR N° 61 "PADRE ENRIQUE ROMER"	SI	SI	NO
5	16844	LICEO TÉCNICO PROFESIONAL PHP PULLINQUE	SI	SI	SI
6	7051	ESCUELA RURAL PANGUILELFÚN	SI	NO	NO
7	7050	ESCUELA MARÍA ALVARADO GARAY	SI	NO	NO
8	7062	ESCUELA RURAL PULLINQUE	SI	NO	NO
9	7063	ESCUELA RURAL HUELLAHUE	SI	NO	NO
10	7064	ESCUELA REPÚBLICA DE CHILE	SI	NO	NO
11	7065	ESCUELA RURAL EL MANZANO	SI	NO	NO
12	7069	ESCUELA RURAL COZ COZ	SI	NO	NO
13	7071	ESCUELA RURAL LAGO AZUL	SI	NO	NO
14	7072	ESCUELA RURAL LLANCAHUE	SI	NO	NO
15	7073	ESCUELA RURAL CURIHUE	SI	NO	NO
16	7074	ESCUELA RURAL CACIQUE AILLAPÁN	SI	NO	NO
17	7078	ESCUELA RURAL CARRIRIÑE	SI	NO	NO
18	7079	ESCUELA RURAL MALCHEHUE	SI	NO	NO
19	7081	ESCUELA RURAL RAÑINTULELFU	SI	NO	NO
20	7083	ESCUELA RURAL BOCATOMA	SI	NO	NO
21	7085	COMPLEJO EDUCACIONAL TIERRA DE ESPERANZA	SI	NO	NO
22	7086	ESCUELA RURAL COIHUECO	SI	NO	NO
23	7088	ESCUELA RURAL CAYUMAPU	SI	NO	NO
24	7089	ESCUELA RURAL LAGO NELTUME	SI	NO	NO
25	7090	ESCUELA RURAL PUNAHUE	SI	NO	NO
26	7092	ESCUELA RURAL REHUEICO	SI	NO	NO
27	7093	ESCUELA RURAL TRAFÚN	SI	NO	NO
28	7095	ESCUELA RURAL MILLEUCO	SI	NO	NO
29	7097	ESCUELA RURAL RAGUINTULELFU	SI	NO	NO
30	7100	ESCUELA RURAL LLONQUÉN	SI	NO	NO
31	7101	ESCUELA RURAL CACHIN	SI	NO	NO
32	22483	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ALTAMIRA	SI	NO	NO
33	22531	ESCUELA CLAUDIO ARRAU LEÓN	SI	NO	NO
34	7057	ESCUELA RURAL PITRÉN	SI	NO	NO
35	7058	ESCUELA RURAL HUITAG	SI	NO	NO
36	7125	ESCUELA PARTICULAR N° 79 "PADRE BERGER"	SI	NO	NO
37	16843	LICEO TÉCNICO PROFESIONAL PHP PANGUIPULLI	SI	NO	NO
38	22527	CENTRO EDUCACIONAL SAN SEBASTIÁN	SI	NO	NO
39	7114	ESCUELA FRANCISCO DE ASÍS	SI	NO	NO



La Tabla N° 2 permite visualizar lo expuesto en la tabla anterior, mencionando de forma particular cada Establecimiento Educacional que recibe anualmente la oferta programática del servicio en el ámbito de la prevención universal, selectiva e indicada y que cubre el territorio tanto rural como urbano de Panguipulli.

**Tabla N°3 Establecimientos Educacionales Focalizados**

<b>Programa</b>	<b>Población</b>	<b>Cifras</b>
<b>Programa de Prevención en establecimientos educacionales</b>	<b>N° de establecimientos educacionales</b>	5
	<b>N° de estudiantes</b>	1399
<b>Continuo Preventivo Escolar</b>	<b>Establecimientos educacionales</b>	39
	<b>Estudiantes</b>	6319

La Tabla N°3 contiene datos que resume la cobertura del programa SENDA Previene, donde se encuentran los cinco Establecimientos Educacionales focalizados con, Programa de Prevención en Establecimientos Educacionales y Programa Actuar a Tiempo.

## **2. Programa De Prevención En Establecimientos Educacionales (PPEE)**

El programa busca *“Contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir los de riesgo, a fin de evitar el consumo de alcohol y drogas en población escolar”*. Por lo tanto, anualmente se considera la realización de capacitaciones preventivas con el cuerpo docente, directivos, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados del Establecimiento Educacional, abarcando las temáticas de Gestión escolar preventiva, Inclusión curricular de la prevención, Detección precoz del consumo y Guía de tráfico preventiva, así como la implementación de una iniciativa preventiva, dentro de las cuales encontramos; Culturas preventivas, Conceptos básicos sobre drogas, Ciclo vital y adolescencia y finalmente Parentalidad Positiva.

107

Para el cumplimiento del objetivo de P.P.E.E se generará un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) para lo cual se identifican 3 componentes: Gestión Escolar Preventiva (GEP), Involucramiento Escolar y Vinculación con el Medio Social:

**Gestión escolar:** Se desarrollan capacitaciones, asesorías y acompañamientos a los establecimientos educacionales para fortalecerlos en la inclusión de contenidos preventivos institucionales.

**Involucramiento escolar:** El componente promueve la vinculación y el sentido de pertenencia entre los miembros de las comunidades educativas para fortalecer su labor formativa.

**Continuo preventivo:** se incorpora como iniciativa dentro del componente de Involucramiento Escolar, consiste en una gama de estrategias de abordajes de prevención universal, diseñados para cada ciclo educativo (parvulario, básica y media).

**Vinculación con el medio social:** Componente que busca fortalecer a las comunidades educativas como actores relevantes de su entorno social, potenciando la gestión de redes, el desarrollo de actividades pro sociales y la corresponsabilidad.

## **3. Programa Actuar A Tiempo / Liceo Libre De Drogas**

Este Programa Actuar a Tiempo implica el trabajo con los establecimientos educacionales, a través de incorporación de una dupla de profesionales “Actuar a Tiempo/Liceo Libre de Drogas”, que despliegan acciones preventivas en dos grandes líneas: a nivel institucional orientada al trabajo

**Ven a ser parte de la Educación Pública de Panguipulli**



con la **Comunidad Educativa** y con los **estudiantes y sus familias**. Se prioriza la intervención en aquellos establecimientos que atiendan a estudiantes en condición de vulnerabilidad, específicamente aquellos que sean beneficiarios de la Ley SEP.

**Tabla N°4 Cobertura Programa Actuar a Tiempo**

N° Establecimientos	N° Alumnos Prevención Universal	N° Alumnos Prevención Selectiva	N° Alumnos Prevención Indicada
03	1399	48	15

#### 4. Programa Parentalidad

El programa Parentalidad tiene como objetivo *“Contribuir a la prevención del consumo de alcohol y drogas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través del aumento del involucramiento parental de padres, madres y adultos cuidadores con sus hijos/as”*.

La población objetivo del programa son padres, madres y adultos cuidadores, de al menos un niño, niña y adolescente de 9 a 14 años, con bajo involucramiento parental.

Para lograr el aumento en el involucramiento parental, las intervenciones del programa se concentran en tres niveles de prevención: (1) *Prevención Ambiental*: en donde se orienta a facilitar, en las organizaciones e instituciones involucradas, la creación de normativas implícitas y/o explícitas para la promoción de la parentalidad y el cuidado de los niños, niñas adolescentes y jóvenes. (2) *Prevención Universal*: en donde se busca sensibilizar, educar e instalar el mensaje preventivo en la comunidad, a través de estrategias promocionales. (3) *Prevención Selectiva*: En donde se enfoca al desarrollo de capacidades y aprendizajes, desde un abordaje principal grupal, dirigido a padres, madres y adultos cuidadores con bajo involucramiento parental.

Bajo estos niveles de prevención y en relación a la metodología de la intervención preventiva del Programa Parentalidad, para su implementación este cuenta con 3 componentes:

- 1. Sensibilización y entrega de información a la comunidad:** Se desarrollan charlas orientadas a educar y sensibilizar a adultos respecto de los factores de riesgo para el consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas, jóvenes y adolescentes. Además de participar en la difusión del programa en actividades intersectoriales con otras entidades responsables de temáticas afines.
- 2. Formación de Actores Clave:** Se identifican y se capacitan a actores claves, de distintas instituciones de la red comunal (principalmente educación), en gestión preventiva y en el impacto positivo del involucramiento parental y de la comunidad en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas, jóvenes y adolescentes.
- 3. Fortalecimiento y/o desarrollo de condiciones y habilidades para aumentar el involucramiento parental:** Se realizan talleres formativos, dirigidos a adultos con bajo involucramiento parental a cargo del cuidado de niños, niñas, jóvenes y adolescentes de 9 a 14 años, que son conducidos por el profesional a cargo del programa.

**Tabla N°5 Establecimientos educacionales focalizados con Programa Parentalidad**

N° Establecimientos Educativos	N° Adultos Sensibilizados	N° Actores Claves Capacitados	N° Adultos en talleres para aumento de involucramiento parental
05	450	5	80

La Tabla N°5 contiene datos que resume la cobertura del Programa Parentalidad, donde actualmente se encuentra en cinco Establecimientos Educativos.



#### 4.2.2. PROGRAMA VIDA SANA

El programa elige vida sana es un completo tratamiento contra el sobrepeso y la obesidad, es abierto a la comunidad pero como una forma de fortalecer el trabajo sobre estilos de vida saludable en los establecimientos educacionales de la zona urbana de Panguipulli, se seleccionan las escuelas y jardines infantiles que presenten un mayor porcentaje de malnutrición por exceso en sus alumnos de pre kínder, kínder y niveles medios, quienes presenten el diagnóstico de sobrepeso, obesidad o perímetro de cintura aumentada serán incorporados a este programa inmediatamente, previa autorización de sus padres.

El programa elige vida sana trabaja con un profesional, profesor de educación física, quien es el encargado de ejecutar clases de ejercicio físico en los niveles seleccionados incluyendo también a aquellos niños y niñas que no presentan el problema de salud, estos talleres se llevan a cabo dentro de las horas de clases en el mismo establecimiento.

Los controles nutricionales y psicológicos que incluye esta prestación son realizados en la corporación municipal, de forma personalizada con el alumno y su apoderado o familiar.

#### I. PROPÓSITO

“Contribuir a disminuir enfermedades cardiovasculares y diabetes mellitus tipo II en la población chilena, a través de una intervención en los hábitos de alimentación y la condición física dirigida a niños, niñas, adolescentes, adultos y mujeres embarazadas”.

#### II. OBJETIVO GENERAL

“Disminuir los factores de riesgo como sobrepeso, obesidad y sedentarismo en relación a la condición física, en beneficiarios de FONASA de 6 meses a 64 años de edad”.

#### III. OBJETIVO ESPECIFICO

1. Mejorar condición nutricional.
2. Mejorar condición física.

#### IV. POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo del programa son niños, niñas, adolescentes, adultos, mujeres embarazadas y post parto inscritos en FONASA, de 6 meses a 64 años de edad que cumplen con los criterios de inclusión.

#### ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE TRABAJO AÑO 2018.-

Claudio Arrau León	Panguipulli
Manuel Anabalon Sáez	Panguipulli
Claudio Arrau León	Panguipulli
Liceo Altamira	Panguipulli



- ✓ Total de estudiantes intervenidos con talleres de actividad física: 140 alumnos.
- ✓ Total de estudiantes intervenidos con controles nutricionista, psicóloga y médico: 50 alumnos.

Para el año 2019 se mejoró el criterio de inclusión al programa de los distintos EE, se evaluaron peso y talla de niños y niñas de pre básica de las escuelas más grandes urbanas y se realizó evaluación peso/talla de los jardines infantiles urbanos, actualmente se trabaja con la escuela que posee mayor cantidad de sobrepeso y obesidad en sus alumnos de pre básica, integró el trabajo con un jardín infantil puesto que ya no están intervenidos con una profesora de educación física.

Además se consideró el mapa nutricional elaborado por la JUNAEB.

De esta forma el trabajo se realiza más individualizado abarcando menos EE pero aumentando el número de usuarios pertenecientes al programa.

### **ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE TRABAJO AÑO 2019.-**

<b>Establecimientos</b>	<b>Ubicación</b>
Sala cuna y jardín Quechumalal	Panguipulli
Manuel Anabalon Sáez	Panguipulli
Liceo Altamira	Panguipulli

Mes marzo:

- ✓ Total de estudiantes intervenidos con talleres de actividad física: 164 estudiantes.
- ✓ Total de estudiantes intervenidos con controles nutricionista y psicóloga: 75 estudiantes con sobrepeso u obesidad.

110

Durante todo el año 2019 estos establecimientos educacionales tienen el beneficio del taller de actividad física dos veces por semana en cada curso o nivel con una duración de 45 minutos cada clase.

Se realiza medición antropométrica nuevamente en los meses de noviembre y diciembre para análisis respecto al mes de marzo.

- Presupuesto del Programa

**Presupuesto total programa año 2019 = \$24.860.200**